

Pi-015990



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION

IDESPO

HEREDIA, COSTA RICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSALES
HEREDIA

ARCHIVO
IDESPO
UNA

PERSONAL DEL ESTUDIO

Investigador Principal: Santo R. León
Investigador Asistente: Juan González
Asistente: Jorge Barahona

**DIAGNOSTICO NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
EN COSTA RICA**

DICIEMBRE, 1989



PERSONAL DEL ESTUDIO

Investigador Principal

Dr. Gastón R. Leal

Investigadores participantes:

IDESPO

**Lic. Hugo González C.
Msc. Jorge Barquero B.**

DGATPIA

Bach. Deyanira Vargas

Dirección Nacional de Empleo

Dipl. Teresita Alfaro

Colaboradores:

IDESPO-Escuela de Sociología

Lic. Luis Fernando Riba

IDESPO

**Licda. Irma Sandoval
M.A. Odalia Calderón**

COMITE DIRECTOR:

M.A. María de los A. Zúñiga, Directora IDESPO

Licda. Elsie María Conejo, Directora DGATPIA

Lic. Rolando González, Director Dirección Nacional de Empleo

Secretaría IDESPO

Damaris Agüero V



INDICE

	<u>Página</u>
A. PROLOGO	11
I. INTRODUCCION	13
II. ASPECTOS METODOLOGICOS Y CONCEPTUALES	7
1. Introducción	7
2. La Unidad Empresarial	8
3. Conceptos y definiciones dentro del Sector MPE	10
4. El universo MPE	17
5. Diseño y selección de la muestra MPE	20
6. Operacionalización y logística	29
III. ANALISIS SELECTIVO DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	37
1. Actividades económicas desarrolladas	37
2. Antigüedad de las MPEs	40
3. Constitución y formalidad de las MPEs	44
4. Condiciones de tenencia de local	46
5. Estructura administrativa y laboral	48
6. Estructura de capital	53
7. Financiamiento	56
8. Instrucción y capacitación del empresario	62
9. Asistencia técnica y asesoría	72
10. Problemas y potencialidades del sector empresarial	74
11. Comercialización	80
12. Algunas características sociodemográficas	83
IV. ANALISIS SELECTIVO DE INSTITUCIONES DE APOYO	86
1. Las MPEs dentro de los planes y estrategias de desarrollo institucional	87
2. Las instituciones y el sector MPE	97
3. Financiamiento	109
4. Los servicios a las MPEs	112
5. Los efectos de la acción institucional	116

INSTITUCIONES EJECUTORAS

Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional

Dirección General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía (DGATPIA), Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Dirección Nacional de Empleo (DNE), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EL FINANCIAMIENTO DE LA INVESTIGACION FUE PROPORCIONADO POR:

El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Ottawa, Canadá

La Asociación Costarricense para el Desarrollo (ACORDE), San José, Costa Rica

BAJO LA COORDINACION FINANCIERA DE:

Fundación Pro Ciencia, Arte y Cultura de la Universidad Nacional, Costa Rica

VIII. ANEXOS METODOLOGICOS

172

- Anexo 1. Clasificación de actividades económicas según sistema CCSS/INA
- Anexo 2. Clasificación internacional industrial uniforme (CIIU)
- Anexo 3. Nivel de formalidad de las MPEs
- Anexo 4. Cantones y distritos en áreas urbanas y rurales
- Anexo 5. Cuadro 1. Total de MPE formales según área, cantón y sector de actividad
Cuadro 2. Estimación de micro y pequeñas empresas, áreas urbanas y rurales
Cuadro 3. Distribución de Muestra de MPEs formales en áreas urbanas y rurales y sectores de actividad
- Anexo 6. Número de establecimientos empresariales por subsector económico, según número de trabajadores y tipo de formalidad
- Anexo 7. Número de establecimientos empresariales por subsector económico y tipo de formalidad según distribución provincial
- Anexo 8. Universo de instituciones
- Anexo 9. Resultado de trabajo de campo de instituciones
- Anexo 10. Muestra para estudios de caso MPE

IX. ANEXO SOBRE INFORMACION LEGISLATIVA Y NORMATIVA 194

X. ANEXO SIGLAS/ACRONYMS 226



V. ANALISIS SELECTIVO DE ESTUDIOS DE CASO 122

1. Características de los entrevistados 122
2. Proceso de iniciación de la empresa y situación actual 123
3. Capacidad para los negocios y competencias empresariales 131
4. Actitudes de los empresarios 144

VI. BIBLIOGRAFIA SOBRE EL SECTOR MPE 152

VII. ANEXO ESTADISTICO 155

1. Tabla No. 1. Distribución por tipo de actividad desarrollada
2. Tabla No. 2 A. Antigüedad de las microempresas
3. Tabla No. 2 B. Antigüedad de las pequeñas empresas
4. Tabla No. 3. Nivel de registros institucionales
5. Tabla No. 4 A. Condiciones de tenencia de local de las microempresas
6. Tabla No. 4 B. Condiciones de tenencia de local de las pequeñas empresas
7. Tabla No. 5. Número de trabajadores por empresa
8. Tabla No. 6. Número de empresas MPE según patrimonio (en colones) por tamaño y subsector de actividad
9. Tabla No. 7 A. Número de microempresas con necesidades de financiamiento
10. Tabla No. 7 B. Número de pequeñas empresas con necesidades de financiamiento
11. Tabla No. 8 A. Nivel de educación de los microempresarios
12. Tabla No. 8 B. Nivel de educación de los pequeños empresarios
13. Tabla No. 9. Formas de aprendizaje de la actividad actual
14. Tabla No. 10 A. Percepción del primer problema por los microempresarios
15. Tabla No. 10 B. Percepción del primer problema por los pequeños empresarios
16. Tabla No. 11. Formas de transporte

Trabajo y Seguridad Social, coordinados y asesorados por un canadiense del Sector MPE, en su calidad de Investigador Principal.



Los autores y las entidades ejecutoras de este trabajo agradecen en primer lugar al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá y a la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE) por la valiosa y generosa contribución financiera, la flexibilidad, aliciente y sugerencias expresadas en la fase preparatoria y durante la ejecución del Diagnóstico.

Agradecemos al Instituto Nacional de Aprendizaje, a la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Dirección General de Estadísticas y Censos y a la Dirección General de Tributación Directa, por el espíritu de colaboración demostrado al proporcionar los listados empresariales nacionales y la preparación de información específica a nuestras necesidades. De manera similar a las Organizaciones No-gubernamentales y Municipales, quienes proporcionaron sus listados de empresarios y patentados.

Así mismo, extendemos nuestro reconocimiento a las instituciones públicas, privadas e internacionales y sus diligentes funcionarios por el valioso intercambio de opiniones e información, las constructivas sugerencias y críticas y la efectiva colaboración prestada a nuestros trabajadores de campo durante la ejecución del Diagnóstico.

El extraordinario esfuerzo desplegado por el equipo administrativo del IDESPO, en especial Carlos Chacón, Damaris Agüero, Lisbeth Rojas y Eduardo Cascante, quienes no escatimaron tiempo extra para completar este informe y otras labores durante el desarrollo del Diagnóstico, merecen también nuestro reconocimiento.

Finalmente, y de manera muy especial, deseamos agradecer a los miles de micro y pequeños empresarios(as) diseminados a lo largo y ancho del territorio, que acogieron con esperanza nuestras inquietudes y no escatimaron tiempo para atenderlos. Sin duda alguna, el aporte de experiencias, percepciones e informaciones de estos esforzados e infatigables portadores del desarrollo, constituyeron el aporte más valioso a nuestro trabajo.

PRÓLOGO

Este informe representa una aproximación sobre la caracterización del Sector de Micro y Pequeñas Empresas (MPE). Como tal pretende revelar la naturaleza y magnitud de la problemática del Sector en Costa Rica, según la percepción de los empresarios y las instituciones de apoyo.

La base de la información recolectada ha sido la encuesta de los empresarios y las instituciones de apoyo, entrevistas a expertos y la revisión de la literatura pertinente.

La naturaleza exploratoria del estudio conlleva las limitaciones que son propias de este tipo de esfuerzo, principalmente lo que se refiere a la cobertura selectiva de parámetros, el limitado tiempo para el análisis más exhaustivo, tanto de las relaciones entre secciones como de la naturaleza dinámica de las relaciones entre la MPE y su entorno socioeconómico e institucional.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, el informe provee de significativos elementos de caracterización, algunos completamente nuevos y otros simplemente actualizados. Creemos que estos elementos son los necesarios -aunque no suficientes- para emprender acciones normativas, programáticas y/o operativas por parte de los organismos públicos y privados involucrados en el sector. En especial el esfuerzo encabezado por el Ministerio de Planificación, con miras a obtener un consenso interinstitucional para la formulación de un Programa Nacional de Desarrollo para el Sector de Micro y Pequeña Empresa, del cual una propuesta con sus lineamientos generales fue preparada por algunos de los miembros del equipo de trabajo de este proyecto.

El lector debe mirar este informe como la base para un diálogo más activo entre las instituciones participantes y como tal, dejamos abierta la invitación a recibir por parte de las instituciones involucradas, todo tipo de observaciones y sugerencias, que contribuyan al mejoramiento de este Diagnóstico, lo que redundará en beneficio de los empresarios, trabajadores e instituciones del Sector MPE.

Es necesario enfatizar que este trabajo fue llevado a efecto por un comprometido y dedicado grupo de profesionales aportados por el Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional, la Dirección General de Pequeña Industria y Artesanía del Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de

1. INTRODUCCION

El Diagnóstico Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (MPE) resume el trabajo que se inició en marzo de 1988 y en el cual se entrevistó a 2300 empresarios, 56 instituciones de apoyo público y privado y a una submuestra de 182 empresarios seleccionados para la realización de estudios de casos.

El propósito central de este trabajo fue definir y actualizar las características más relevantes, conocer el papel socioeconómico y la articulación de las micro y pequeñas empresas en el desarrollo nacional de Costa Rica e identificar los elementos críticos y las medidas institucionales viables, a través de un marco y/o programa propuesto, para acelerar el desarrollo de dicho sector.

Para alcanzar ese propósito se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- a) Determinar la validez e importancia de la información acerca de las características estructurales y operacionales de las Micro y Pequeñas Empresas y de sus programas institucionales de apoyo. Lo anterior se hace con el objeto de identificar los vacíos de información que son necesarios para la formulación de un programa de desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas.
- b) Actualizar y completar la necesaria y suficiente información de diagnóstico, con el propósito de establecer un marco de trabajo conceptual y funcional para un Programa Nacional de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas, incluyendo el apropiado arreglo institucional público y privado; y
- c) Diseñar y establecer un Sistema de Información y Divulgación dirigido a resumir, clasificar, analizar, evaluar, controlar, almacenar y recuperar la información pertinente sobre el sector de Micro y Pequeñas Empresas y sus instituciones de apoyo.

Los orígenes y justificación de dicho trabajo se enmarcan en el contexto de las crisis cíclicas y sucesivas que han afectado severamente a Costa Rica en las últimas dos décadas, en especial en lo referente a los altos niveles de desocupación y subempleo y sus consecuentes efectos negativos en los niveles de vida de grandes sectores de la población.

Lo anterior ha determinado que el gobierno de Costa Rica fundamentalmente en sus dos últimas administraciones (Monge 82-86 y Arias 86-90), haya enfocado sus acciones hacia la generación y mantenimiento de empleo, la atención a la pobreza crítica, el ahorro de divisas y la democratización geográfica y económica como asuntos prioritarios en la elaboración de las políticas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo.

De manera similar, la crisis ha generado un nuevo fenómeno caracterizado por la aparición y rápida multiplicación de organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo de actividades empresariales y por la activación descoordinada de una serie de programas y proyectos públicos y privados en apoyo del sector de micro y pequeñas empresas.

Este trabajo adquiere mayor importancia aún frente a la demanda del actual gobierno de formular políticas, estrategias y programas definidos que permitan sistematizar y coordinar los esfuerzos de los sectores público y privado hacia las MPEs y sus instituciones de apoyo.

En este diagnóstico se ha cubierto prácticamente el total del territorio nacional tanto sus zonas urbanas como rurales, por tanto los resultados obtenidos permiten dar respuestas muy concretas a las necesidades de caracterización y comportamiento del sector en sus variantes, regionales, subsectoriales e institucionales, como también permite el análisis discriminante de las MPEs que operan en los sectores formales e informales, rurales y urbanas.

Las dos grandes divisiones que permitieron el análisis comparativo regional se basó en una adaptación de la zonificación del país propuesto por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y adaptado por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC-MEIC), es decir Región Central y Resto del País. En ellas se pueden hacer las inferencias provinciales y cantonales de acuerdo a la naturaleza tanto urbano o rural de las localidades encuestadas.

El trabajo cubre asimismo cuatro grandes subsectores económicos: industria, comercio, servicios y construcción, cuyas características específicas se detallan por medio del análisis respectivo. De acuerdo a la conveniencia e importancia relativa, se hace referencia también a algunas de las actividades propias de cada uno de los subsectores mencionados.

El enfoque de este estudio es eminentemente utilitarista y aplicado. Sin embargo, el pragmatismo debió considerar el uso de ciertos supuestos y

premisas, en especial lo referente a la polémica en marcha sobre la dicotomía formal versus informal, las definiciones sobre lo que debe ser una micro empresa o una pequeña empresa, el ordenamiento de las actividades en subsectores y otros elementos conceptuales.

En este contexto este trabajo no pretende dilucidar dichas dicotomías ni tampoco establecer taxativamente los conceptos y definiciones que deben imperar en el futuro. El propósito básico se mantiene, el diagnóstico debe ser un instrumento estratégico para orientar y diseñar políticas y programas de desarrollo del sector MPE y de sus participantes.

La naturaleza y objetivo de este Diagnóstico Nacional es proporcionar a las instituciones participantes y a aquellas colaboradoras y patrocinadoras en primer término, la sistematización estadística de toda la información recolectada, el análisis selectivo de variables consideradas de mayor relevancia por los investigadores y guías básicas para el uso de la información.

Con lo anterior se persigue instar a las instituciones usuarias a examinar cuidadosamente los aspectos del desarrollo de las MPEs que más significación tienen en el contexto tanto nacional como al interior de sus respectivas organizaciones.

Los autores consideran que sólo de esa manera consultiva y consensual será posible establecer y aprovechar una red adecuada de informaciones de carácter dinámico y operativo.

En este sentido creemos que los Ministerios de Planificación, de Economía y de Trabajo, así como las instituciones y programas públicos y privados que se relacionan directamente con la gran masa de beneficiarios MPE, deben expresar sus inquietudes y necesidades acerca de la profundidad del análisis que se requerirá en las próximas etapas. La información aportada es extraordinariamente rica y versátil y en ella existe una enorme gama de opciones analíticas, simples, intermedias y/o complejas.

En cuanto a las limitaciones de este trabajo, podemos señalar que tanto el trabajo de campo como el analítico tropezaron con tres grandes dificultades. La primera se refiere a las inconsistentes disposiciones legales que norman a las MPEs en su marco de definiciones como se verá en el capítulo correspondiente. Frente a la carencia de definiciones específicas, los conceptos de formalidad e informalidad, micro y pequeñas empresas presentan igualmente un marco conceptual y operativo extremadamente difuso o al menos discutible.

La segunda gran dificultad se presentó al tratar de establecer el universo, ya que no se cuenta con la información global y actualizada del conjunto de MPEs en el país. Las inferencias para tal efecto presentan estimados dentro de rangos muy amplios, en especial cuando se trata de estimar la población de MPEs del llamado sector informal. La ausencia de censos de establecimientos y de registros nacionales obligó al estudio, al establecimiento de supuestos específicos para el tratamiento de la información proporcionada por la DGEC-MEIC basados en lo que se estimó como la información más confiable proporcionada por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) para constituir un registro nacional de MPEs que se estableció en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO).

Finalmente, la tercera gran dificultad se relacionó con la naturaleza ubicua, temporal y escurridiza del sector MPE, lo que hizo difícil la localización de aquellas empresas seleccionadas para la muestra, la accesibilidad y disposición del entrevistado y por lo tanto la confiabilidad de la información proporcionada. La utilización de un gran número de reemplazos para cubrir la cuota informal y el considerable tamaño y distribución de la muestra formal lograron desviar algunos de los problemas presentados.

A pesar de las dificultades, consideramos que el esfuerzo desplegado contribuirá significativamente no sólo a mejorar el conocimiento sobre la realidad que enfrenta el sector MPE en Costa Rica, sino que también aportará nuevos elementos y perspectivas que coadyuven en la formulación de políticas y programas y en el diseño de proyectos y evaluaciones.

En definitiva, para la Universidad Nacional (UNA), Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), este diagnóstico significa el primer paso de una serie de acciones de apoyo que están implementándose o próximas a concretarse, que redundarán en una más amplia y mejor coordinada red de información sobre asistencia financiera, técnica, de capacitación, de mercado y en general de información funcional para el sector MPE.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES

1. Introducción

Documentar los aspectos metodológicos del Diagnóstico Nacional del Sector de Micro y Pequeña Empresa (MPE) ha sido una tarea difícil, dadas las múltiples decisiones que se tomaron ante los obstáculos metodológicos y técnicos que presenta un diagnóstico nacional de un sector tan importante, pero a la vez poco analizado a nivel global.

Aparte de los aspectos básicos de una investigación diagnóstica tales como los objetivos, metodología y técnicas que se plantearon al principio del proyecto, hubo que enfrentar los problemas de vacíos de información y elementos de definición dentro del Sector MPE. Estos últimos fueron determinantes para los contenidos de los instrumentos de recolección de información, para el diseño de la muestra de MPE, Instituciones de Apoyo y Estudios de Caso de MPE, el ordenamiento de la información y los formatos analíticos.

A manera de resumen, el contenido de esta metodología comprende:

- a) La adopción de aspectos conceptuales y definiciones operacionales

Se analizaron las dificultades que se derivan de no haber criterios uniformes para conceptualizar y definir lo que es empresa y empresario, de donde se derivan una serie de definiciones y de estimaciones sobre la población que comprende, con las consecuentes indeterminaciones para la formulación de políticas o programas de desarrollo para el sector MPE.

Es así como son frecuentes los desacuerdos a nivel institucional y académico sobre aspectos caracterizadores de la MPE, tales como el sector informal y por ende el formal, su ubicación geográfica y la clasificación de actividades económicas que realizan.

b) La determinación del universo

Una vez discutido y resuelto los aspectos de definición, el paso siguiente fue la determinación del universo MPE, que sería base para la selección de la muestra, lo cual requirió la utilización de variados supuestos y fuentes de información.

c) Diseño muestral

El diseño y selección de la muestra tuvo que considerar los problemas mencionados arriba y ajustarse a los requerimientos analíticos y metodológicos de una muestra capaz de brindar la mayor y mejor información diagnóstica existente hasta la fecha en Costa Rica.

d) Operacionalización y logística

Por último se enumeran las principales actividades o labores de toda la fase de recolección de información para las tres principales unidades de análisis: los micro y pequeños empresarios, las instituciones de apoyo y los denominados estudios de caso.

2. La Unidad Empresarial

Existe la tendencia de calificar como empresario del sector MPE y en especial como micro empresario a una serie de categorías ocupacionales que van desde patronos o socios activos hasta trabajadores independientes o por cuenta propia. En ellas se incluyen las variaciones de artesanos, trabajadores familiares, micro comerciantes, micro industriales, etc., y como tal se tiende a catalogar a las personas que realizan actividades, en especial de naturaleza informal, como empresarios⁽¹⁾. Con ello las inferencias estadísticas conllevan a sobreestimaciones considerables, en donde todo trabajador del sector privado que no sea asalariado es considerado como un empresario.⁽²⁾

Los supuestos utilizados en el Diagnóstico hacen referencia a los preceptos convencionales que caracterizan y definen los componentes de la unidad empresarial y al empresario de MPE.

(1) Hans Haan. El sector informal en Centroamérica. PREALC, Chile, 1985.

(2) INCAE. Diagnóstico del Sector Informal, julio 1987.

Por lo tanto, los componentes básicos de la unidad MPE no son conceptualmente diferentes de aquellas que operan en cualquier otro sector y que se describen en el gráfico #1, es decir la Unidad MPE contiene una base de:

1. Recursos humanos
2. Recursos físicos
3. Recursos financieros
4. Tecnologías "suaves y duras"
5. Mercado de insumos y productos aglutinados y coordinados
6. El empresario como el elemento aglutinador

De esta manera, los factores diferenciales que hacen de la MPE un sujeto único y especial, yacen en:

- a) Las dimensiones cuantitativas y cualitativas de los componentes integradores.
- b) El arreglo y la importancia relativa de dichos componentes.
- c) La integración de los elementos determinados por el ambiente externo e interno de la MPE.

En este contexto, una MPE se define como aquella que desarrolla actividades no agrícolas en el sector formal o informal y en áreas urbanas o rurales, en la cual "la propiedad, la gerencia y las actividades operacionales o productivas son llevadas a cabo por una o más personas, quienes son las únicas responsables para la toma de decisiones de negocios".(3)

Para los efectos de establecer el universo, se consideraron los llamados establecimientos empresariales, es decir, aquellas empresas que tenían recursos físicos estables, móviles o estacionarios. De tal forma que no se consideraron los llamados trabajadores ocasionales ni por cuenta propia que no poseían algún tipo de infraestructura.

En resumen, para definir una empresa como tal, se deben tener los seis elementos anteriormente mencionados y no se considera como empresario a aquel que no posee, maneja ni opera recursos físicos o que no administra recursos humanos asalariados o no asalariados, sean estos permanentes u ocasionales.

(3) CIDA. A State of the Art Review of Micro and Small-scale Enterprise Development in Developing Countries, December 1987, Canadá.

3. Conceptos y definiciones dentro del sector micro y pequeña empresa

a) Elementos de definición

Sobre la definición y conceptualización del sector denominado de Micro y Pequeña Empresa, existen una variedad de criterios usados para distinguir dicho sector. La clasificación y los distintos parámetros que a veces se utilizan, obedece entre otros, a las distintas corrientes de pensamiento o escuelas que incursionan o tienen que ver con el tema. También es de destacar el hecho de que las definiciones de MPE varían de país a país y de acuerdo a la experiencia particular.

Como ha sido reiterado, la definición de MPE no está aún establecida, así como los parámetros y criterios que involucran al sector; ha faltado obviamente una generalización y unificación de criterios al respecto. Bajo este contexto, Costa Rica no es la excepción al no contar con definiciones establecidas. En el caso costarricense, existen una serie de trabajos e investigaciones sobre el sector MPE y en los mismos encontramos también una falta de unificación de los criterios y parámetros para definir dicho sector. Sin embargo, de manera operacional varias instituciones públicas y privadas están utilizando los términos micro empresa, pequeña empresa, pequeña industria, artesanía, sector formal, sector informal y otra terminología derivada del accionar en el sector MPE.

La encuesta institucional⁽⁴⁾ nos indica el uso sistemático de algunos elementos comunes de naturaleza: a) paramétrica en las que se destacan: número de trabajadores, patrimonio, activos fijos y ventas anuales de manera más usual y porcentaje de valor agregado, relación, ventas/activos fijos o ventas/capital o relación empleo/activos fijos o empleo/capital de manera ocasional; y b) cualitativa, en la que se destacan algunos elementos conceptuales, participación del dueño(a) o empresario(a) en el proceso operativo y uso de tecnologías sencillas dentro de los elementos más usuales y acceso limitado a recursos financieros y no financieros y limitada división del trabajo, de manera ocasional.

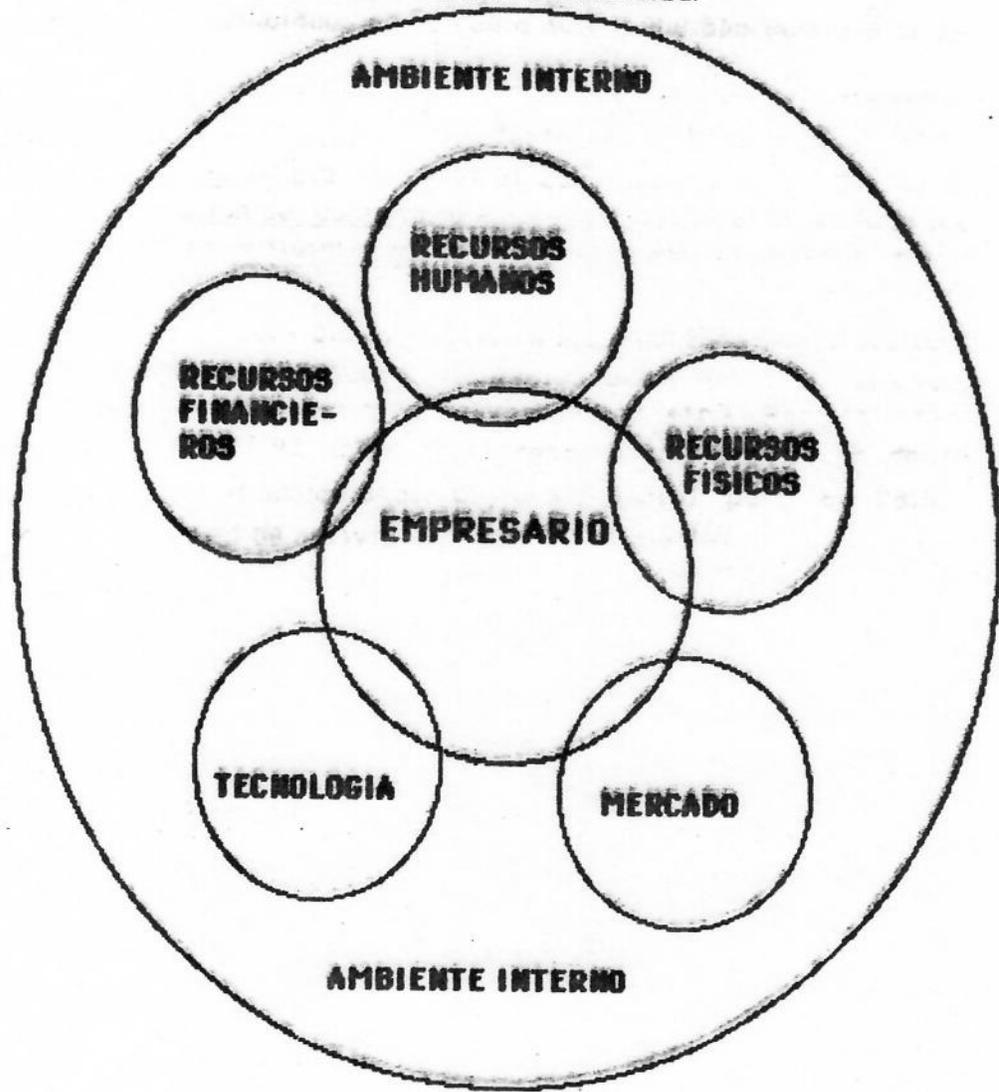
El examen detallado del marco normativo nacional refleja un número considerable de acciones legislativas y reglamentarias tendientes a definir

(4) Estudio Diagnóstico Nacional de la MPE en Costa Rica 1988-1989. Encuesta institucional.

GRAFICO 1

LA UNIDAD DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

ENTORNO SOCIO-ECONOMICO



ENTORNO SOCIO-ECONOMICO

el sector; sin embargo, este marco ha estado fuertemente influenciado por el interés gubernamental de incentivar las actividades manufactureras en detrimento de los subsectores de servicios y comercio.

En este contexto, es notable el esfuerzo iniciado y continuado por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y la Banca Nacional, (5) el cual puede resumirse en una definición eminentemente operacional que considera a la "Pequeña Industria" como toda unidad productiva que se dedica a la elaboración de artículos manufacturados y que reuna las siguientes condiciones:

- a) Un máximo de 20 trabajadores
- b) Inversión fija inferior a \$CA \$50.000 (MEIC) y \$CA \$30.000 (Banco Central)
- c) Uso de tecnologías simples no automatizada y;
- d) Empresario(a) parte activa del proceso productivo

El contenido conceptual y operativo de pequeña empresa comienza a sufrir significativas modificaciones cuando se procede a la estratificación por tamaño y tipo de actividad. En particular, lo que se refiere a artesanía, micro empresa, empresa/industria familiar y otras denominaciones.

Para el caso de establecimiento artesanal, por ejemplo, la definición caracteriza un máximo de 4 trabajadores incluido el dueño(a) a la cual agrega una serie de elementos cuantitativos y cualitativos, tales como individualización del producto y la producción, uso de herramientas manuales y equipos y maquinaria simple, diseños autóctonos, mayor cantidad de mano de obra con relación a maquinaria y equipo, etc. (6).

De manera más reciente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con motivo de la creación de un subprograma de apoyo a las micro empresas, emite el Decreto Ejecutivo No. 18648-TSS que define como micro empresas a "las unidades de producción de bienes y servicios con no más de 5 trabajadores, incluyendo a su titular, que por su volumen de producción y carencia de garantía apropiada no son sujetos de las fuentes ordinarias de crédito." (7)

(5) Decreto Ejecutivo #6495-MEIC (noviembre 1976); Decreto Administrativo del Banco Central (mayo 1984).

(6) CINDE. Diagnóstico del Sector Artesanal, julio 1984; Decretos No. 6495-MEIC (noviembre 1976) y No. 15790 MIEM-H-PLAN (octubre 1984).

(7) Gaceta No. 228 (setiembre 1986)

Para efectos del Diagnóstico Nacional del Sector MPE, se utilizaron los elementos paramétricos y cualitativos mencionados en los decretos ejecutivos y administrativos, complementados con algunas aproximaciones utilizadas por varias instituciones activas en el sector y supuestos de naturaleza empírica, cuya confirmación o rechazo serán proporcionados por el estudio en cuestión.

En cuanto a los elementos cuantitativos se utilizaron los 3 primeros numerales señalados en la Tabla No.1 y que aparecen como elementos de uso común.

En lo referente a los factores cualitativos se seleccionaron: Nivel tecnológico simple no automatizado (combinación de numerales 9 y 14); Participación del dueño(a) o empresario(a) en el proceso productivo (numeral 4); Tipo de actividad subsectorial correspondientes a industria, comercio, servicios y construcción (numeral 6), excluyendo toda actividad agrícola primaria, el servicio doméstico y las empresas de servicios de menos de 20 trabajadores que ocupaban niveles académicos universitarios (nivel 10); (bufetes, centros médicos, computación, etc.). Para tal efecto se utilizó el código CCSS/INA, el cual representa una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para el país, en cuanto a agrupaciones de actividades subsectoriales⁽⁸⁾.

⁽⁸⁾ Ver anexos metodológicos 1 y 2.

TABLA No. 1
Características y elementos de definición de las micro
y pequeñas empresas en Costa Rica

Características	Micro Empresa	Pequeña Empresa
1. Número de trabajadores	Hasta 5	6 a 20
2. Activos fijos*	Hasta CA\$10.000**	Hasta CAS\$50.000
3. Ventas anuales	Hasta CA\$30.000***	Hasta CA\$50.000***
4. Participación del dueño(a)/ empresario(a)	Mínimo 90% de su tiempo***	Mínimo 75% de su tiempo***
5. Inversión fija por trabajador	Hasta ₡200.000***	Hasta ₡260.000***
6. Actividades	Comercio, servicios, industria	Lo mismo más construcción
7. Propiedad	Individual, familiar	Lo mismo más socie- dades
8. División del trabajo	Casi nula	Mínima a alta
9. Nivel tecnológico	Simple, tradicional	Intermedio a moderno
10. Dueño(a)/ empresario(a)	No profesional	Semi a profesional
11. Acceso a crédito ins- titucional	Nulo a limitado	Limitado a regular
12. Mercados	Principalmente local	Local y regional
13. Nivel de habilidades gerenciales	Nulas a marginales	Limitadas a aceptable
14. Técnicas de producción/ operación	Principalmente manuales	Manuales a semi- mecanizadas
15. Conocimientos de mercados	Muy bajo	Bajo a aceptable

* No incluyen terreno ni construcciones.

** Estimado basado en promedios de aproximadamente ₡1.800.000.

*** Estimaciones "Diagnóstico Nacional".

b) Nivel o grado de formalidad

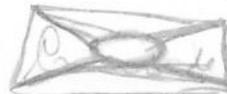
Otra de las dificultades conceptuales que encontramos en el análisis y caracterización del sector MPE lo representa lo referente al sector formal e informal. Puede decirse que en cuanto a la definición o clasificación de estos sectores al interior de las MPEs, lo que parece existir es una gama de criterios y parámetros tales como: naturaleza de los ingresos, el patrimonio, forma de constitución, carácter de legalidad, etc. El privilegiar alguna de tales características es muy común en muchas investigaciones y programas. Al igual que cuando se trata de caracterizar a las MPEs, se debe de tomar en cuenta las variaciones de país a país e interinstitucionales y el contexto en que se sitúa el análisis que se desea hacer de dicho sector.

La experiencia e información recolectada para el caso de Costa Rica, sugiere un tratamiento particular que nos permita distinguir el umbral existente de la dicotomía formal-informal. Más que hablar de una dicotomía, parece más conveniente hablar de grado de formalidad en función del tipo y número de instituciones y organizaciones donde una empresa se encuentre o no registrada (Municipalidad, Caja Costarricense de Seguro Social, Tributación Directa, Cámaras, etc.).

Una de las formas más comunes de distinguir las MPEs formales de las informales se refiere a la presencia y uso continuo de registros, en especial los financieros. Considerándose al respecto que aquellas empresas que no mantienen registros financieros no están legalmente inscritas y por lo tanto se les considera informales⁽⁹⁾. Sin embargo, esta distinción puede sólo hacerse en un contexto muy reducido y se podrá proyectar hacia un universo nacional sólo en la eventualidad de un censo o una muestra considerable de MPEs. (al final del análisis del diagnóstico se harán las inferencias apropiadas para estimar el universo en base a dicho criterio).

Con respecto a la naturaleza o grado de formalidad, se consideró que el límite que divide a las MPEs formales de las informales estaba dado por su registro en la Caja Costarricense de Seguro Social, pues hasta ese nivel, una MPE ha pasado por una serie de registros de naturaleza obligatoria que le permite operar dentro del marco de la legislación existente: patente

⁽⁹⁾ AID. A manual to evaluate small-scale enterprise development projects, Noviembre 1985.



ASOPINTEO
ASO. De, Apr. 1979
UNA 15
256-97-79

municipal y gobernación, permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud o del Ministerio de Trabajo. (10)

La información de campo corrobora que los registros del Instituto Nacional de Seguros, Registro Público y Tributación Directa se realizan en empresas de alta formalidad y regularidad en su funcionamiento.

Con respecto al carácter formal o informal, se consideraron actividades informales, a aquellas que se desarrollan sin la ingerencia directa de las autoridades encargadas de reglamentar y/o controlar dichas actividades. (11) En este sentido, la obligatoriedad de ciertos registros de municipalidades/gobernación, asociaciones, Ministerio de Salud/Ministerio de Trabajo, etc., no significan necesariamente control directo.

c) Ubicación geográfica

Al iniciar el diagnóstico nos encontramos con que a la par de las divergencias de definición micro-pequeña, formal-informal, existía cierta tendencia a asociar las micro empresas y el sector informal con zonas urbanas y metropolitanas, aludiendo a los fenómenos de marginalidad y de migración rural-urbana. Sin embargo, una adecuada conceptualización nos llevó a ampliar el ámbito geográfico de operación de las MPE, a nivel nacional.

Las dos grandes divisiones que permitieron el análisis comparativo regional se basó en una adaptación de la zonificación del país propuesto por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y adaptado por la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC-MEIC), es decir Región Central y Resto del País. En ellas se pueden hacer las inferencias provinciales y cantonales de acuerdo a la naturaleza tanto urbano y/o rural de las localidades encuestadas. El análisis hace referencia a estas subzonas, más en virtud a la brevedad y síntesis, el estudio las enmarca de acuerdo a las dos divisiones más importantes:

Región Central:

Según regionalización de Costa Rica, Decreto 17299-MIDEPLAN del 2 de diciembre de 1986.

(10) Ver esquema en anexo metodológico No.3

(11) AITEC. La micro empresa urbana, junio 1987.

De la provincia de San José todos los cantones, excepto el cantón de Pérez Zeledón.

De la provincia de Alajuela, los cantones: Central (excepto el distrito Sarapiquí), San Ramón (excepto el distrito Peñas Blancas), Grecia (excepto el distrito Río Cuarto), Atenas, Naranjo, Poás, Palmares, Alfaro Ruiz y Valverde Vega.

De la provincia de Cartago todos los cantones.

De la provincia de Heredia todos los cantones, excepto el cantón de Sarapiquí.

Resto del país:

Lo restante (lo que no es Región Central), tal como lo define DGEC y MIDEPLAN.

Area Metropolitana:

Según Estadística y Censos:

Cantones de San José: Central, Escazú, Desamparados, Goicoechea, Alajuelita, Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca y Curridabat, Aserri (sólo el distrito primero).

d) El subsector de actividad

Al igual que sucede con los otros elementos de definición hay diferencias en las investigaciones y documentos oficiales, acerca de las actividades económicas a las que se liga a las MPE. Por lo general se les identifica con los servicios en unos casos y en otros con la manufactura (artesanía), también con el comercio (ambulante y/o estable), o con las tres actividades. Estas divergencias obedecen muchas veces a la no claridad conceptual o a objetivos particulares.

El diagnóstico cubre cuatro grandes subsectores económicos: industria, comercio, servicios y construcción (este último por sugerencia de MIDEPLAN), cuyas características específicas se detallan por medio del análisis respectivo. De acuerdo a la conveniencia e importancia relativa, se hace referencia también a algunas de las actividades propias de cada uno de los subsectores mencionados. Las actividades dentro de cada subsector y

organizadas de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) adaptado para Costa Rica (CCSS/INA).

(10) MANUFACTURA

- | | |
|---|---|
| (11) Alimentos (conservas, pan) | (16) Metálico (verjas, repuestos, herramientas) |
| (12) Química (pinturas, cosméticos) | (17) Madera (muebles, marcos, tapicería puertas y ventanas) |
| (13) No metálico (plástico) | (18) Papel (impresión, encuadernación) |
| (14) Textil (ropa, tejidos) | |
| (15) Cuero calzado (zapatos, carteras, maletines) | |

(20) SERVICIOS

- (21) Técnicos (eléctricos, mecánicos, fontaneros, etc.)
- (22) Personales (peinadores, alimentos, reparación en artículos personales)
- (23) Domésticos (fumigación, pintura, reparación de electrodomésticos)
- (24) Transporte (de carga, pasajeros, bus, taxi)

(30) COMERCIO (ARTICULOS DE USO)

- (31) Industrial (cueros, materia prima)
- (32) Intermedio (semiacabados)
- (33) Personal (cosméticos, ropa)
- (34) Doméstico (alimentos, muebles, lusa)

(40) CONSTRUCCION

- (41) Servicios (edificación, remodelación, urbanización)
- (42) Comercio (venta de materiales de construcción)
- (43) Industria (bloqueras, ladrilleras, tajos)

4. El universo MPE

El inadecuado marco de definiciones y la falta de unificación en el uso de elementos cuantitativos y cualitativos para concertar el uso de ellos entre el sector público y privado y, en la mayoría de los casos dentro de dichos sectores, ha llevado a estimar el universo de MPEs entre 15.000 para micro y pequeñas "industrias" (MEIC-DGAPTIA)(12) hasta 116.500 empresas del Sector Informal (INCAE)(13).

(12) MEIC. Importancia de la Pequeña Industria en la economía nacional, marzo 1984.
 (13) INCAE. Diagnóstico del Sector Informal, Julio 1987.

Para obviar algunos de los errores del pasado y lograr al mismo tiempo la incorporación de elementos más contemporáneos de definición, el Diagnóstico Nacional consideró la formulación de supuestos que han sido corroborados casi en su totalidad, con respecto a la unidad MPE, el empresario, actividades informales y formales.

Como se mencionó anteriormente, las más frecuentes fuentes de confusión provienen del uso de terminologías estimadas como equivalentes. La principal de ellas, es aquella que denomina indistintamente micro empresa y empresa informal, lo cual en el contexto costarricense aparece de mucho menor aplicación que en el resto de Latinoamérica, debido principalmente al relativo ordenamiento legislativo del sector y a los relativos menores efectos que las crisis económicas de los últimos años han tenido sobre Costa Rica.

Aunque la gran mayoría de las micro empresas (alrededor del 67%) se consideran informales, un número considerable de dichas empresas (13.370) son de naturaleza formal. Además, aunque de manera muy reducida, existen algunas pequeñas empresas (6-20 trabajadores) que aparecen funcionando en un marco de informalidad.

A continuación se señalan los aspectos y supuestos considerados para la determinación del universo MPE.

a) La estimación del universo MPE

Tal y como se aclara en la sección respecto a la formalidad de las empresas, el universo de las MPEs, denominadas formales, se determinó directamente de las cintas con resúmenes patronales a mayo 1988, proporcionados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y procesadas por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), de acuerdo al número de trabajadores y las actividades económicas seleccionadas. El proceso de "limpieza" se llevó a efecto eliminado del registro las actividades agrícolas, las actividades del sector público, actividades donde ocupan personal profesional (buffets, farmacias, veterinarias, etc.), el empleo doméstico y un estimado de las empresas que aparecen duplicadas. Este proceso produjo un total de 17.592 empresas formales con 92.210 trabajadores, incluidos los patrones y/o socios activos.

De tabulados especiales producidos por la DGEC-MEIC con base en la Encuesta de Hogares de julio 87, y de acuerdo al mismo tipo de arreglo proporcionado por el INA, se obtuvieron los totales de trabajadores y

patronos del país (ocupación plena) para las empresas de 1 a 5, 6 a 9 y estimados de 10 a 20 trabajadores, los cuales produjeron un total de 184.252 trabajadores y patronos o socios (136.108 en empresas de 1 a 5 y 48.144 en empresas de 6 a 20 trabajadores).

Finalmente, para obtener los valores para la parte informal, se asumió que los datos de las Encuestas de Hogares recogen información para la suma de lo formal e informal y, por ende, al sustraer la información o totalidad de la parte formal suministrada por CCSS/INA, se obtuvo el total de empresas y trabajadores ocupadas en el sector informal.

Los Cuadros No.1 y No.2 resumen los estimados de los universos de trabajadores y de MPEs. (*)

CUADRO No.1

POBLACION OCUPADA POR LAS MPEs

	Empresas de 1-5 trabaj.	Empresas de 6-20 trabaj.	Totales
Trabajadores formales	31.127	43.491	74.618
Trabajadores informales	64.085	379	64.464
Patrones/socios formales	13.370	4.222	17.592
Patrones/socios informales	27.526	52	27.578
Total población ocupada	136.108	48.144	184.252

(*) Mayor desagregación en anexos metodológicos 6 y 7.



CUADRO No.2

UNIVERSO NACIONAL DE MPE

Subsectores	<u>Empresas de</u> <u>1-5 trabaj.</u>		<u>Empresas de</u> <u>6-20 trabaj.</u>		Totales
	Formal	Informal	Formal	Informal	
Industria	2.467	5.079	1.056	10	8.612
Comercio	5.716	11.767	1.661	22	19.166
Servicios	4.025	8.288	913	16	13.242
Construcción	1.162	2.392	592	4	4.150
TOTAL	13.370	27.526	4.222	52	45.170

Las limitaciones de este estimado se resumen en lo siguiente:

- a) Se asume un promedio de trabajadores (incluido el dueño(a) igual para empresas formales que informales;
- b) Se asume que el número de empresas que pertenecen a un dueño(a) es igual al número de empresas que tienen más de un dueño(a);
- c) Por no existir equivalencia en la estrata 10-20 trabajadores entre la información entregada por la DGEC-MEIC y el INA (CCSS), se consideró sólo la cantidad de trabajadores proporcionados por el INA, la cual aparece un tanto elevada en cuanto al número de empresas y número de trabajadores.
- d) Se asume que ambas fuentes (CCSS y DGEC) son las más confiables (relativamente) en el país para obtener las estimaciones que se presentan.

5. Diseño y selección de la muestra

a) Selección del área de estudio

Dada la carencia de un marco muestral y de estadísticas globales y confiables, se decidió iniciar el procedimiento de selección desde las unidades geográficas mayores hasta llegar finalmente a la selección de

empresas. Esto mientras se estaba en espera de los listados y tabulados solicitados a la Caja Costarricense de Seguro Social, al Instituto Nacional de Aprendizaje, a la Dirección de Tributación Directa y a la Dirección General de Estadística y Censos.

Lo anterior implicó optar por un procedimiento de muestreo multietápico, para lo cual en una primera fase se decidió obtener una muestra de cantones (unidades primarias) de cada una de las siete provincias. El detalle del procedimiento se explica a continuación.

- a) Dado que la mayoría de variables que se investigarían a través de la encuesta (cuestionario estructurado), son de naturaleza cualitativa (categorías y proporciones), se decidió establecer un tamaño de muestra de cantones con variancia máxima para proporciones con muestreo simple al azar (0.25 de varianza de la población y 0.05 de error de muestreo). Esto llevaba a una muestra de 45 cantones que se consideró como no adecuado, dado el tiempo disponible y los recursos para la "captura" de la información, por lo que se procedió a tomar un error de muestreo mayor y una variancia poblacional más baja (0.06 y 0.20, respectivamente).

Con una nueva muestra alternativa de 33 cantones se aplicó muestreo estratificado proporcional, tomando como estrato la provincia y como "peso" la proporción de cantones de cada estrato en el total de 81 cantones del país. No obstante, las decisiones adoptadas, se concluyó que dicha selección llevaría a un tamaño de muestra de MPEs todavía muy grande, debido a la cantidad de estratos.

Finalmente, se tomaron sólo dos estratos: Valle Central o Región Central (según definición de MIDEPLAN de las regiones de planificación) y Resto del País. Así, con un tamaño de muestra de 33 cantones se distribuyeron proporcionalmente en 18 cantones en la Región Central y 15 en el Resto del País.

- b) Posteriormente, y debido a que se requiere analizar los comportamientos y diferenciales rural-urbano, se analizó las posibilidades de clasificar los cantones del país según su naturaleza urbana o rural.

Con este objetivo se tomaron dos indicadores: el porcentaje de población ocupada en la agricultura y el porcentaje de población definida censalmente como urbana, según datos del Censo de 1984. El primer indicador resulta un buen discriminante si se toma el supuesto de que una zona de predominio de actividad agrícola sea equivalente a una zona rural. Al no existir consenso respecto a dicho supuesto se tomó la

definición oficial (censal) de zona urbana. Por lo tanto el segundo indicador se consideró de mayor peso para nuestro caso.

Para la clasificación de los cantones se tomó como parámetro el porcentaje de población urbana de la provincia y así los cantones respectivos quedaban definidos como urbanos si tenían porcentajes de urbanización igual o mayores a la provincia respectiva y por ende los restantes serían rurales, excepto aquellos cantones que por sus características (cercanía a centros urbanos, predominio de ciertas actividades económicas) y con porcentajes cercanos al de la provincia, que se tomaron como urbanos.

- c) Con la clasificación de cantones por urbano y rural, se pudo distribuir la muestra de cantones según dicha característica.

Primero se calculó el porcentaje de población urbana de cada una de las dos regiones mencionadas y se aplicó a la totalidad de cantones que comprendían (45 en la Región Central y 36 en el Resto del País), esto arrojó un total de 26 cantones urbanos y 19 rurales en la Región Central, 8 urbanos y 28 rurales en el Resto del País.

Después se distribuyeron proporcionalmente los cantones de la muestra quedando de la siguiente manera: De los 18 de la Región Central en 10 urbanos y 8 rurales y de los 15 del Resto del País en 4 urbanos y 11 rurales.

- d) Luego, se identificaron aleatoriamente los cantones seleccionados con base en un listado de los mismos clasificados por las dos grandes regiones y según fueran urbanos y rurales. (Ver Cuadro No.3)

Estos cantones fueron la base para la organización del trabajo de campo y para contactar las Municipalidades y Organizaciones Privadas de Desarrollo respectivas, a fin de extraer la información sobre las empresas a entrevistar, en especial las llamadas informales que no presentan registros en la Caja Costarricense de Seguro Social.

- e) Por último y con la asesoría de la Dirección General de Estadística y Censos y de servicios contratados a Inecoa Ltda. , se extrajeron de los cantones seleccionados los distritos que serían visitados. De los cantones urbanos se tomaron sólo los distritos que tenían predominio de segmentos censales urbanos (según censo 1984), por lo general los distritos primeros y cabeceras de cantón. Para los cantones rurales, por el contrario, se tomaron los distritos con predominio de segmentos censales rurales. (Ver anexo metodológico No. 4).

CUADRO 3
SELECCION DE CANTONES

REGION CENTRAL (18)

Urbanos (10)

San José, Desamparados, Goicoechea, Tibás.
Alajuela, San Ramón. Heredia, Santo
Domingo. Cartago, Paraíso.

Rurales (8)

Aserri, Puriscal. Grecia, Palmares. Barva,
Santa Bárbara. Turrialba, La Unión.

RESTO PAIS (15)

Urbanos (4)

Liberia, Puntarenas, Limón, Esperza.

Rurales (11)

Pérez Zeledón. San Carlos, Drotina. Santa
Cruz, Carrillo, Abangares. Golfito, Buenos
Aires, Coto Brus. Pococí, Siquirres.

b) Diseño muestral

Para la obtención de la muestra de micro y pequeñas empresas (MPEs), se estimó en un principio que de un universo aproximado de 33.000 MPEs (15.000 en el sector formal y el resto en el sector informal), se podrían obtener conclusiones representativas con una muestra de cerca del 5.5 por ciento (1.800 casos). Este porcentaje se fijó con base en la experiencia en trabajos de naturaleza semejante y debido a la falta de diagnósticos sobre el sector a escala nacional.

El diseño de muestra consideró los objetivos del diagnóstico y las características poco analizadas de las empresas de micro y pequeña escala, ya que la mayoría de estudios que se conocen se centran en el Valle Central, en zonas urbanas, en el sector manufacturero y de carácter formal (véase Primer Informe de Avance). De allí que se decidió trabajar con una muestra de aproximadamente un 10 por ciento del total.

Para obtener el tamaño de muestra se consideró un total de entrevistas completas de 2000, asumiendo 1000 para el sector formal y 1000 para lo informal. Para obtener un total de 2000 se estimó una tasa de entrevistas completas de 0.85 y de 0.95 de entrevistas utilizables. De manera que el total requerido sería de 2476:

$$n = \frac{2000}{0.85 \times 0.95} = 2476$$

De éstas, 1238 formales y 1238 informales, que al ajustar por efecto de las fracciones de muestreo utilizadas quedó en 1369 respectivamente (Ver Cuadro No. 4).

CUADRO No. 4
DISTRIBUCION DEL UNIVERSO Y MUESTRA
DE ESTUDIO DE MPE

Región	N	n	f	n ajustada	
				Abs.	Rel.
Central	10.058	656		666	48.6
Urbana	9.671	532	1/18	537	
Rural	387	124	1/3	129	
Resto País	2.110	502		703	51.4
Urbano	1.000	276	1/3	333	
Rural	1.110	306	1/3	370	
TOTAL	12168	1238		1369	100.0

Donde:

N = Tamaño de población
n = Tamaño de muestra
f = Fracción de muestreo

Para la selección de las unidades a entrevistar, nos encontramos con que para la parte formal se contaba con el listado (marco muestral) suministrado por CCSS/INA, mientras que para la informal sólo pudieron obtenerse listados parciales provenientes de OPDs y Municipalidades. Este hecho, aunado a las características de localización y acceso a la parte informal, hizo que se optara por un procedimiento probabilístico para las empresas formales (muestreo sistemático) y, un tratamiento por cuota a las informales.

El resumen del diseño muestral para las empresas formales es el siguiente:

- a. Selección del área de estudio (33 cantones) de manera estratificada proporcional. A su vez, los 33 cantones fueron distribuidos en Región Central Urbana-Rural y Resto del País Urbano-Rural. Los cantones seleccionados constituyen así el 79% del universo total (13.918 de 17.592) de las empresas formales (Ver Anexo metodológico No.5, Cuadro 1).
- b. Selección de distritos dentro de los cantones, de forma manual según predominio de segmentos censales urbanos y rurales. Además, estimación del universo de empresas dentro de las zonas seleccionadas (un total de 12.168 empresas) (Ver Anexo metodológico No. 5, Cuadro 2).
- c. Selección del número o tamaño de muestra requerida para la Encuesta Nacional de MPE, se utilizó muestreo estratificado desproporcional con probabilidades desiguales de selección según zonas geográficas (Región Central y Resto del País). La distribución de la muestra por cantones y sectores de actividad económica se hizo de manera proporcional a la distribución relativa de estas empresas en el universo (12.168). (Ver Anexo metodológico No.5, Cuadro 3).
- d. Identificación de empresas a entrevistar mediante selección sistemática con arranque aleatorio.

Para las empresas informales se asumió la misma distribución relativa entre áreas, cantones y subsectores de actividad de las empresas formales. A su vez, se utilizaron los listados parciales de OPDs y Municipalidades para la identificación de empresas a entrevistar. Dicha identificación en la mayoría de los casos se hizo al azar y, en otros, para completar la cuota prevista (reemplazos). Lo que se quiso fue dar mayor rigurosidad estadística al tradicional muestro por cuotas y al denominado "bola de nieve".

c) Factores de ponderación

Debido a que el diseño de la muestra fue desproporcionado dentro de la Región Central urbano-rural y el resto del país para la parte formal y, para lo informal, desproporcionado a nivel Región Central y Resto del País, es necesario el cálculo de factores que ajusten la distribución de la muestra a la distribución de la población sin alterar su tamaño original.

Para la parte formal se presentan a continuación el cálculo de los factores mencionados:

Región	N_h		n_h		F	n_a
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
CENTRAL						
Urbana	11624	66.08	384	36.0	1.83	704
Rural	1437	8.17	107	10.0	0.81	87
RESTO DEL PAIS	4531	25.75	575	54.0	0.48	275
TOTAL	17592	100.00%	1066	100.0%		1066

Donde:

- N_h = Es el tamaño estimado de la población según estratos (h) geográficos
 n_h = Es el tamaño obtenido de muestra
 F = Es el factor de ponderación
 n_a = Es la muestra ajustada con respecto a la distribución de la población

Para la parte informal, los factores obtenidos fueron los siguientes:

Región	R_h		r_h		F	n_h
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
REGION CENTRAL	19538	70.8	572	46.47	1.52	872
RESTO DEL PAIS	8040	29.15	659	53.53	0.54	359
TOTAL	27578	100.00%	1231	100.00%		1231

Como puede observarse la ponderación varía según el estrato geográfico que estemos considerando y si se trata del sector formal o el informal. Así por ejemplo, cada empresa de la Región Central-urbana-formal vale o se pondera por 1.83 (casi dos empresas), mientras que una empresa del Resto del país-formal equivale a 0.48 (casi media empresa), y así respectivamente.

Debe aclararse que, como se indicó, los factores de ponderación ajustan la distribución de la muestra a la distribución de la población, por tanto tienen sentido de aplicarse cuando estamos analizando el comportamiento de una variable en el total del país y sus variaciones entre estratos geográficos y/o sector formal-informal (inter-estratos).

En consecuencia, si se está analizando una variable dentro de un estrato geográfico, ya sea formal o informal (intra-estrato) no sería necesario la aplicación de las ponderaciones.

Una opción es la de ponderar todas las entrevistas antes de efectuar cualquier agrupación o cálculo, o bien, aplicar las ponderaciones a los valores relativos después de haber efectuado tales cálculos.

Finalmente, cabe advertir que dadas las características del diseño muestral, la información requiere de una cuidadosa manipulación para no alterar los supuestos estadísticos sobre los que se construyó, y sobre todo, no realizar inferencias basadas en arreglos de la información que distorsionen la realidad empírica.

6. Operacionalización y logística

1. Encuesta a Micro y Pequeños Empresarios (MPE)

Se elaboró un cuestionario estructurado en 122 preguntas (cerradas en su mayoría), previamente precodificado y subdividido en 11 temas:

- A. Características de la empresa
- B. Localización de la empresa
- C. Características del empresario(a) o dueño(a)
- D. Estudios, capacitación y asistencia técnica del empresario
- E. Aptitudes del empresario
- F. Estructura laboral y administrativa de la empresa
- G. Capacitación y asesoría técnica a la empresa
- H. Tecnología
- I. Financiamiento
- J. Estructura de capital
- K. Comercialización

Durante la semana del 12 al 19 de agosto de 1988 se realizó la prueba piloto del cuestionario, con el objetivo de probar y evaluar el trabajo logístico, el personal entrevistador, la estructura y contenidos del cuestionario y estimar el tiempo promedio por entrevista.

Para este fin se seleccionaron dos cantones que no hubiesen sido seleccionados en la muestra y que cumplieran con determinadas características (cercanía, información confiable y tratarse de una zona urbana y otra rural).

Se eligieron los cantones de Dreamuno (Cartago) y Curridabat (San José), el primero considerado rural, excluyendo el Distrito 1 San Rafael e incluyendo a Cot, Potrero Cerrado, Cipreses y Santa Rosa; el segundo definido como urbano, excluyendo el Distrito 2 Granadilla e incluyendo los distritos Curridabat, Sánchez y Tirrases.

Los resultados de la prueba piloto evidenciaron la capacidad suficiente (material y humana) para lanzar con relativo éxito el trabajo de campo definitivo. Se realizaron 34 entrevistas (20 en Curridabat y 14 en Dreamuno) con una duración promedio de 1 hora por entrevista.

Para la prueba piloto y el trabajo de campo definitivo se capacitó durante una semana a un equipo de 11 entrevistadores organizados en equipos de 5 entrevistadores (incluyendo un supervisor por equipo) y un supervisor general del trabajo de terreno.

La encuesta nacional se realizó durante los meses de setiembre a diciembre de 1988 y parte de enero de 1990. Se entrevistó a 2.300 empresarios en todo el territorio nacional.

2. Encuesta a Instituciones de Apoyo a la MPE

a) Universo institucional

En la literatura consultada para determinar el universo institucional, se tomaron en cuenta todas aquellas organizaciones que brindaban alguna clase de apoyo a las micro y pequeñas empresas, ya fuera en forma individual o grupal. Fue así como se obtuvo 13 diferentes tipos de instituciones u organizaciones con características distintas en lo que se refiere a estructura, servicios que brindan, tipo de beneficiarios y población que afecta. Entre ellas están:

1. Asociaciones de Desarrollo
2. Organizaciones de Desarrollo
3. Organizaciones no Gubernamentales
4. Asociaciones Nacionales
5. Instituciones Gubernamentales
6. Instituciones Autónomas
7. Instituciones Semiautónomas
8. Cámaras
9. Centros de Investigación y Capacitación
10. Organismo Internacional
11. Fundaciones
12. Federaciones
13. Uniones cantonales

Todas ellas con una característica en común, su deseo por brindar ayuda en diferentes campos a las MPEs.

Con el fin de determinar la población institucional, se procedió a hacer un recuento de las instituciones públicas y privadas, que de una u otra forma dan apoyo a las micro y pequeñas empresas en actividades como industria, comercio, servicio y construcción y en cualquier campo de acción,

ya sea financiamiento, asesoría técnica y administrativa, capacitación, investigación tecnológica, comercialización, información, etc. Para tal efecto se recurrió a las siguientes fuentes:

- El Directorio Parcial de Organizaciones Privadas Voluntarias de la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE).
- Guía de Servicios de Apoyo a la Pequeña Industria en Costa Rica del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).
- Listado de las organizaciones afiliadas a la Federación de Organizaciones Voluntarias (FOV). El primer contacto fue telefónico, a través del cual se obtuvo información básica como:
 - Nombre del director
 - Encargado de micro y pequeños empresass (MPEs)
 - Dirección exacta, número de teléfono y apartado
 - Servicios que presta la institución al sector.

Además de recoger esta información se les explicó en que consistía el Proyecto Diagnóstico sobre la Micro y Pequeña Empresa en Costa Rica, sus objetivos y el interés nuestro de que ellos participaran activamente, sobre todo en el llenado de la encuesta que posteriormente se les daría a conocer.

De estas fuentes se desprende un universo de 98 instituciones de carácter público y privado (Ver Anexo Metodológico No. 8).

b) Recolección de información

Para realizar la encuesta institucional, se confeccionó un cuestionario que cubría los siguientes aspectos:

1. La unidad institucional
2. Las MPEs en los planes y programas de la institución
3. Recursos humanos
4. El financiamiento
5. Los servicios a las MPE
6. Los efectos de la acción institucional

y se le hizo una prueba piloto, para lo cual se escogió una muestra de diez instituciones que no tuvieran que ver directamente con el sector, pero indirectamente relacionado con dicho sector.

Para contactar con estas se siguió el mismo procedimiento para la encuesta institucional. Se hizo un primer contacto telefónico explicando el objetivo de la encuesta a los Directores Ejecutivos, a la vez solicitarles una cita para llenar el cuestionario.

Desde un principio se observaron varias limitantes, primero dicho formulario debía ser llenado por los directivos o encargados de MPEs -ya que la información es de tipo confidencial y muy delicada de tratar-, luego por la falta de tiempo de los directivos y porque casi siempre se encuentran fuera de la organización, en asuntos propios de ella. Otra limitante a la hora de aplicar dicho cuestionario, fue la época en la que se hizo, que fue en el mes de noviembre. Los directivos tienen su tiempo muy limitado, por ser época de fin de año y de terminar muchos asuntos pendientes, ya que la mayoría salen a vacaciones y regresan a mediados de enero o en febrero a integrarse de nuevo en sus labores.

A pesar de estos inconvenientes se pudo hacer la prueba piloto a las siguientes instituciones.

- Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP)
- Asociación Cristiana de Jóvenes de Costa Rica (ACJ)
- Fundación Consorcio para la Productividad (F.C.P)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Dirección General de Asistencia Técnica a Pequeña Industria y Artesanía del MEIC

Una vez probado el cuestionario se procedió a realizar la encuesta institucional a la población contactada previamente.

Para llevar a cabo el llenado de este cuestionario se siguieron los siguientes pasos:

1. Contacto telefónico recordando a los encargados de MPEs y a Directores Ejecutivos nuestro interés de su participación en el llenado de la encuesta e informando que se las haríamos llegar por correo, aquellas que se encontraban fuera del Valle Central y personalmente hasta donde fuera posible a los que estaban dentro de este sector.
2. Se envió carta a todas las instituciones con el fin de formalizar el contacto anterior, tanto a las que habían entregado información de sus beneficiarios como a las que no lo hicieron. Además se incluyó

la encuesta, con el fin de que esta fuera estudiada con antelación a la cita que en ella solicitamos.

3. Hubo poca respuesta de parte de las instituciones, por lo que hubo necesidad de llamar nuevamente y concertar citas, aunque no todas respondieron positivamente, o sea, hubo respuesta de un 48 por ciento. Algunas de las razones por las cuales hubo poca participación fueron:

3.1. Falta de interés: Alrededor de 35 instituciones (35%) no mostraron interés, a pesar de que se les llamó en varias ocasiones y en muchos de los casos se les visitó; algunas fueron excluidas posteriormente por estar poco relacionadas con el sector MPE, por lo que no se insistió más.

3.2. Poca relación: en algunos casos la actividad que desarrollan no está relacionada con el sector que nos interesa, hubo tres casos en que la encuesta fue llenada, pero desechada posteriormente.

3.3. Extensas y confidencial: En otros casos se consideró que la encuesta era muy extensa y con preguntas de carácter confidencial, por lo que no procedieron a llenarla, por este motivo de la confidencialidad algunas quedaron incompletas, pero el resto de la información fue utilizada.

3.4. Información no actualizada: Algunas instituciones no tenían la información actualizada ni recopilada y aunque hubo buena disposición para brindarla, esto no fue posible.

3.5. Forma de hacer llegar la encuesta: No fue la más indicada. La mayoría de las organizaciones que están alejadas del área metropolitana no llenaron el cuestionario, a pesar de que se les contactó por vía telefónica varias veces. En las que se obtuvo información, aún estando alejada es porque se hizo contacto personalmente.

Cabe mencionar que las entrevistas hechas personalmente, en un 90 por ciento resultaron positivas; por el contrario, las que fueron llenadas directamente por los encargados de las instituciones sin la ayuda de algún integrante del grupo de trabajo, en su mayoría están incompletas.

El detalle de estas actividades se muestra en el Anexo No. 9.

Por último, paralelo a la aplicación de la encuesta institucional se elaboró el manual de codificación. Una vez terminada la encuesta, el mismo grupo de trabajo que la realizó, efectuó su respectiva codificación, ya que por ser la información confidencial debió ser tratada de igual manera. Toda esta fase logró recabar información utilizable de 44 instituciones: 31 privadas y 13 públicas, a su vez, 22 Financieras y 22 No financieras.

3. Estudios de Casos MPE

a) Selección de la muestra

Una de las etapas que contempló el Proyecto fue la obtención de información de carácter más dinámica y desagregada de la que se ha establecido en el cuestionario general aplicado a los Micro y Pequeños Empresarios, así como también la necesidad de corroborar y ampliar la información de la entrevista anterior. Para lo anterior se ha establecido el denominado Estudio de Casos de los MPE, que tiene como objetivos los siguientes:

1. Verificar y evaluar parte de la información recolectada
2. Dar seguimiento y monitoría sobre cambios relevantes en el sector
3. Determinar el comportamiento de las empresas
4. Conocer acerca de la capacidad (competencia) empresarial
5. Necesidades de capacitación en el futuro

Para la obtención de los posibles informantes de los Estudios de Casos, se utilizó una submuestra de cerca de 200 casos seleccionados de la encuesta general de MPE. Los mismos fueron agrupados y seleccionados según los 4 subsectores de actividad con los cuales se ha venido trabajando (comercio, servicios, manufactura, construcción) y según su origen formal e informal, urbano, rural.

Otros criterios de selección que consideró el equipo de trabajo fueron:

- Según el grado de confiabilidad y calidad de la información
- Según la disponibilidad del informante a una segunda visita
- Según los nexos institucionales que tengan o hayan tenido los informantes:
- Registro o relación con alguna(s) organizaciones o instituciones de apoyo
- 1. OPD (FUCODES, ORDER, APTAMAI ...)

- 2. DGAPTIA
- 3. IMAS
- 4. Cámaras y/o asociaciones

Fueron considerados también otros aspectos que para la parte logística del trabajo de campo serían necesarios, tales como:

- Número telefónico del informante
- Dirección clara y detallada

Finalmente, es necesario mencionar que para tener un mayor criterio en cuanto a la distribución espacial de los posibles informantes, se ha considerado tomar en cuenta un Programa de Carácter Nacional, que ha venido impulsando un Fondo Rotativo de Fomento a la Micro Empresa en algunas ciudades intermedias, dentro de lo cual se destacan las ciudades de San Isidro de El General, Golfito, Limón y otras (Ver Anexo Metodológico No.10).

b) Recolección de información

Para la preparación y ejecución de los Estudios de Casos MPE, se ejecutaron una serie de etapas, como las siguientes:

- Confección y elaboración del cuestionario (análisis y depuración del mismo)
- Prueba piloto (10 casos)
- Selección y capacitación a entrevistadores (3 entrevistadores y 1 coordinador)
- Organización del trabajo de terreno (supervisión y coordinación)
- Apoyo logístico y administrativo

En cuanto a la estrategia logística, se utilizó primeramente el contacto telefónico, con ello se pretendía sacar cita con el propietario. Al no dar buenos resultados se optó por visitar directamente al empresario sin cita previa, lo cual permitió lograr en gran parte el objetivo propuesto.

Algunos de los problemas que se presentaron en el momento de visitar las empresas, son los siguientes:

- Algunos empresarios que estuvieron anuentes a cooperar en esta segunda etapa, no nos quisieron atender, argumentando algunos, falta de interés o falta de tiempo.



-Varios empresarios habían trasladado su empresa a distintas áreas geográficas, las cuales ya no correspondían a nuestro estudio.

-Algunas empresas dejaron de existir.

-Otras empresas fueron visitadas numerosas veces, pero fue imposible localizar al propietario.

Los problemas antes mencionados obligó a recurrir a los "reemplazos" en algunos de los cantones. Finalmente y luego de 5 semanas de trabajo de terreno, se logró realizar un total de 181 entrevistas, cuota bastante aceptable dada las características de la población de estudio, así como los problemas encontrados.

En cada punto de la muestra se hizo mención a los aspectos que se mencionan en el Anexo Estadístico. Es necesario advertir al lector que dichas tablas contienen la información original obtenida de la muestra, la cual debe ser sometida a los factores de ponderación (múltiplos) en el momento de calcular los aspectos metodológicos y computarizados para realizar el respectivo análisis de tabulaciones cruzadas que contengan los distintos discriminantes utilizados.

Por lo tanto, las tabulaciones presentadas en el Anexo Estadístico corresponden a los datos originales de la muestra, los cuales deben ser sometidos a los factores de ponderación (múltiplos) en el momento de calcular los aspectos metodológicos y computarizados para realizar el respectivo análisis de tabulaciones cruzadas que contengan los distintos discriminantes utilizados.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS

En el Anexo Estadístico se muestran los resultados de las actividades económicas desarrolladas en la Región Central, existe el predominio de la industria en las ventas y ganancias con un 21.8% y 21.2% de las actividades económicas.

La industria muestra un crecimiento de 1.8% en el período de estudio. Cabe señalar que la industria de producción de productos cárnico es el segundo actividad importante en la industria alimentaria.



III. ANALISIS SELECTIVO DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

Introducción

Como se ha explicado anteriormente, se han seleccionado sólo algunas variables, aproximadamente 50, las cuales se han agrupado en 12 bloques, que según los investigadores, son esenciales para la caracterización de las MPEs y sus empresarios, al menos para esta primera etapa.

Como podrá observarse, algunas de las variables han sido sometidas a un análisis discriminante exhaustivo, en especial cuando la masa crítica de información así lo permitía, en otros casos se consideraron la combinación de sólo algunos discriminantes (Ej.: Región Central, Resto del País y Micro y Pequeño, etc.), mientras que en otros sólo las frecuencias simples del nivel nacional.

En cada bloque se hace mención a tablas incluídas en el Anexo Estadístico. Es necesario advertir al lector que dichas tablas contienen la información original obtenida de la muestra, la cual debe ser sometida a los factores de ponderación (indicados en la Sección C) del Capítulo Aspectos Metodológicos y Conceptuales) para realizar el respectivo análisis de tabulaciones cruzadas que contengan los distintos discriminantes utilizados.

Por lo tanto, las instituciones podrán, si así lo requieren realizar la tabulación cruzada de aquellas variables consideradas importantes para ellos, con el detalle de todos los discriminantes considerados, es decir, Micro y Pequeña, Región Central y Resto del País, Formal e Informal, Urbana y Rural y por subsector económico de Industria, Comercio, Servicios y Construcción.

1. ACTIVIDADES ECONOMICAS DESARROLLADAS

De manera global, los resultados obtenidos e incluídos en la Tabla No.1 del Anexo Estadístico, muestran que en la distribución de las actividades industriales desarrolladas en la Región Central, existe el predominio de la industria en textiles y maderas con un 21.8% y 21.3% de las actividades industriales.

La industria alimentaria tiene sólo el 16.8%, tal y como lo indica el Cuadro No.1. Para el Resto del País la situación de predominio cambia en el sentido, que la segunda actividad importante es la de industria alimentaria,

representando el 26.3% del subsector. En esta región sigue el predominio de la industria en maderas con un 27.7% de las actividades del subsector.

CUADRO No.1

ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL SUBSECTOR INDUSTRIAL

Tipo de industria	% MPEs en Región Central	% MPEs en Resto País	Nacional
Alimentos	16.8	25.3	18.2
Textiles	21.8	20.0	21.5
Metálicas	13.9	14.7	14.0
Maderas	21.3	27.7	22.1

Con respecto al subsector comercio, las actividades predominantes en la Región Central no varían de aquellas del Resto del País. Sin embargo, la composición y frecuencia muestra algunas variaciones de consideración, como lo demuestra el Cuadro No.2.

CUADRO No.2

ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL SUBSECTOR COMERCIO

Comercio de:	Nacional	% MPEs en Región Central	% MPEs en Resto País
Artículos personales	40.6	43.7	33.1
Artículos domésticos	56.8	53.6	61.1

En cuanto al subsector servicios, el predominio en ambas regiones es de la actividad de servicios personales, las cuales representan el 68.0% del subsector con las variaciones de 64.8% para la Región Central y 75.7% para el Resto del País, en donde los servicios técnicos representan el 44.5% frente al 31.3% de la Región Central, tal y como se indica en el Cuadro No.3.

CUADRO No.3

ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL SUBSECTOR SERVICIOS

Servicios	% MPEs en		
	Nacional	Región Central	Resto País
Técnicos	28.5	31.3	22.5
Personales	32.8	34.4	29.3
Otros personales	35.2	30.4	46.4

En lo referente al subsector de construcción, las actividades predominantes a nivel nacional son aquellas relacionadas a la comercialización y servicios de bienes de construcción (40.5% y 35.8% respectivamente).

Para la Región Central tal y como lo señala el Cuadro No.4, existe un predominio más significativo para las actividades de comercialización frente a las de servicios (42.9% versus 35.3%), mientras que para el Resto del País, el predominio es ligeramente superior para las actividades de servicios de construcción (36.8% sobre 35.1% en comercialización de bienes de construcción).

CUADRO No.4

ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES DEL SUBSECTOR CONSTRUCCION

Construcción	% MPEs en		
	Nacional	Región Central	Resto País
Servicios	35.8	35.3	36.8
Comercio	40.5	42.9	35.1
Industria	23.7	21.8	28.1

2. ANTIGÜEDAD DE LAS MPES

2.1. NIVEL NACIONAL

Como puede observarse en el Cuadro No.1, el ciclo de vida de las MPES es relativamente corto. En general, sólo el 13.0% del conjunto remontaba el inicio de sus operaciones a años anteriores a 1970. El 63.5% de las MPES han iniciado sus actividades a partir de 1980, de las cuales el 39.0% tiene menos de 5 años de existencia, puesto que se han establecido entre los años 1985 y 1989.

Al analizar el conjunto, de acuerdo a la dicotomía micro y pequeña empresa, se observa una significativa mayor estabilidad en las pequeñas empresas, puesto que sólo el 53.15% han sido establecidas en la última década, frente al 65.62% para el caso de las micro empresas. Igualmente significativa es la diferencia entre ambos tipos de empresas en lo que respecta a aquellas que se han establecido antes de 1970 son un 18.47% para el caso de pequeñas empresas, frente a un 11.78% de las micro empresas.

El Cuadro No.2 muestra las diferencias de antigüedad de las empresas en cuanto a los subsectores económicos. Se desprende que los subsectores de industria y construcción presentan mayor estabilidad que aquellas empresas ubicadas en los subsectores de comercio y servicios. Es notorio el contraste entre la cantidad de empresas creadas a partir de 1980 para los subsectores de construcción (58.34%) y servicios (67.21%). Como puede observarse, la distribución en el subsector industria es consistente con la distribución nacional. Las diferencias más notables con respecto a la antigüedad de las empresas se presentan al analizarlas respecto al nivel de formalidad, como se observa en el Cuadro No.3.

Las empresas formales presentan un nivel significativamente mayor de estabilidad, puesto que el 54.52% de ellas han sido creadas a partir de 1980, frente al 71.44% de las llamadas informales. De igual forma, el porcentaje de empresas fundadas antes de 1974 es considerablemente mayor en las empresas formales (26.99%), que en aquellas informales (14.88%). Al interior del grado de formalidad, se observa que las pequeñas empresas muestran en ambos casos un mayor grado de estabilidad.

Finalmente, con respecto al grado de urbanización se destaca que las empresas urbanas muestran mayores niveles de estabilidad, al mostrar en el Cuadro No.4 porcentajes mayores de empresas establecidas antes de 1974 (22.18%), frente a aquellas rurales (15.63%). Se observa de otro lado que el

establecimiento de nuevas empresas en los últimos años es considerablemente mayor en el sector rural.

2.2. NIVEL REGIONAL

El Cuadro No.5 señala un comportamiento similar en las dos regiones de estudio respecto al promedio nacional, observándose una estabilidad relativamente mayor en las empresas de la Región Central, sobre todo en lo referente a pequeñas empresas al interior de la Región Central.

En conclusión, se desprende que el nacimiento (y muerte) más acelerado de MPEs se genera en las micro empresas, en el sector informal, en los subsectores económicos de comercio y servicios, en el sector rural y en el resto del país.

CUADRO No.1

ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA POR TAMAÑO

Años de iniciación	Nacional	Micro empresas	Pequeñas empresas
Antes de 1970	13.0	11.8	18.5
1970-1974	7.2	6.9	9.0
1975-1979	15.6	14.9	18.0
1980-1984	24.5	23.4	28.8
1985-1989	39.0	42.2	24.3
No responde	.7	.7	1.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0

CUADRO No.2
ANTIGUEDAD DE LA EMPRESA POR SUBSECTOR
ECONOMICO

Años de iniciación	Nacional	Industria	Comercio	Servicios	Construcción
Antes de 1970	13.0	15.4	9.7	11.9	13.5
1970-1974	7.2	5.2	8.8	5.7	8.3
1975-1979	15.6	15.9	14.7	14.7	15.6
1980-1984	24.5	24.6	21.1	25.6	21.9
1985-1989	39.0	38.3	45.1	41.6	36.5
No responde	0.7	0.6	0.5	0.4	4.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

CUADRO No.3
ANTIGUEDAD DE LA EMPRESA POR TIPO DE
FORMALIDAD

Años de iniciación	Nacional	<u>FORMAL</u>			<u>INFORMAL</u>		
		Micro	Pequeña	Ambas	Micro	Pequeña	Ambas
Antes de 1970	13.0	16.5	19.2	17.4	9.0	14.5	9.3
1970-1974	7.2	10.2	8.3	9.5	5.1	13.0	5.5
1975-1979	15.6	18.1	17.6	17.9	13.0	20.3	12.3
1980-1984	24.5	22.5	30.4	25.3	24.0	20.3	24.6
1985-1989	39.0	32.4	23.5	29.2	47.9	28.9	46.8
No responde	0.7	0.3	1.1	0.6	0.9	2.9	0.9

CUADRO No.4

ANTIGUEDAD DE LA EMPRESA POR GRADO DE URBANIZACION

Años de iniciación	<u>URBANAS</u>				<u>RURALES</u>		
	Nacional	Micro	Pequeña	Ambas	Micro	Pequeña	Ambas
Antes de 1970	13.0	13.1	19.5	14.4	8.2	15.0	9.3
1970-1974	7.2	7.5	8.7	7.7	5.6	10.0	6.3
1975-1979	15.6	16.1	18.3	16.6	12.1	17.0	12.9
1980-1984	24.5	22.3	29.6	23.8	26.5	26.0	26.4
1985-1989	39.0	40.5	22.1	36.7	46.5	32.0	44.1
No responde	0.7	0.5	1.7	0.8	1.2	0.0	0.9

CUADRO No.5

ANTIGUEDAD DE LA EMPRESA POR AREA GEOGRAFICA

Años de iniciación	<u>REGION CENTRAL</u>				<u>RESTO DEL PAIS</u>		
	Nacional	Micro	Pequeña	Ambas	Micro	Pequeña	Ambas
Antes de 1970	13.0	12.2	20.1	13.8	10.7	13.2	11.1
1970-1974	7.2	7.2	8.9	7.5	6.5	9.4	6.9
1975-1979	15.6	14.9	17.2	15.3	15.3	20.7	16.2
1980-1984	24.5	23.7	29.6	24.9	22.7	26.4	23.3
1985-1989	39.0	41.3	22.5	37.5	44.2	30.2	41.9
No responde	0.7	0.7	1.8	0.9	0.6	-	0.5

Las Tablas No. 2 A y No. 2 B del Anexo Estadístico detallan la distribución de la muestra sin ponderar de acuerdo a las discriminantes y rangos considerados.

3. CONSTITUCION Y FORMALIDAD DE LAS MPES

3.1. Formas de constitución empresarial

La forma de constitución predominante en el ámbito MPE es el de dueño(a) único(a) o también llamado "persona natural", puesto que el 69.8% de las empresas (total corresponde a este tipo de empresas) se ubican en esta categoría.

En cuanto a las formas asociativas de tenencia empresarial se destacan las llamadas "sociedades de hecho" y las sociedades onónimas con un 14.0% y 12.3% respectivamente; las otras formas asociativas en su conjunto no sobrepasan el 4%.

3.2. Registro

En cuanto a la forma y frecuencia de registros empresariales, sólo el 11.1% de las empresas no poseen ningún tipo público o privado de registros. El 85.3% de los entrevistados operaban con una patente o permiso municipal, el 48.2% con un registro gubernamental a nivel de Ministerios, en especial el Ministerio de Salud y/o Ministerio de Trabajo, los cuales son responsables de emitir los llamados permisos de funcionamiento. Luego el 47.9% de las empresas están registradas en la Caja Costarricense de Seguro Social, cuyo registro es considerado en el diagnóstico como el límite divisorio entre las llamadas empresas formales e informales.

En este contexto se observa que un porcentaje considerable de las empresas (44.5%) declara no pagar sus impuestos a Tributación Directa. De igual manera existe otro porcentaje de empresas (35.9%) que se encuentran registradas en otras instancias del Gobierno Central, donde se destacan el Instituto Mixto de Ayuda Social, la Dirección General de Pequeña Industria y Artesanía y el Instituto Nacional de Seguros.

Contrario a lo esperado y supuesto, muy pocas empresas señalaron pertenecer a una cámara o asociación (11.5%) y sólo el 6.6% declararon estar registrados con organizaciones no gubernamentales (ONGs o OPDs).

El siguiente Cuadro No. 1 (extraído de la Tabla No.3 del Anexo Estadístico), señala la distribución de las MPES de la muestra con respecto al número de registros y su comportamiento de acuerdo al tamaño de la empresa (micro o pequeña).

CUADRO NO. 1
FRECUENCIA DE REGISTROS EMPRESARIALES

No. de Registros	Nivel Nacional %	Micro Empresas %	Pequeñas Empresas %
Sin Registros	11.1	11.1	3.7
1 Registro	22.2	26.3	4.7
2 Registros	15.5	18.3	3.7
3 Registros	12.4	13.7	6.8
4 Registros	15.4	11.9	30.1
5 Registros	9.1	5.7	23.1
6 Registros	2.4	0.7	9.9
7 Registros	0.4	0.0	2.0

De este Cuadro se desprende que existe un mayor nivel de registros (formalidad) de parte de las pequeñas empresas, puesto que 65.1% de ellos poseen 4 o más número de registros frente al 18.3% de las microempresas.

De igual manera, el porcentaje de microempresas sin registro alguno es significativamente superior (11.7%) al de las pequeñas empresas (3.7%).

3.3. Razones de registro

Para la gran mayoría de las empresas (77.1%) consideraban que es un requisito y sólo el 8.6% señalaba como beneficioso el estar registrado con alguna instancia, en especial con aquellas instituciones que brindaban algún tipo de asistencia: cámaras, DGATPIA, IMAS, INA, ONGs, INS.

En cuanto a las razones para no registrar sus empresas, los entrevistados declaraban con mayor frecuencia que no les interesaba (3.3%), altos costos (1.8%), no tenían la información (1.3%) y que se trataba de procedimientos lentos y complicados (0.8%).

3.4. Seguros

Un sorprendente 54.4% de los empresas, con una gran mayoría en la categoría de pequeña escala, se encuentra asegurada, siendo el seguro más común sobre "riesgos profesionales" y seguros contra incendio, con un 16.9% y 14.2% respectivamente.

4. CONDICIONES DE TENENCIA DEL LOCAL EMPRESARIAL

Las Tablas No. 4A y No. 4B del anexo muestran la distribución de las empresas de acuerdo con la condición de tenencia del local empresarial.

En términos generales, el análisis demuestra que las formas predominantes son en primer lugar y en su mayoría, el local separado alquilado con 55.90% de las empresas en esta categoría. Le sigue la categoría de local separado propio con un 24.93% y el local en casa propia con el 7.77%. Sólo un 3.49% de las MPEs reportaron no operar en local alguno (ambulante), un 3.93% operaba en casas de alquiler (habitación y empresa) y un 3.28% en locales prestados. Contrario a lo esperado, sólo un 2% de las MPEs comparten sus locales con otras empresas y ello ocurre en la mayoría en el subsector de servicios.

Con respecto a la dicotomía regional, se aprecia que en la Región Central se incrementa lógicamente el uso de local alquilado separado, a un 58.14% mayor que en el resto del país, en donde sólo el 50% de las MPEs utiliza dicha modalidad. Por el contrario la modalidad de local propio separado de casa habitación muestra un incremento substancial en el resto del país (32.59%), frente al 22.01% de la Región Central.

El siguiente cuadro señala la distribución de la tenencia de local de acuerdo al grado de formalidad y los subsectores económicos.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA TENENCIA
DE LOCAL

	FORMAL					INFORMAL				
	Ind.	Com.	Serv.	Const.	Total	Ind.	Com.	Serv.	Const.	Total
No tiene local	0.9	-	2.1	6.0	1.4	-	1.6	1.6	47.8	5.3
Local alquilado	49.3	76.7	65.8	43.4	64.8	33.6	54.7	57.4	17.4	48.1
Local prestado	2.4	1.3	1.9	6.0	2.1	5.1	2.7	5.7	1.8	4.3
Local propio	37.0	19.5	25.9	44.6	27.2	31.2	22.4	18.6	22.9	22.9
Local en casa propia	9.0	1.8	2.1	-	3.2	13.8	14.9	8.6	9.2	11.9
Otro tipo de local	0.5	0.2	0.8	-	0.5	2.0	0.5	0.6	0.9	0.9

Aunque las formas predominantes de tenencia siguen siendo el local alquilado y local propio separado, las diferencias entre las MPEs formales e informales son significativas, en especial en el caso de la modalidad local alquilado, con un 64.8% versus un 48.1% respectivamente. Por otra parte, en el sector informal se utilizan más frecuentemente las modalidades de local en casa propia y local en casa alquilada.

Las diferencias entre subsectores económicos también aparecen relevantes, en especial en el subsector de construcción, que revela una frecuencia considerable de local propio sobre local alquilado y para las MPEs informales de la construcción una significativa frecuencia (47.7%) no tiene local de funcionamiento.

5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LABORAL

5.1 Estructura administrativa

Una importante mayoría, el 61.0% de las MPEs, no poseen grado alguno de división administrativa/general, un número reducido (1.8%) indica que sí tiene algún tipo de unidades o departamentos, pero sin determinar o determinados de acuerdo a las circunstancias. Sólo el 11.2% de las MPEs declaran tener una gerencia o dirección definida.

El Cuadro No.1 indica la distribución relativa del 39.0% de las MPEs que poseen algún tipo de unidad o departamento que desarrolla funciones específicas o alguna división administrativa. De éstas, la función de registros y contabilidad (72.1%) es la más frecuentemente encontrada.

CUADRO No. 1

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, TIPO Y FRECUENCIA DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS

Departamentos/unidades	% del total muestra	% de las MPEs con estructura
Gerencia/Dirección	11.2	28.7
Contabilidad/Registros	28.1	72.1
Ventas	8.8	22.6
Compras	13.2	33.8
Producción/operación	6.9	17.7
Control de calidad	4.4	11.3
Otras unidades	2.8	7.2

La combinación más frecuente de funciones está dada por la presencia de una gerencia o dirección, que poseen una unidad o departamento de contabilidad y registros, una de compras y una de ventas.

Respecto a los registros y controles, el siguiente cuadro presente los tipos y sus frecuencias de uso.

Con respecto a la participación general de la fuerza de trabajo en la estructura laboral de las MPEs, el siguiente Cuadro No.5 presenta el tipo y número de trabajadores de acuerdo a su distribución por tamaño y subsector económico.

CUADRO No.5
NUMERO DE TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA
Y SUBSECTOR ECONOMICO (NO INCLUYE DUEÑO(A))

Tipo de de trabajo	Gran total	Micro empresa				Total	Pequeña empresa				Total
		Ind.	Com.	Serv.	Const.		Ind.	Com.	Serv.	Const.	
Admvo.	269	4	31	21	15	71	35	76	59	28	198
Calificado	3595	296	590	562	180	1628	493	439	676	359	1967
No calificado	1652	181	231	226	56	694	210	235	308	205	958
Técnico	50	5	2	8	1	16	16	1	14	3	34
No asalariado	713	71	309	186	23	589	25	51	44	4	124
TOTAL	6279	557	1163	1003	275	2998	779	802	1101	599	3281

De este cuadro se desprende que existen algunas diferencias significativas en cuanto a la estructura laboral entre la micro y la pequeña empresa. Aunque en ambos tipos de empresas existe un predominio de trabajadores calificados (54.30% para micros y 59.95% para pequeñas), las diferencias son notorias en cuanto a la proporción de trabajadores administrativos, los cuales son significativamente más importantes en las pequeñas empresas (6.03% versus 2.37%) y aún más en el caso de los trabajadores no asalariados. Lo contrario ocurre, es decir, el 19.65% de la fuerza laboral de las micro empresas no reciben salarios frente a sólo el 3.28% para el caso de las pequeñas empresas.

Al incluir los 2615 dueños(as) y/o socios(as) activos(as) de la muestra, podemos concluir que sólo el 13.84% de las 2297 MPEs entrevistadas tenían más de 1 dueño(a) o socio(a) activo(a) y que con ellos el total de 8894 trabajadores se distribuía en un 70.6% de trabajadores, 26.4% de dueños(as)/socios(as) o en una proporción dueño/trabajador de 1:2.4.

5.3 SITUACION OCUPACIONAL

En términos generales y tomando las MPEs como un todo, el promedio de personas ocupadas por empresa (incluidos los dueños(as)) alcanza a 3.87 personas. Para el nivel de micro empresas este valor es de 2.56 personas ocupadas por empresas, mientras que este promedio nacional para las pequeñas empresas alcanza a 9.49. (Para detalles ver Tabla No.5 del Anexo Estadístico).

Con respecto a la dicotomía formal e informal los resultados señalan que dichos promedios alcanzan a 5.53 personas ocupadas por empresa para el sector formal frente a 2.45 del sector informal.

Las diferencias no son significativamente marcadas al analizar estos promedios respecto a las dicotomías urbanas (3.95) y rurales (3.67). Sin embargo, si se analiza la situación ocupacional de acuerdo a los subsectores económicos, las diferencias son significativas, en especial si se comparan el subsector comercio (3.32 personas ocupadas por empresa) con el subsector construcción (5.46) e industria (4.54). Las diferencias entre comercio y servicios no son substanciales (Ver Cuadro No.6).

El cuadro también refleja la distribución de los niveles de empleo por empresa respecto al tamaño de la empresa y al subsector económico.

CUADRO No.6

PERSONAS OCUPADAS POR EMPRESA

Tamaño empresas	Total	Industria	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	2.56	2.81	2.43	2.63	3.37
Pequeña	9.49	9.63	9.20	8.46	9.44
Total ambas	3.87	4.54	3.32	3.67	5.46

De este cuadro se desprende que las unidades micro empresariales más empleadoras son aquellas localizadas en los subsectores de construcción e industria, que aunque de manera invertida también corresponden a las unidades de pequeña empresa.

Con respecto al tipo general de actividades que desempeñan los empresarios, el 89.6% señala que realizan conjuntamente actividades administrativas y productivas (u operacionales). El 65% sólo administra y el 3.9% sólo trabaja en actividades productivas.

Dentro de las actividades administrativas, las más frecuentes son las que se refieren a compras y ventas (negociaciones) con un 81.4%, la organización del trabajo empresarial con un 75.3% y los registros y controles con un 58%.

Para las actividades productivas/operacionales, las actividades de mantenimiento y reparación y control de calidad aparecen como las más frecuentes (38.3% y 36.5% respectivamente).

El 55.1% de los empresarios señala que trabajan más de 60 horas a la semana, en donde el 34.6% declara laborar entre 60 y 79 horas semanales y el 20.5% indica que trabaja más de 80 horas a la semana. El promedio ponderado global da como resultado 62 horas semanales de trabajo, de las cuales 43 horas son dedicadas al trabajo productivo y operativo y el resto, 19 horas, al trabajo administrativo.

6. ESTRUCTURA DE CAPITAL

El siguiente cuadro representa la composición de capital promedio de las MPEs en sus discriminantes micro empresas y pequeñas empresas. La frecuencia de respuestas que se agrega refleja el nivel de conocimiento y uso de algunos de los rubros por parte de los empresarios.

CUADRO No. 1
ESTRUCTURA DE CAPITAL
(COLONES)

	X Nacional MPEs ₡	X Micro empresas ₡	X Pequeñas empresas ₡	Frecuencias respuestas
Activos				
Dinero en caja	21.843	16.160	41.515	1.346
Dinero en Bancos	202.354	158.713	283.599	569
Invent. Mat. Primas	203.069	143.307	388.148	722
Invent. Productos	747.101	445.084	1.842.706	1.162
Cuentas por cobrar	204.791	127.344	409.617	925
Terrenos	1.527.055	1.154.343	2.826.608	474
Edific./construc.	646.971	622.407	980.725	279
Maquinaria/Equipo	467.177	309.928	1.049.919	2.227
Vehículos	682.987	623.845	802.905	628
Mobiliario	159.262	153.472	195.150	1.186
SUBTOTAL	4.862.560	3.754.603	8.820.892	
Pasivos				
Cuentas por pagar	265.490	182.600	493.060	610
Préstamos personales	430.570	225.430	1.036.220	134
Préstamos bancarios ≤ 1 año	156.840	60.150	485.780	74
Préstamos bancarios > 1 año	358.090	211.300	657.730	424
Otros préstamos >1 año	430.930	301.430	834.310	171
SUBTOTAL	1.641.920	980.910	3.507.100	
Valor neto capital	3.220.640	2.773.693	5.313.792	

Los rubros que son reportados más frecuentemente son maquinaria/equipos (97.2%), dinero en caja (58.8%), mobiliario (51.8%) e inventario de productos (50.7%), lo que coincide con los tipos de registros más comunes utilizados por los empresarios (Ver Cuadro No. 2 en la Sección de Estructura Administrativa).

En cuanto a los rubros de activos, el cuadro refleja las significativas diferencias entre los dos tipos de empresas, como también la similitud del promedio nacional con aquella de las micro empresas.

Por una parte, el total de activos de las pequeñas empresas es 2.35 veces mayor que aquel de las micro empresas y 1.81 veces mayor que el promedio nacional. Por otra, la participación de algunos rubros en la estructura de capital aparece más significativa en el caso de las pequeñas empresas, como por ejemplo los inventarios de productos (20.89% versus 11.85% para micro empresas) y maquinaria y equipo (11.90% versus 6.25% para micro empresas).

De igual manera llama la atención la relativa baja proporción de ambos tipos de empresas de los dineros al contado (Caja y Bancos) disponibles con sólo el 4.6% para las micro empresas y 3.7% para las pequeñas empresas.

Un breve análisis de los pasivos señala que la estructura de pasivos entre ambos tipos de empresas es substancialmente similar. Los rubros más importantes para ambos tipos de empresas son los préstamos no bancarios de más de un año y los préstamos personales, los cuales representan alrededor del 30% y el 23% del total de pasivos respectivamente. Sin embargo, para el caso de las pequeñas empresas, el rubro de pasivo de préstamos bancarios de menos de un año es más significativo (13.85%), que para el caso de las micro empresas (6.13%).

Por otra parte, se observa que el valor neto de capital de las empresas no presenta la misma diferencia, ya que dicho valor para las pequeñas empresas es sólo 1.91 veces mayor que el valor neto de capital de las micro empresas. Esto se debe a que la proporción del valor de pasivos es significativamente mayor para el caso de las pequeñas empresas. Esto se refleja también en la diferencia existente de la proporción (radio) Activo/Pasivo, la cual es 3.82 para las micro empresas frente a 2.51 para las pequeñas empresas.

Finalmente, tal y como las estimaciones de patrimonio son percibidas por los empresarios, la Tabla No. 6 del Anexo Estadístico señala la distribución de los rangos de capital entre micro y pequeñas empresas y entre los subsectores económicos.

Como es de esperar, el mayor patrimonio empresarial se da en las pequeñas empresas, en donde sólo el 15.3% de las empresas tienen un patrimonio menor que ₡500.000 en comparación con el 53.9% de las micro empresas.

De los cuatro subsectores tenidos en cuenta para el caso de las micro empresas, el subsector de servicios es el que muestra la mayor concentración de empresas con rangos de menor patrimonio. El 63.58% de ellos tienen menos de ₡500.000 de patrimonio empresarial frente al 50.50% de industrias, 48.47% de comercio y 41.13% del subsector de construcción.

Para el caso de las pequeñas empresas, en donde el 54.2% de ellas tienen patrimonios empresariales superiores a los ₡2.000.000 se puede observar que el subsector comercio con el 58.56% de empresas tiene patrimonios superiores a 2 millones, seguido de industria con el 56.90%, construcción con el 51.51% y el subsector servicios que posee sólo el 48.95% de empresas con capital social mayor a los ₡2.000.000.

7. FINANCIAMIENTO

7.1. Aspectos generales

Del total de las empresas entrevistadas, el 52.3% ha utilizado algún tipo de financiamiento externo a la empresa y la gran mayoría de estas (50.4%) lo obtuvo por tramitación directa con las fuentes financieras y sólo el 1.9% a través de intermediarios.

Tal y como se señala en el Cuadro No.1, como primera fuente de financiamiento externo a la empresa, se utilizan preferencialmente la Banca Nacional y los créditos de proveedores, seguidos por créditos otorgados por prestamistas, financieras y bancos privados y organizaciones no-gubernamentales.

CUADRO No. 1
FUENTES DE FINANCIAMIENTO
(PORCENTAJES)

Fuentes financieras	Como 1era. fuente (%)	Como 2da. fuente (%)	Como 3era. fuente (%)
Banca Nacional	18.7	5.5	2.0
Crédito proveedores	18.6	6.6	2.2
Prestamistas	4.4	1.9	0.9
Bancos/Financieras privadas	3.5	1.2	0.4
ONGs/OPDs	3.5	1.4	0.8
Fuentes familiares	2.5	0.8	0.2
Otros	3.3	2.4	0.7
Recursos propios	45.7	-	-
	100.2	19.8	7.2

Como segundas y terceras opciones se mantiene la predominancia de la Banca Nacional y los créditos de proveedores. De este cuadro también se desprende que el 19.8% de las empresas utilizan una segunda fuente y sólo el 7.2% de ellas ha recurrido a una tercera fuente financiera, contrario a lo estimado los prestamistas y las fuentes familiares no proporcionan de manera significativa el apoyo financiero esperado.

De igual forma las financieras y la banca privada (3.5%) y las organizaciones no gubernamentales (3.5%) no intervienen significativamente en el apoyo financiero de las MPEs como primera fuente de financiamiento.

En cuanto a los montos utilizados como créditos, el Cuadro No.2 señala las frecuencias de los rangos de préstamos más utilizados.

CUADRO No.2
FRECUENCIAS DE FINANCIAMIENTO
(PORCENTAJES)

Monto	1era. fuente	2da. fuente	3a. fuente
Menos de €5000	1.1	0.1	0.1
5.000-9.999	0.8	0.4	0.0
10.000-19.999	2.7	1.1	0.6
20.000-49.999	6.7	3.0	1.1
50.000-99.999	8.1	3.2	1.1
100.000-199.999	9.8	3.3	0.9
200.000-499.999	12.0	4.1	1.4
500.000-999.999	5.5	2.3	0.7
1.000.000 y más	5.3	1.4	0.6

El análisis más detallado de esta información señala que el promedio ponderado de préstamos individuales fluctúa alrededor de €360.500 por préstamo, cuya distribución y frecuencia para la primera fuente (primer préstamo) del total de empresas que utilizan préstamos, se representa en el siguiente cuadro.

CUADRO No.3
FRECUENCIAS RELATIVAS DE USO DE FINANCIAMIENTO
PROMEDIO Y PORCENTAJE DEL CREDITO DISPONIBLE

Promedio de préstamos	Frecuencia de uso por MPEs	Porcentaje del crédito disponible
8.000	3.68	0.04
15.000	5.23	0.22
35.000	12.21	1.18
75.000	15.76	3.76
150.000	18.99	7.89
350.000	23.26	22.67
750.000	16.66	22.17
1.500.000	10.27	42.59

Como puede observarse, los montos de préstamos más elevados son los que "consumen" la mayoría del crédito disponible. Si se midiera un índice de distribución o concentración, se establecerá que el sesgo en la distribución del crédito de acuerdo a los montos, favorecerá a aquellos que utilizan los montos más elevados sobre el promedio. Al observar matemáticamente este fenómeno, se deduce que el 26.93% de las empresas que demandan créditos de un monto sobre €750.000 por préstamo, utilizan el 66.85% del crédito disponible. Por otra parte, se deduce que el 21.12% de las MPEs que utilizan préstamos pequeños iguales o menores que €35.000, sólo utilizan el 1.44% del crédito disponible.

Al analizar algunas características específicas respecto al financiamiento de las MPEs se pueden señalar las siguientes:

- a) El 52.85% de las MPEs que utilizan créditos lo hacen para préstamos de corta duración, menos de un año.
- b) El 38.65% de dichas empresas pagan intereses superiores al 25% anual.
- c) El 67.53% de ellas utilizan financiamiento para capital de trabajo, el 25.79% para capital fijo y el 6.68% para ambos usos.
- d) El promedio ponderado para el tiempo de tramitación de un préstamo es de 9 semanas, siendo las frecuencias más corrientes de 12 semanas (22.88%) y de 6 semanas (21.03%).
- e) Sólo el 12.54% de las MPEs declaran estar en morosidad con sus pagos.
- f) La mayor frecuencia de atraso (66.66%) es en el rango de 2 meses.
- g) El 39.47% señala que la causa más común de sus retrasos son las disminuciones de las ventas, el 26.68% aduce problemas personales y el 15.29% a falta de financiamiento.

7.2. Utilización y efectos del financiamiento

En el contexto más detallado de los usuarios de financiamiento se corrobora el uso significativo de créditos en capital de trabajo, en donde predominan las categorías misceláneas (60.05%), que contiene crédito a

compradores, financiación de inventarios y el llamado "dinero de seguridad" y otros no especificados por los respondientes. Luego se observa que el mayor uso específico se da en la compra de materias primas (22.26%) y compra de productos terminados o semiterminados (16.95%). Resulta significativo que gastos operativos tales como pago de salarios, alquiler y servicios no figuran como significativos en el uso del financiamiento para capital de trabajo.

En lo que respecta a capital fijo, los items dominantes son la compra de maquinaria y equipos (46.02% de los préstamos para capital fijo) y construcción y/o remodelación (8.85%).

En otros usos que no se consideran ni de capital de trabajo ni fijo, se destacan muy significativamente el refinanciamiento de deudas atrasadas (72.73%) sobre gastos personales (13.64%) e iniciación de otras actividades/empresas (9.09%).

En cuanto a los efectos del financiamiento tal y como lo perciben los usuarios MPEs, se distinguen en primera instancia el aumento en las ventas (50.35%), seguido por inicio de otra actividad (17.25%) y sin cambio alguno (16.20%). Muy pocos reportaron aumento en la capacidad instalada (3.87%) y en el empleo (1.41%).

7.3. Necesidades futuras de financiamiento

El 63.7% de las MPEs entrevistadas declararon tener necesidades de financiamiento adicional. La distribución relativa de dichas necesidades se detallan en el Cuadro No.4. Se desprende de este cuadro de que las MPEs que requieren financiamiento, el 69.12% declara necesitar financiamiento para capital de trabajo, el 74.77% para capital fijo y sólo el 12.7% para otro tipo de necesidades. Se observa que contrario a lo esperado, en general las MPEs señalan mayoritariamente necesidades de capital fijo, en donde predominan el financiamiento para maquinaria y equipos. Debe considerarse que una gran mayoría de las MPEs declaraban tener necesidades variadas, es decir más de 1% para capital de trabajo fijo y otros tipos.

compradores, financiación de inventarios y el llamado "dinero de seguridad" y otros no especificados por las... CUADRO No.4 y otros no especificados por las... CUADRO No.4 y otros no especificados por las... CUADRO No.4 y otros no especificados por las...

NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

Tipo de necesidad	% del total con nece- sidad	% del total según tipo
Capital de trabajo	69.12	100.0
Productos terminados/semiterminados		50.9
Materias primas		46.2
Otros e inventarios		2.6
Salarios, alquileres, servicios		0.3
Capital fijo	74.77	100.0
Maquinaria y equipos		60.2
Construcción/remodelación		22.2
Terrenos		9.9
Otros y vehículos		7.6
Otros	12.7	100.0
Refinanciamiento		63.6
Gastos personales		16.9
Otra empresa/actividad		10.3
Otros		9.1

Al analizar estas necesidades de acuerdo al tamaño de la empresa y el subsector económico (Ver Tablas No.7A y 7B del Anexo Estadístico), se desprende que las micro empresas señalan tener necesidades ligeramente mayores de financiamiento (63.9% frente al 62.5% de las pequeñas empresas).

En cuanto a los subsectores, el Cuadro No.5 indica que en ambos tipos de empresas, industria y construcción señalan tener las mayores necesidades.

CUADRO No.5

**PORCENTAJE DE MPES QUE REQUIEREN FINANCIAMIENTO
POR TAMAÑO Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD**

	Industria	Comercio	Servicios	Construcción
Micro	66.8	57.1	61.9	66.9
Pequeños	71.5	50.4	56.6	65.1

8. INSTRUCCION Y CAPACITACION DEL EMPRESARIO

8.1. NIVEL DE INSTRUCCION DEL EMPRESARIO

A. Nivel nacional

El nivel de instrucción de los empresarios para el nivel nacional, refleja según la información del Cuadro No.1, que el promedio de años de educación de esta población es alrededor de los 6 a 8 años, y que una cantidad considerable de ellos (60%) no llega a alcanzar una educación secundaria completa.

Curiosamente los estudios técnicos o vocacionales muestran una participación muy escasa del sector empresarial entrevistado (3%). Sin embargo un 17% de los empresarios manifiestan tener algún tipo de educación universitaria y tan sólo un 1% dicen no tener ningún tipo de educación.

Si se analiza el nivel educativo dentro de la dicotomía micro y pequeña empresa, empezamos a notar importantes contrastes entre ambos tipos de empresarios. Mientras que el micro empresario manifiesta una situación muy similar con el nivel nacional -el 61% no llega a alcanzar una educación secundaria completa- para el pequeño empresario es tan sólo del 47%. Mayor aún el contraste entre ambos estratos, si observamos lo referente a educación universitaria, mientras que un 12.8% de los micro empresarios manifiestan tener algún grado de educación universitaria, un 33.8% de los pequeños empresarios se ubican en esta categoría. Lo anterior

nos inclina a considerar que el pequeño empresario manifiesta tener un mayor nivel de formación educativa que el micro empresario.

El Cuadro No. 2 refleja el nivel educativo según subsectores económicos, que muestran una situación muy similar al nivel nacional, fundamentalmente para los niveles de primaria completa y secundaria incompleta. Los cuatro subsectores económicos muestran porcentajes en donde más del 60% sólo llegan a secundaria incompleta. Es ya en los niveles de secundaria completa y en los niveles de educación universitaria donde podemos notar algunas diferencias significativas según los diversos subsectores. Mientras que los empresarios del sector comercio y servicios manifiestan porcentajes del 21% y 19% con secundaria completa; los subsectores de industria y construcción apenas manifiestan porcentajes del 13.6% y 10.9% en dicha categoría. Igual sucede con respecto a la educación universitaria, en donde es de destacar el hecho de que los empresarios del subsector construcción son los que tienen menos años de educación universitaria (13%), muy por debajo incluso del nivel nacional (17.7%).

Si se observa el grado de formalidad (Cuadro No. 3), se hace notoria la diferencia en cuanto a los años de educación que presentan las empresas formales de las informales; mientras que más del 67% de los empresarios informales llegan a alcanzar tan solo un nivel educativo de secundaria incompleta, es tan sólo el 53% para los empresarios formales.

Más notorio se hace al observar la distribución porcentual de los años de educación universitaria de ambos sectores, mientras que un 26.3% de los empresarios formales manifestaron tener algún grado (o años) de educación universitaria, para los empresarios informales no representa ni el 10%.

Todo lo anterior evidencia que el empresario formal manifiesta no sólo una mayor cantidad de años de educación que el empresario informal, sino también un mayor nivel educativo. Algo similar se observa al tratar de establecer la diferenciación entre el micro y pequeño empresario.

Situación muy similar parece plantearse al observar la educación con el grado de urbanización (Cuadro No. 4), los empresarios de las áreas urbanas manifiestan un mayor nivel educativo que el de las zonas rurales y fundamentalmente el pequeño empresario de las zonas urbanas, donde un poco más del 36% manifiesta tener algún tipo de educación universitaria, mientras que en las zonas rurales para ambos sectores (micro y pequeños empresarios) esto apenas representa un 11.8%.

CUADRO 2

NIVEL DE INSTRUCCION DEL EMPRESARIO
POR SUBSECTOR ECONOMICO
(Porcentajes)

Grado educación	Nivel nacional	Industria	Comercio	Servicios	Construc.
Ninguno	1.2	1.3	0.8	1.7	2.0
Primaria incompleta	13.5	12.9	13.7	12.9	19.2
Primaria completa	24.1	23.4	21.9	24.5	26.7
Secundaria incompleta	22.4	24.0	20.1	23.9	19.9
Secundaria completa	16.9	13.8	21.2	19.2	10.9
Voc/Téc./incomp.	.7	1.5	00.0	1.1	00.0
Voc/Téc./comp.	3.0	4.7	1.3	3.5	5.5
Universitaria incomp.	10.6	6.6	13.1	10.9	7.5
Universitaria comp.	7.1	10.8	7.1	5.1	6.2
Otros	.4	.4	0.7	.2	.7
NS/NR	.1	.4	0.1	00.0	00.0

CUADRO 3

NIVEL DE INSTRUCCION POR TIPO DE FORMALIDAD
(Porcentajes)

Grado educación	Nivel nacional	FORMAL			INFORMAL		
		Micro	Pequeña	Ambos	Micro	Pequeña	Ambos
Ninguno	1.2	0.5	0.3	0.5	2.1	-	2.0
Primaria incompleta	13.5	10.5	8.4	9.8	17.0	14.0	16.8
Primaria completa	24.1	22.1	19.2	21.1	26.6	21.1	26.3
Secundaria incompleta	22.4	21.1	17.1	19.7	24.4	25.3	24.4
Secundaria completa	16.9	21.5	15.2	19.0	15.1	14.1	15.1
Técnico incompleto	.7	0.7	-	0.5	0.8	.8	0.9
Técnico completo	3.0	2.5	2.7	2.6	3.5	2.8	3.4
Universitaria incomp.	10.6	10.7	20.3	14.1	7.4	9.8	7.6
Universitaria completa	7.1	9.8	16.8	12.3	2.4	8.4	2.2
Otro	.4	0.7	-	0.5	0.4	1.4	0.5
NS/NR	.1	-	-	-	-	-	0.1

CUADRO 4
NIVEL DE INSTRUCCION POR GRADO
DE URBANIZACION
(Porcentajes)

Grado educación	Nivel nacional	<u>URBANO</u>			<u>RURAL</u>		
		Micro	Pequeña	Ambos	Micro	Pequeña	Ambos
Ninguno	1.2	1.4	0.3	1.0	2.0	-	1.8
Primaria incompleta	13.5	13.0	8.0	12.6	18.8	15.2	17.8
Primaria completa	24.1	23.2	19.3	22.5	29.6	22.3	29.0
Secundaria incomp.	22.4	23.9	17.0	21.4	21.2	-	20.7
Secundaria comp.	16.9	18.6	14.8	17.3	21.2	12.9	14.5
Téc. incomp.	0.7	.8	.4	.6	.5	0.2	.4
Téc. comp.	3.0	2.9	3.1	3.0	2.7	2.5	3.0
Universitaria incomp.	10.6	9.4	20.0	11.5	6.7	13.5	7.7
Universitaria comp.	7.1	5.7	16.6	8.1	3.3	8.5	4.1
Otros	.4	0.5	.4	0.4	-	0.3	.4
NS/NR	.1	0.1	-	0.1	-	0.0	-

CUADRO 5
NIVEL DE INSTRUCCION POR AREA GEOGRAFICA
(Porcentajes)

Grado educación	Nivel nacional	<u>REGION CENTRAL</u>			<u>RESTO PAIS</u>		
		Micro	Pequeña	Ambos	Micro	Pequeña	Ambos
Ninguno	1.2	1.3	0.2	1.1	2.3	-	1.9
Primaria incompleta	13.5	13.1	7.1	11.9	18.5	16.8	18.2
Primaria completa	24.1	24.3	18.3	23.1	26.7	23.7	26.2
Secundaria incomp.	22.4	24.0	17.9	22.5	21.9	19.8	21.5
Secundaria comp.	16.9	17.7	15.3	17.2	16.3	13.9	15.9
Téc. incomp.	.7	.9	0.6	0.9	0.2	-	-
Téc. comp.	3.0	3.7	3.2	3.6	1.5	.9	1.4
Universitaria incomp.	10.6	9.3	19.5	11.3	7.1	15.8	8.5
Universitaria comp.	7.1	5.2	17.6	7.7	4.8	8.0	5.3
Otros	.4	.5	-	.4	.51	.9	.40
NS/NR	.1	.1	-	.1	-	-	-

8.2. APRENDIZAJE DE ACTIVIDAD ACTUAL

Observando la información del Cuadro 6, se nota que una gran mayoría de los empresarios con estudios, manifestaron que la actual actividad que desarrollan la fueron adquiriendo o aprendiendo a través de las relaciones con familiares o amigos (31.8%) y en un mayor porcentaje a través de un trabajo anterior (38%).

Al respecto un 10.6% manifiesta que dicho aprendizaje ha sido en su propia empresa, lo cual dice que un buen porcentaje de los empresarios inician sus actividades empresariales con muy poco conocimiento y es a través de la práctica que van adquiriendo dicho aprendizaje.

La adquisición de conocimientos a través de cursos y seminarios ocupa apenas un 7%, mientras que un 9.4% de los empresarios aduce que el aprendizaje de las actividades empresariales que actualmente operan, lo adquirieron estudiando por su propia cuenta. Sigue evidenciándose como la capacitación técnica-vocacional muestra una escasa participación al respecto, ya que apenas un 1.8% de los empresarios adquirieron el aprendizaje de su actual actividad por medio de un colegio técnico/vocacional.

Si se observa la relación de aprendizaje con respecto a los subsectores económicos, se nota que muestran una relación muy similar entre sí y muy similar con el nivel nacional, más del 70% adquirieron conocimiento sobre su actual actividad, ya sea a través de familiares, amigos o mediante un trabajo anterior; aunque sigue siendo en todos los subsectores la categoría "aprendizaje en su trabajo" la que muestra mayor participación porcentual, destacándose al respecto el subsector construcción con un 46.5%, mucho mayor que el nivel nacional.

En cuanto al aprendizaje por medio de la capacitación de cursos y seminarios, a través del estudio por su cuenta, destacan los empresarios del subsector servicios con un 11.82% y 11.3%, respectivamente. También es de mencionar que en cuanto a la categoría "aprendizaje en su empresa", destacan los empresarios del subsector comercio con un 17.4%.

La información según grado de formalidad (Cuadro 7) no parece en este caso (aprendizaje de la actividad actual) un discriminante importante, por cuanto no se dan diferencias marcadas, ni con el nivel nacional ni entre formales e informales. Quizás lo más relevante, puede ser el que el aprendizaje por medios de cursos/seminarios se manifiesta un poco más en los informales (casi un 10%) que en los formales (3%).

Igual situación parece suceder con los discriminantes grado de urbanización (Cuadro 8) y nivel regional (Cuadro 9), no nos muestran dichas discriminantes diferencias de consideración que pudieran destacarse; hay un comportamiento muy similar no sólo con el comportamiento a nivel nacional, sino también entre las dicotomías urbano-rural, Región Central-Resto del país. (El análisis se extrae de la Tabla No.9 del Anexo Estadístico).

CUADRO 6

**APRENDIZAJE DE LA ACTIVIDAD ACTUAL POR
SUBSECTOR ECONOMICO**

Aprendizaje	Nacional	Industria	Comercio	Servicios	Construcción
Familia/amigos	31.8	34.2	34.2	27.4	34.0
Aprendizaje en su trabajo	38.0	39.5	35.3	38.2	46.5
Cursos/Seminarios	6.9	8.1	2.8	11.8	2.0
Estudiando por su cuenta	9.4	7.5	8.5	11.3	8.5
Colegio Técnico	1.8	3.4	0.2	3.0	-
En su empresa	10.6	5.8	17.4	7.2	7.6
Otro	.6	0.6	1.2	-	1.3
NS/NR	.8	0.8	0.8	1.1	-

CUADRO 7

**APRENDIZAJE ACTIVIDAD ACTUAL SEGUN
GRADO DE FORMALIDAD**

Aprendizaje	Nivel Nacional	Formal	Informal
Familia/amigos	31.8	35.6	29.0
Aprendizaje en su trabajo	38.0	38.5	36.9
Cursos/Seminarios	6.9	3.1	9.8
Estudiando por su cuenta	9.4	9.2	10.8
Colegio Técnico	1.8	0.5	3.0
En su empresa	10.6	10.7	10.6
Otro	.6	0.6	0.0
NS/NR	.8	0.9	1.0

CUADRO 8

APRENDIZAJE ACTIVIDAD ACTUAL SEGUN
GRADO DE URBANIZACION

Aprendizaje	Nivel nacional		
	Urbano	Rural	
Familia/amigos	31.8	33.4	28.6
Aprendizaje en su trabajo	38.0	36.7	39.8
Cursos/Seminarios	6.9	7.3	6.2
Estudiando por su cuenta	9.4	9.4	8.6
Colegio Técnico	1.8	1.8	1.9
En su empresa	10.6	9.4	13.9
Otro	.6	0.9	-
NS/NR	.8	0.8	0.8

CUADRO 9

FORMA DE APRENDIZAJE DE LA ACTIVIDAD
SEGUN AREA GEOGRAFICA

Aprendió actividad actual	Nacional		
	Región Central	Resto país	
Familia/amigos	31.8	32.9	30.2
Aprendizaje en su trabajo	38.0	37.6	37.3
Cursos/Seminarios	6.9	7.0	7.0
Estudió por su cuenta	9.4	10.5	8.6
Colegio técnico	1.8	2.0	.5
En su empresa	10.6	9.0	14.6
Otro	.6	-	-
NS/NR	.8	1.1	1.3

6.3 NIVEL DE CAPACITACION DEL EMPRESARIO

Como ha sido notorio en apartados anteriores, el nivel de educación de tipo técnico-vocacional, presenta una participación muy escasa por parte del sector empresarial (2%), igual sucede cuando se hace mención a la participación en cursos-seminarios-talleres, como elementos importantes para el aprendizaje de la actividad empresarial, que apenas se menciona en un 7%.

Es fundamentalmente a través de las categorías (amigos/familiares) o mediante el conocimiento empírico (en un trabajo anterior), como los actuales empresarios dicen haber incursionado en el mundo empresarial, el 70% se ubica en dichas categorías. Por eso no es de extrañar que el 74% de los empresarios manifiesta no haber recibido ningún curso de capacitación o de entrenamiento relacionado con sus actividades empresariales que realice en la empresa.

De los empresarios que sí aducen haber llevado cursos de capacitación (Ver cuadro 10), el 32.55% se han inclinado por cursos relacionados con técnicas de producción, tales como cursos sobre cerámica, mecánica, fabricación de calzado, ebanistería, etc.; un 20% se inclinó por cursos relacionados con actividades operativas (transporte y manejo de madera, limpieza general, manejo de agroquímicos, joyería y relojería, repostería, etc.). Los cursos relacionados con las actividades de mercadotecnia y administración tuvieron también aceptación en el sector empresarial (15% cada uno).

CUADRO 10

**TIPO DE CURSOS RECIBIDOS POR LOS
EMPRESARIOS QUE RECIBIERON
CAPACITACION**
n=599

Tipo de curso	Porcentaje
Técnicas de producción	32.5
Técnicas de operación	20.0
Diseño/arte (produc./operac.)	7.0
Mercadotecnia	15.3
Administración	15.0
Relaciones Públicas/Humanas	5.1
NS/NR	5.0

Aparte del tipo de curso recibido se indagó con los empresarios sobre el tipo de institución que les brindó la capacitación, al respecto se menciona al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con un 27%, seguido por las empresas privadas con 24.6% y en un tercer lugar se destaca también la participación de algunas instituciones académicas de corte privado con un 17.6%. Por su parte las organizaciones no gubernamentales (ONGs/OPDs) son mencionadas en un 8.65%. Las otras instituciones públicas y organizaciones gubernamentales de desarrollo, no alcanzan más allá del 3%.

Normalmente el 86% de los empresarios que llevaron algún tipo de curso lograron completarlo y los pocos que no lo hicieron, fue fundamentalmente por problemas personales o laborales y prácticamente el 99% de los que completaron dichos cursos manifestaron haber puesto en práctica los conocimientos adquiridos.

Independientemente del hecho de haber recibido algún tipo de capacitación, el 60% de los empresarios entrevistados manifiestan la necesidad de algún tipo de capacitación o entrenamiento. Sobre el tipo de capacitación preferida, un 26.47% se inclinó por la de tipo técnico/productivo, pero la gran mayoría, el 45% se inclinó por preferir una capacitación combinada, tanto de tipo técnico-productiva como también administrativa.

Si la participación de los empresarios en cuanto a cursos de capacitación ha sido poca (una cuarta parte como hemos visto), la de sus trabajadores es mucho menor, sólo un 10% manifiestan que sus trabajadores han recibido algún tipo de capacitación y es también hacia los cursos de tipo técnico-productivo y técnico operativo hacia donde se ha dirigido el interés, destacándose también el INA y la empresa privada como las instituciones que más se mencionan al respecto.

9. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA

9.1. Asistencia técnica al empresario

De manera un tanto sorprendente, el 55.1% de los entrevistados declararon no conocer instituciones que dan asesoría técnica y/o administrativa. El 1.9% de los empresarios sabe de las instituciones pero no pudo identificarlas.

En lo que respecta al 43% de los empresarios que conocen de instituciones, se señala al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) como la institución más conocida, con un 21.8% de respuestas; le siguen las instituciones no gubernamentales (ONGs/OPDs) con un 6.1%, las instituciones y academias privadas con un 4.4%, la mediana y gran empresa privada con un 4.2%, las consultorías individuales con un 2.9%, las instituciones académicas públicas con un 2.2% y finalmente, las organizaciones gubernamentales de desarrollo con un 1.2% y la empresa privadas con un 0.2%.

Sólo el 13.1% de los entrevistados declara haber recibido asistencia técnica, vale decir sólo el 30.47% de los empresarios que conocen de instituciones de asesoría han utilizado de sus servicios.

En cuanto a las instituciones más utilizadas se destacan las de la empresa privada y los consultores individuales, con un 26.72% y 25.95% respectivamente, seguidos por las ONGs/OPDs con un 16.03% y el INA con un 10.69%. El 43.60% de los que han recibido asesorías continúa utilizándolas.

La gran mayoría, el 93.13%, ha puesto en práctica dichas asesorías, cuyos resultados son de naturaleza positiva en un 92%, es decir, sólo el 8% declara no haber obtenido ningún resultado (4%) o no lo sabe o percibe (4%).

En cuanto a los resultados positivos obtenidos de dichas asesorías, se señalan el aumento de ventas con un 27.2%, la mayor capacidad administrativa con un 20% y la mejora en la calidad de los productos y servicios con un 18.4%, son las ventajas más significativas de tales asesorías.

Figuran de manera relevante el mejoramiento de las relaciones con la clientela (9.6%) y el aumento en la producción y/o capacidad instalada (8.8%).

Respecto a las formas de obtener las asesorías, se señala que la oferta de servicios de asesoría (55.81%) y la solicitud específica de dichos servicios (32.56%) son predominantes sobre requisitos y otras formas de obtención de asistencia técnica.

9.2. Asistencia técnica/asesoría en planta/local

Con respecto a los servicios de asesoría y asistencia técnica recibida por la empresa y sus trabajadores, es notorio observar que sólo el 4.2% de las MPEs las han recibido.

En cuanto al tipo más frecuente de asesorías recibidas, destacan aquellas relacionadas con los aspectos técnicos de producción/operación con un 45.2%, seguidos por la asistencia técnica hacia el mercadeo y ventas (23.8%), aspectos administrativos y gerenciales (16.7%) y aspectos legales (7.1%). Los otros tipos de asesorías, tales como estudio de factibilidad y misceláneos no aparecen significativamente entre los entrevistados.

Se desprende igualmente que las instituciones que proveen servicios de asistencia técnica, lo hacen en algún tipo de énfasis o especialización. Así por ejemplo, en cuanto a los aspectos técnicos de producción/operación, la empresa privada, el INA y los consultores parecen dominar.

Con respecto a mercadotecnia, la asesoría proviene principalmente de individuos (consultores) y el INA, mientras que en los aspectos administrativos y gerenciales, las organizaciones no gubernamentales (ONGs/DPDs) parecen dominar la especialidad.

10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SECTOR EMPRESARIAL

10.1. Problemas principales de las MPE

Según la información del Cuadro No.1, el primer problema que padecen los empresarios tiene que ver con el alto precio que manifiestan los insumos y productos con que operan sus empresas, un 40% de ellos lo mencionó como el principal. Por su parte el 21% de los empresarios se inclinó por el problema de la competencia como el de primera magnitud y un 15% hizo alusión a la dificultad en la obtención de sus productos e insumos como el principal. Puede observarse en la información del cuadro, que los problemas relacionados con los insumos y productos (tanto lo referente a sus altos precios como la dificultad para obtenerlos) representan en conjunto el 55%.

Otros problemas referentes a las altas cargas sociales, así como la falta de capital de trabajo, son mencionados como primer problema, apenas con un poco más del 5% y lo que se refiere a problemas con maquinaria (maquinaria inadecuada/falta maquinaria) alcanza a ser mencionada en su conjunto, apenas un 7%. Finalmente, algunos problemas importantes tales como (falta de mercados-dificultad exportar-falta de apoyo institucional-problemas administrativos) prácticamente no son mencionados por los empresarios como problemas de primer orden.

Ahora bien, si se observa en el mismo cuadro, la distribución porcentual del segundo problema que dicen tener los empresarios, notamos ya un cambio porcentual en cuanto a la participación de algunas otras categorías, por ejemplo, el problema de la mucha competencia que ocupaba un segundo lugar como primer problema en mención, para ocupar la primera mención con un 25% como segundo problema principal que dicen tener los empresarios. Otras categorías o problemas que habían tenido una participación porcentual muy escasa como primer problema en mención, pasan a ocupar un segundo lugar en importancia, tales son los casos que hacen referencia a los problemas de las altas cargas sociales (19.7%) y la falta de capital de trabajo (17.5%).

Si se observa la relación del primer problema con respecto a los distintos subsectores económicos (Cuadro 2), podemos notar alguna variación con esta discriminante. Por ejemplo, en el caso de la categoría "Altos precios" que ha sido el problema de mayor frecuencia a nivel nacional (39%), representa el 36% para los empresarios del sector construcción y e. 42.5% para los de la industria. Sin embargo, donde si se marcan diferencias importantes a nivel de los subsectores, es las categorías "mucha

competencia" y "maquinaria inadecuada". Para el empresario de la construcción el problema de la competencia representa el 29%, muy por encima de lo que representó al nivel nacional (21%); mientras que para los del sector industria es apenas un 13%, muy por debajo del nacional. Para los otros subsectores, comercio y servicios, la participación porcentual en este caso fue de 25% y 20% respectivamente.

En cuanto al problema de la "maquinaria inadecuada" (3% nivel nacional), sobresalen (como pareciera lógico), los empresarios de la industria, para los cuales esto representa un 6.5% en contraposición con los del subsector comercio, para los cuales no llega a representar ni un 1%. Los de los subsectores servicio y construcción reflejan un comportamiento similar al observado a nivel nacional (3.4% y 3.5% respectivamente).

Por otra parte, algunos otros discriminantes tales como el nivel regional y el nivel de urbanización no muestran diferencias o contrastes que pudiesen destacarse, tanto al nivel de la dicotomía urbano-rural como lo referente a la división Región Central/Resto del País, más podría hablarse de un comportamiento muy similar al manifestado a nivel nacional (ver Cuadros 3 y 4).

Las Tablas No. 10A y 10B del Anexo Estadístico, refleja la distribución de acuerdo a las discriminantes consideradas de lo referente a su variable (principal problema del empresario).

10.2. Potencialidades de los micro y pequeños empresarios

Al observar la información del Cuadro 5, puede notarse que en cuanto a los aspectos positivos que aducen tener los empresarios, sobresalen como principal aspecto positivo lo referente a la buena demanda de su producto o servicio, más del 50% de los empresarios se inclinó por dicho aspecto, mientras que un 31.6% hizo referencia a la buena ubicación de su local como principal aspecto. Como puede observarse, un 84% de los entrevistados se ubicó en alguna de estas categorías. Posteriormente, aunque con una escasa mención (5%) se puede destacar un segundo grupo que hace referencia a las condiciones adecuadas del local y el prestigio personal.

Al observar el segundo aspecto positivo, se nota que la buena ubicación del local sigue siendo un aspecto muy importante, ya que en esta ocasión ocupa el primer lugar en mención como segundo aspecto positivo, con un 33%. En segundo lugar sobresale con mayor mención lo referente al "prestigio personal" 24.1% y en tercer lugar "condiciones adecuadas" con un

14%. Luego se mencionan en menor grado los aspectos referentes al "personal capacitado" con un 8.6%, así como maquinaria adecuada con un 9%.

Puede concluirse en términos generales que el aspecto referente a la buena ubicación del local (lo que se denomina también punto) parece constituirse en el elemento de más positividad que consideran los empresarios tiene su empresa. Este aspecto es mencionado en un 31% como primera mención y en un 33% en segunda mención, lo que en conjunto representa que un 64% de los empresarios hace referencia al mismo como factor de potencialidad en su empresa. Por otra parte, algunos aspectos tales como la buena comercialización, la buena calidad para exportar y la buena situación económica, no son considerados ni en primer ni segundo grado como elementos o aspectos potenciales en el desarrollo de las empresas según los micro y pequeños empresarios.

CUADRO No. 1

PRIMER Y SEGUNDO PROBLEMA QUE MANIFIESTAN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA ACTUALIDAD (Porcentajes)

Categoría	Primer problema	Segundo problema
Total	100.0	100.0
Dificultad obtener insumos/ productos	15.2	-
Altos precios insumos/producción	39.2	8.5
Maquinaria inadecuada	3.0	2.6
Poco conocimiento técnico	1.9	1.1
Baja calidad del producto	.7	1.3
Mucha competencia	21.2	25.0
Falta maquinaria/equipo	4.0	6.5
Falta capital trabajo	4.9	17.4
Altas cargas sociales	5.7	19.7
Falta de mercado	0.5	2.2
Falta apoyo institucional	0.5	2.3
Otro	0.9	1.9
NS/NR	0.7	9.8
No tiene	1.7	1.8

CUADRO No.2

PRIMER PROBLEMA DE LAS EMPRESAS SEGUN
SUBSECTOR ECONOMICO
(Porcentajes)

Principal problema	Nacional	Industria	Comercio	Servicio	Construcc.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Dificultar obtener insumos	15.2	18.9	15.1	13.3	13.7
Altos precios insumos/ productos	39.2	42.5	38.1	38.2	36.2
Maquinaria inadecuada	3.0	6.5	0.7	3.4	3.5
Poco conocimiento técn.	1.9	1.7	1.6	1.8	5.6
Baja calidad producto	.7	-	1.3	0.3	-
Mucha competencia	21.2	13.2	25.0	20.5	29.0
Falta maquinaria/equipo	4.0	4.1	0.6	6.3	6.6
Altas cargas sociales	5.7	5.2	6.4	5.7	4.5
Falta capital trabajo	4.9	4.3	6.3	4.1	2.5
Dificultad exportar	-	-	-	-	-
Problemas administrativ.	-	-	-	-	-
Falta apoyo institucional	.5	0.2	0.8	0.2	-
Otro	.9	0.2	0.6	0.9	1.0
No tiene	1.7	1.0	1.3	2.5	2.0

CUADRO No.3
PRIMER PROBLEMA DE LAS EMPRESAS SEGUN
REGIONALIZACION
(Porcentajes)

Categoría	Nacional	Región Central	Resto País
Total	100.0	100.0	100.0
Dificultad obtener insumos	15.2	14.3	17.2
Altos precios insumos/ productos	40.0	39.0	39.8
Maquinaria inadecuada	3.0	3.0	3.0
Poco conocimiento técn.	2.0	2.0	2.0
Baja calidad producto	.7	.7	.4
Mucha competencia	21.2	21.4	2.0
Falta maquinaria/equipo	4.0	5.6	6.1
Altas cargas sociales	5.7	5.6	6.1
Falta capital trabajo	5.0	5.3	3.7
Falta de mercados	.5	0.6	.4
Dificultad exportar	-	-	-
Problemas administrat.	-	-	-
Falta apoyo institucional	.5	.7	.5
Otro	.9	1.1	1.0
NS/NR	.7	0.6	0.5
No tiene	1.7	1.9	1.2

CUADRO No.4

PRIMER PROBLEMA DE LAS EMPRESAS SEGUN
GRADO DE URBANIZACION
(Porcentajes)

Categoría	Nacional Urbano Rural		
Total	100.0	100.0	100.0
Dificultad obtener insumos/produc.	15.2	14.6	17.0
Altos precios insumos/productos	40.0	38.5	39.0
Maquinaria inadecuada	3.0	2.9	3.0
Poco conocimiento técnico	2.0	1.6	2.0
Baja calidad del producto	0.7	0.7	.5
Mucha competencia	21.2	21.4	21.0
Falta maquinaria/equipo	4.0	3.6	4.0
Altas cargas sociales	5.7	5.8	5.3
Falta capital trabajo	5.0	5.1	4.0
Falta mercado	0.5	-	0.4
Falta apoyo institucional	0.5	0.7	.3
Otro	.9	1.0	1.0
NS/NR	.7	0.8	0.1
No tiene	1.7	2.1	1.8



CUADRO No.5

PRIMER Y SEGUNDO ASPECTO POSITIVO DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS (Porcentajes)

Categoría	I aspecto positivo	II aspecto positivo
Total	100.0	100.0
Buena demanda	53.0	0.0
Buena ubicación	31.6	33.0
Condiciones adecuadas	5.0	14.0
Buena situación económica	.5	1.3
Maquinaria adecuada	2.7	9.1
Prestigio personal	5.3	24.2
Personal capacitado	.4	8.6
Cabal. para exportar	.0	.6
Buena comercialización	.1	0.9
Otros	.4	1.1
NS/NR	.5	6.6
No tiene	.7	.7

11. COMERCIALIZACION

11.1. Aspectos básicos de comercialización

En general sólo el 11.4% de las MPEs tiene contratos de ventas por los productos o servicios que ofrecen; un 8% de ellas con contratos de carácter permanente y continuo y el 3.4% en contratos parciales y eventuales.

Contrario a lo esperado, la estacionalidad de las ventas afectan a sólo el 31.3% de las MPEs, los meses de mayores ventas corresponden a diciembre, noviembre y febrero en ese orden.

Con respecto a los lugares de comercialización, la gran mayoría (81.4%) señala que sus ventas las realizaba en una localidad específica (alrededor de sus locales), el 11.0% extendía sus ventas a varias localidades, el 5.7% a todo el país, el 1.8% con ventas en localidades no específicas y sólo el 0.1% con ventas de exportación.

El Cuadro No.1 indica el tipo de clientela y los niveles de ventas de las micro y pequeñas empresas. Como es de esperar la mayoría de las ventas se realiza a consumidores finales, siendo más elevadas para el caso de las micro empresas (93.7% versus 81.4% para las pequeñas empresas).

Con respecto a consumidores intermedios (mayoristas y detallistas) los porcentajes son significativamente superiores para las pequeñas empresas. De igual manera se observa que la pequeña empresa tiene mayor acceso al mercado/cliente institucional (17.4% versus 6.8% de las micro empresas).

En cuanto a los niveles de venta se observa que para ambos tamaños de empresas, lo predominante es el nivel de ventas del 95% y más de la producción y servicios, que como es de esperar recae significativamente en la clientela de consumidores finales.

CUADRO No. 1

TIPO DE CLIENTES Y NIVELES DE VENTA

Niveles de venta	MICRO EMPRESAS				PEQUEÑAS EMPRESAS			
	Mayo-ristas	Deta-llistas	Consu- midores	Insti- tuciones	Mayo-ristas	Deta-llistas	Consu- midores	Institucio- nes
Menos del 25%	13.8	25.4	3.0	38.9	25.0	27.2	6.8	53.3
26%-50%	10.6	15.7	2.6	26.2	7.4	17.5	8.6	22.7
51%-75%	13.8	7.6	2.4	5.6	10.3	9.6	7.3	10.7
76%-94%	7.5	8.6	2.7	7.1	13.1	5.3	7.9	2.7
95% y más	35.2	34.6	88.4	9.5	36.8	36.8	68.0	4.0
NS/NR	19.1	8.1	0.8	12.7	7.4	3.6	1.4	6.6
Total	5.1	10.2	93.7	6.8	15.8	26.4	81.4	17.4

11.2. Otros aspectos generales de comercialización

Con respecto a la procedencia de los insumos/productos, un número importante de las empresas las obtiene de la misma provincia (38.3%), el 16% los debe adquirir de otros lugares del país y sólo el 1.0% del extranjero.

En cuanto a los problemas más importantes respecto a la comercialización de insumos, se señala en primer lugar la escasez y las altas fluctuaciones en los precios. Sin embargo, una significativa mayoría (68.7%) indica no tener problemas en la comercialización de sus insumos y/o productos.

La gran mayoría de las MPEs (63.2%) no utiliza transporte. Sin embargo, las formas de transporte más utilizadas en la Región Central es el vehículo propio (21.3%) frente a 11.9% del Resto del País. En esta última región predomina ligeramente el transporte alquilado sobre el uso de vehículo propio.

La pequeña empresa hace mayor uso de distintas formas de transporte (50.2% frente a sólo el 33.6% de las micro empresas). El Cuadro No.2 señala el detalle sobre la utilización de las distintas formas de transporte que se extrae de la Tabla No.11 del Anexo Estadístico).

CUADRO No.2

FORMA DE TRANSPORTE Y SU UTILIZACION PORCENTUAL

	REGION CENTRAL			RESTO DEL PAIS		
	Micro em- presas	Pequeñas empresas	Total	Micro em- presas	Pequeñas empresas	Total
Vehículo propio	16.5	40.4	21.3	9.9	23.1	12.0
Contratación	12.7	12.6	12.7	12.9	12.5	12.8
Autobus	4.7	0.6	3.9	2.5	-	2.2
Otro tipo	1.6	1.2	1.5	1.1	1.0	1.1
No transporta	63.8	45.2	60.1	73.2	63.4	71.6
No responde	0.7	-	0.5	0.4	-	0.3

Como puede observarse, existen diferencias notables entre las regiones, dependiendo del tamaño de la empresa. Los casos más relevantes se refieren a las pequeñas empresas que en la Región Central utilizan más significativamente el vehículo propio (40.4% frente al 23.1% del Resto del País).

Con respecto a la publicidad de ventas, el 44.6% señala no utilizar ningún tipo de publicidad. La forma más frecuente de publicidad es el rótulo con un 36.9% de las MPEs, seguida de la publicidad radial con un 12.7% y anuncios en periódicos con un 3.8%. Para aquellos que utilizan publicidad, la frecuencia de uso predominante es de carácter permanente con un 41.9%, seguidas de la frecuencia mensual (3.1%) y ocasional (3.0%).

Finalmente, con respecto al principal problema de comercialización, una significativa proporción (34.1%) señala que la alta y desleal competencia es el más serio de ellos. En menor grado se señalan problemas de transporte (9.9%), precios fluctuantes y falta de publicidad (7.8% cada ítem) y lugar o punto de venta inadecuado (4.9%).

12. ALGUNAS CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS

La estructura por edades de los micro y pequeños empresarios para el total nacional, según se aprecia en el Cuadro No.1, reflejan que el sector está compuesto por una población relativamente joven. Una cantidad bastante considerable de los entrevistados (64%) son personas con edades inferiores a los 45 años. Más del 80 por ciento se concentra en los grupos de edad de 25 a 54 años, que es una gran parte de la población denominada económicamente activa. También puede notarse que la presencia a nivel empresarial de los grupos etarios extremos del cuadro (menos de 25 años y 65 y más), manifiestan una participación porcentual, minoritaria y muy débil con respecto a cualquiera de los otros grupos de edad (7 y 5% respectivamente).

En cuanto a la distribución por sexo, se nota un marcado predominio de los hombres sobre las mujeres. Tres cuartas partes (75%) de los micro y pequeños empresarios está compuesto por hombres y el 25 por ciento restante por mujeres, lo cual no deja de ser un reflejo importante de la paulatina incorporación que la mujer ha venido manifestando en la población económicamente activa.

Con relación al estado civil de los empresarios, es notorio que el 75% de ellos manifiesta estar casado. La soltería no parece ser un status inherente al micro y pequeño empresario, pues tan sólo un 16% de ellos dijo ubicarse en dicha categoría, el 9% restante se inclinó por la categoría otros.

Puede observarse también que el 72% de los micro y pequeños empresarios vive en hogares de 4 y más personas, siendo la categoría 6 y más en donde se da la mayor frecuencia (28.4%). También puede notarse que tan sólo un 3.7% de los empresarios dicen vivir solos.

El nivel de dependientes que tiene esta población también es alto, un 62% de los empresarios tiene la responsabilidad de ver por 3 y más miembros sin incluirse él; un 11% dijo tener 1 dependiente a su cargo y tan sólo un 11% manifestó no tener dependiente alguno bajo su responsabilidad.

Finalmente se puede mencionar el hecho de que el 91.5% de los empresarios entrevistados son costarricenses y el resto (8.5%) se declararon extranjeros, de los cuales el 4.4% son de algún otro país centroamericano y el 4% restante de otros países fuera de la región. Del total de la población de extranjeros empresarios, un 50% se declaran naturalizados y un 32% residentes; mientras que un 6.6% dicen ser refugiados; el porcentaje restante no respondió o manifestó otro tipo de status.

CUADRO No. 1

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MPE
SEGUN ALGUNAS CARACTERISTICAS
SOCIODEMOGRAFICAS**

Categoría	Porcentaje
EDAD	
Menos de 25 años	7.4
De 25 a 34 años	27.3
De 35 a 44 años	29.4
De 45 a 54 años	19.6
De 55 a 64 años	10.7
De 65 y más años	5.2
SEXO	
Masculino	75.0
Femenino	25.0
ESTADO CIVIL	
Soltero	16.5
Cesado	74.5
Otro	9.0
NUMERO PERSONAS VIVEN EN EL HOGAR	
1 persona	3.7
2 personas	9.4
3 personas	15.0
4 personas	22.2
5 personas	21.4
6 y más personas	28.4
NUMERO DE DEPENDIENTES DEL EMPRESARIO	
Ninguno	11.4
1 dependiente	11.2
2 dependientes	15.0
3 y más dependientes	62.5

IV. ANALISIS SELECTIVO DE LAS INSTITUCIONES DE APOYO

Introducción

Como ya fue señalado, dentro del estudio estaba previsto consultar al universo institucional, es decir, a todas las 98 instituciones que en Costa Rica, de una manera directa o indirecta, están relacionadas con los servicios de apoyo que se brindan a las MPEs. Sin embargo, solamente cuarenta y cuatro instituciones aceptaron o respondieron a nuestra solicitud. Adicionalmente, hubo un nivel de respuesta no homogéneo dentro de estas últimas, en el sentido de que hubo un alto porcentaje de instituciones que en distinto grado, respondieron parcialmente al cuestionario. Eso explica por qué, en los casos en que hemos incluido algunos valores relativos en los cuadros, el valor absoluto que se tomó como 100%, es casi siempre diferente.

No podemos dejar de lamentar el hecho de que el nivel de respuesta -y de compromiso- por parte de las instituciones, estuviera por debajo de nuestras expectativas y justo es decirlo, de la importancia y trascendencia de los beneficios que de este esfuerzo, pueden derivar para su trabajo, las instituciones vinculadas al sector.

No obstante, creemos que la información que se obtuvo, constituye una nueva aproximación a la realidad institucional, de la cual, el informe que estamos entregando, es una muestra parcial. Incitamos a las instituciones a que, en función de sus particulares intereses, o de la naturaleza de los programas que ejecutan y de sus planes de crecimiento o ampliación de sus servicios, nos den la orientación necesaria para en el futuro inmediato, ampliar y enriquecer el análisis sobre el sector institucional de apoyo a la micro y pequeña empresa en nuestro país.

1. LAS MPES DENTRO DE LOS PLANES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ALCANCES DE ACCION EN EL SECTOR MPE

Como ya se indicó, las instituciones en las cuales se realizaron las entrevistas pueden diferenciarse desde el punto de vista de que algunas tienen como propósito único o fundamental, dar algún tipo de servicio o asistencia a las MPEs, mientras que para otras, esto es sólo una de las actividades, realizando además otras con propósitos de naturaleza diferente (INA, CETEC, INCIENSA ...). Por eso, con relación a las MPEs, los objetivos de algunas instituciones son de carácter general, mientras que para otras, son específicos, sectoriales o generales, pero dentro del ámbito de una unidad administrativa determinada.

Los Cuadros 1 y 2 resumen esos objetivos, sin discriminar con relación a lo que se acaba de señalar. Es posible que algunas de las que se incluyen como objetivos, rigurosamente no lo sean, o tenga una formulación defectuosa. Sin embargo, se ha hecho un esfuerzo por respetar lo que los informantes consignaron en el cuestionario.

En el conjunto de las instituciones públicas se plantean casi todos los objetivos, sin que haya una marcada concentración en alguno(s) de ellos. La mayor frecuencia corresponde al objetivo que se orienta a la "promoción, asesoría, fomento y capacitación de MPEs", correspondiente a la primera prioridad de instituciones no financieras, y al objetivo de "generar empleo", pero que sólo una institución lo tiene como prioridad de primer nivel y es una institución financiera.

En las instituciones privadas hay una mayor concentración de frecuencias, correspondiendo nuevamente al objetivo "promoción, asesoría ..." la más alta (16), aunque la mitad de ellas señalan a ese objetivo en un segundo lugar de prioridad, en su mayoría instituciones financieras (6). La "elevación del nivel socioeconómico" y "la generación de empleo" son también objetivos que están presentes en un buen número de instituciones privadas, especialmente financieras. Estas, como es comprensible, concentran la totalidad (7) de las que señalaron "brindar crédito ágil y oportuno" como uno de sus objetivos, de primero o segundo nivel de importancia.

Llama la atención que seis instituciones del sector privado no respondieron sobre sus objetivos con relación a las MPEs. Este dato, sumado a la dispersión de objetivos y a su formulación, en algunos casos poco clara, ilustran sobre una de las características -limitaciones- del conglomerado institucional vinculado al desarrollo de las MPEs.

CUADRO No. 1
OBJETIVOS DE INSTITUCIONES PRIVADAS
FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS, SEGUN
PRIORIDAD (CON RELACION A LAS MPEs)

Objetivos	NACIONAL			FINANCIERA		NO FINANCIERA	
	Total País	1era.	2da.	1era.	2da.	1era.	2da.
Mejorar eficacia y exp. de las instituc. que ayudan a las MPEs	-	-	-	-	-	-	-
Elev. nivel socioec.	6	3	3	2	3	1	-
Promoción, asesoría, fomento y capacitac. MPEs	16	8	8	3	6	5	2
Mejorar gestión gerencial	2	1	1	-	-	1	1
Ayudar a la comun.	2	1	1	1	1	-	-
Ayudar a la comer. de los productos	1	1	-	1	-	-	-
Brindar crédito ágil y oportuno	7	4	3	4	3	-	-
Generación de empleo	5	3	2	3	1	-	1
Apoyar, fomentar y financ. org. de base	4	1	3	1	-	-	3
Elevar la prod. y productividad	3	2	1	1	-	1	1
Otros	-	-	1	-	-	-	1
NS/NR	6	3	3	2	2	1	1
No aplica	4	4	NA	1	NA	3	NA
TOTAL		31		19		12	

CUADRO No. 2

**OBJETIVOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS
FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS, SEGUN
PRIORIDAD (CON RELACION A LAS MPES)**

Objetivos	NACIONAL			FINANCIERA		NO FINANCIERA	
	Total País	1era.	2da.	1era.	2da.	1era.	2da.
Mejorar la eficac. y exp. de las inst. que ayudan a las MPES	1	1	-	-	-	1	-
Elevar nivel socioec.	2	2	-	2	-	-	-
Promoción, ases. fomento y capac.	3	3	-	-	-	3	-
Mejorar gestión gerencial	1	1	-	-	-	1	-
Ayudar a la comunidad	2	-	2	-	1	-	1
Ayudar a la comercializac. product.	-	-	-	-	-	-	-
Brindar crédito ágil y oportuno	-	-	-	-	-	-	-
Generación empleo	3	1	2	1	-	-	2
Apoyar, fomentar y financ. organ. de base	2	2	-	1	-	1	-
Elevar la prod. y productividad	1	-	1	-	1	-	-
No aplica	3	3	NA	-	NA	3	NA
TOTAL		13		4		9	

1.2 PLANES FUTUROS Y ESTRATEGIAS A SEGUIR

Un 75% de las instituciones que trabajan con el sector MPE manifiesta tener por lo menos un plan futuro, predominando los planes a corto plazo (57.8%), superando a los de mediano (18.0%) y largo plazo (18.1%), a diferencia de los planes permanentes que sólo alcanzan un 6%. Curiosamente, con relación a cada sector, hubo un mayor porcentaje de respuestas en el sector privado que en el público.

En términos generales, es notorio que existe una proyección de parte de las instituciones de expandir y ampliar sus actividades, como se observa en el Cuadro No. 3, ya que entre los planes futuros de mayor frecuencia están, "Cubrir otros servicios", "Cubrir otras áreas" y "Aumentar el número de usuarios". Complementando esta aspiración, se evidencia también una voluntad por consolidar lo existente, tanto en términos de las mismas instituciones como de las empresas, y escasamente en términos de las organizaciones de base.

En este mismo cuadro se puede ver que las 35 instituciones que manifiestan en la primer mención, tener al menos un plan, "Consolidar las MPEs servidas", es la preocupación mayor (22.9%), tanto para las instituciones públicas como privadas y el resto se distribuye en los distintos planes, con énfasis en cubrir otras áreas y servicios.

En cuanto a la segunda mención, se evidencia que el principal plan es aumentar el número de usuarios (26.9%), situación que se plantea más a nivel privado; mientras que para las instituciones públicas es incrementar los servicios existentes.

Si se observa en el Cuadro No. 4, las estrategias para alcanzar este primer plan se concentran en "Canalizar recursos financieros para capacitación, asistencia técnica, crédito para las MPEs" (21.6%) y como segunda estrategia, "Brindar nuevos servicios a MPEs" y "Brindar crédito". En tanto que, la estrategia para alcanzar el segundo plan que privilegiaron las instituciones, tanto públicas como privadas, fue "Incremento de los servicios existentes" (19.2%).

CUADRO No. 3

PLANES DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS,
SEGUN PRIORIDAD (CON RELACION A LAS MPES)

PLANES	NACIONAL		PUBLICAS		PRIVADAS		
	Total país	1ero.	2do.	1ero.	2do.	1ero.	2do.
Aumentar número de usuar.	8	1	7	-	1	1	6
Cubrir otras áreas	8	4	4	1	-	3	4
Cubrir otros servicios	10	5	5	-	2	5	3
Consolidar organizacion. de base	2	2	-	-	-	2	-
Generar empleos	3	3	-	1	-	2	-
Investigación transf. tecnológica	3	2	1	1	-	1	1
Dar mayor apoyo a OPDs	3	3	-	1	-	2	-
Consolidar instituciones	8	3	5	-	-	3	5
Otros	6	4	2	2	2	2	-
No sabe/No responde	8	4	4	1	1	3	3
No tiene	19	5	14	4	7	1	7
TOTAL		44		13		31	

CUADRO No. 4

**ESTRATEGIAS A SEGUIR DE LAS INSTITUCIONES
PUBLICAS Y PRIVADAS, SEGUN PRIORIDAD,
(CON RELACION A LAS MPEs)**

ESTRATEGIAS	NACIONAL		PUBLICAS		PRIVADAS		
	Total país	1ero.	2do.	1ero.	2do.	1ero.	2do.
Brindar crédito	9	5	4	1	-	4	4
Canalizar recursos para capacit., asistencia, etc.	12	8	4	2	-	6	4
Incremento de los servic. existentes	8	3	5	2	2	1	3
Mayor utilización recursos existentes en la zona	4	1	3	-	-	1	3
Brindar nuevos servicios a las MPEs	8	5	3	-	-	5	3
Mayor coord. con otras instituciones	4	2	2	2	1	-	1
Financiar organizaciones de base	1	1	-	-	-	1	-
Consecución de recursos para la institución	4	2	2	-	-	2	2
Contratación de personal	1	-	1	-	-	-	1
Ser autosuficientes	2	2	-	-	-	2	-
Otros	10	8	2	2	1	6	1
No sabe/No responde	10	4	6	2	2	2	4
No tiene	15	3	12	2	7	1	5
TOTAL		44		13		31	

1.3 PLANES INSTITUCIONALES Y PLANES DE DESARROLLO

Un total de treinta y cuatro instituciones manifestaron que sus planes están relacionados o vinculados con algún otro plan general, de mayor proyección y alcance. En general el Cuadro No.5 se ha ocupado en tres categorías. Siete instituciones públicas y otro tanto de privadas, vinculan

sus planes al "Plan Nacional de Desarrollo"; 6 instituciones, todas privadas, lo hacen con un "Plan de Desarrollo Regional", de las cuales, 5 son organizaciones con una zona geográfica de trabajo, distribuida a nivel regional y 14 instituciones la vinculación es con "Otro Plan Específico"; 11 de ellas pertenecen al sector privado.

Es importante destacar que las restantes 10 instituciones del total de 44 entrevistadas y que representan un 22.7% de un total, manifestaron no tener ningún plan (incluyendo las 3 que no respondieron), de ellas 7 son privadas.

De las 14 instituciones que vincularon sus planes a "Otro Plan Específico", 13 especificaron dicho plan de la siguiente manera:

	<u>Públicas</u>	<u>Privadas</u>
Programa Nacional de Empleo	1	1
ACORDE	-	1
Propio	2	6

Esto significa que, las 10 instituciones que vincularon sus planes a un plan propio y la que no respondió, pueden sumarse a las 10 que manifestaron no tener ningún plan. Eso significa que al menos 21 instituciones (47.7% del total) no tienen relación o vinculación alguna con planes de desarrollo, tanto a nivel regional como nacional.

CUADRO No.5
VINCULACION DE LOS PLANES DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y
PRIVADAS

Plan	<u>NACIONAL</u>		
	Total país	Públicas	Privadas
Plan Nacional de Desarrollo	14	7	7
Plan de Desarrollo Regional	6	-	6
Otro plan específico	14	3	11
Ningún plan	7	2	5
NS/NR	3	1	2
TOTAL	44	13	31

1.4 COBERTURA INSTITUCIONAL

Es evidente que la provincia de San José concentra la atención de las instituciones públicas a la hora de brindar sus servicios, a diferencia de las privadas, que abarcan las siete provincias, manteniendo no obstante, en San José el foco de mayor concentración, según datos del Cuadro No.6.

A un total de 34 cantones del país llegan los servicios de las instituciones públicas y privadas, siendo el cantón central de San José el de mayor frecuencia para ambos tipos de instituciones. Al mismo tiempo, los datos muestran un alto grado de frecuencias, hecho que se evidencia en el Cuadro No. 7, con "Otros cantones".

CUADRO No. 6

**COBERTURA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y
PRIVADAS POR PROVINCIA, SEGUN PRIORIDAD**

Provincias	TOTAL			PUBLICAS			PRIVADAS		
	1era.	2da.	3era.	1era.	2da.	3era.	1era.	2da.	3era.
San José	18	7	5	6	1	-	12	6	5
Puntarenas	3	5	2	-	1	1	3	4	1
Alajuela	3	1	3	-	-	1	3	1	2
Guanacaste	3	2	1	-	-	-	3	2	1
Cartago	2	2	-	-	-	-	2	2	-
Heredia	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Limón	-	-	2	-	-	-	-	-	2
NS/NR	10	-	-	4	-	-	6	-	-
NA	5	-	-	3	-	-	2	-	-

CUADRO No. 7

**COBERTURA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y
PRIVADAS POR CANTONES, SEGUN AMBITO Y
PRIORIDAD**

Provincias	TOTAL			PUBLICAS			PRIVADAS		
	1era.	2da.	3era.	1era.	2da.	3era.	1era.	2da.	3era.
Central San José	7	1	1	4	-	-	3	1	1
Desamparados	2	2	-	-	1	-	2	1	-
Central Puntarenas	2	1	1	-	-	1	2	1	-
Central Alajuela	1	-	2	-	-	1	1	-	1
Goicoechea	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Otros cantones	10	12	8	-	1	-	10	11	8
NR	17	-	-	6	-	-	11	-	-
NA	5	-	-	3	-	-	2	-	-

1.5 AREAS GEOGRAFICAS FUTURAS DE TRABAJO

Algunas instituciones contemplan dentro de sus planes futuros, ampliar sus servicios a otras regiones. Si discriminamos por provincias, vemos en el Cuadro No. 8 que Puntarenas es la que concentra la mayor atención de las instituciones en sus proyecciones de ampliar la cobertura geográfica de sus servicios. Esto contrasta con la baja frecuencia de una provincia como Limón, con características socioeconómicas en muchos sentidos, semejante a la anterior. Cabe destacar, que esta provincia es poco atendida, hecho que se evidencia en el Cuadro No.6, el cual muestra la cobertura actual de las instituciones por provincias.

Otro de los aspectos que llama la atención, es el hecho de que Guanacaste figura con una sola mención y en segunda prioridad, mientras que Cartago no aparece ni siquiera mencionada, lo que contrasta con la alta frecuencia de la provincia de Alajuela. Por el contrario, al observar el Cuadro No.6, se evidencia que Guanacaste aparece con tres menciones y Cartago con dos, hechos importantes, ya que esta tabla señala los niveles de concentración de las actividades que desarrollan las instituciones. Otro dato relevante, es que Heredia aparece con frecuencia de uno, situación que se mantiene en la cobertura actual al obtener dos menciones.

Dentro de estas seis provincias se mencionan 15 cantones, de los cuales un 66.6% son rurales (Golfito, San Mateo, Talamanca ...). Se obtuvo un alto índice de no respuesta, este aspecto se debe, a que las instituciones que no respondieron no contemplan dentro de sus planes futuros, ampliar su área geográfica de trabajo y algunas ni siquiera ampliar sus servicios.

CUADRO No. 8

**NUEVAS REGIONES (PROVINCIAS) DENTRO DE
PLANES FUTUROS, SEGUN PRIORIDAD**

Provincias	Total país	Primera	Segunda
Puntarenas	8	4	4
Alajuela	7	3	4
San José	3	2	1
Limón	2	2	-
Heredia	1	1	-
Guanacaste	1	-	1
NS/NR	-	20	-
NA	-	12	-

2. LAS INSTITUCIONES Y EL SECTOR MPE

2.1 ANTIGUEDAD DE LAS INSTITUCIONES

Como puede observarse en el Cuadro No.1, la aparición de instituciones o de programas dentro de estas, al servicio del sector MPE, es un fenómeno relativamente reciente en Costa Rica, que va de los años 70 al presente (82%), con una fuerte concentración en los últimos años, ya que más de la mitad se crean en la década actual.

Llama la atención que antes de 1970, todas las instituciones existentes pertenecían al sector privado, dando asistencia financiera y no financiera (Fedecrédito, ASOMETAL, ACOGE ...). En los años 70, coincidente con políticas de crecimiento del sector público, se crean en dicho sector la casi totalidad de instituciones y programas para la promoción, ayuda o asistencia a las MPEs.

El fenómeno característico del actual decenio es el crecimiento de instituciones en el sector privado. Como puede verse, de las 20 correspondientes a este período, 19 son privadas, especialmente de carácter financiero.

Si asimilamos la tendencia actual a los datos del último quinquenio, vemos que ésta se caracteriza por un no crecimiento del sector público y por un marcado crecimiento institucional del sector privado, con un equilibrio entre el tipo de asistencia, tanto financiera como no financiera. Este notable aumento del conglomerado institucional privado, se corresponde con el proceso de creciente informalización de la economía en esta década como efecto de la crisis (cfr. Cuadro No.1 MPEs) y es estimulado por las políticas de gobiernos y agencias donantes externas, que promueven los programas de asistencia a las MPEs en nuestros países. Algunas de ellas privilegian al sector privado para canalizar, en forma directa, los recursos que aportan al sector.

CUADRO No.1

ANTIGUEDAD DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, FINANCIERAS Y NO FINANCIERAS

Año de iniciación	NACIONAL		PRIVADA			PUBLICA		
			Fin.	No fin.	S.T.	Fin.	No fin.	S.T.
Antes de 1970	7	17.9	-	-	-	3	4	7
1970-1974	8	20.5	2	3	5	2	1	3
1975-1979	4	10.3	-	3	3	-	1	1
1980-1984	8	20.5	-	1	1	6	1	7
1985-1989	12	30.8	-	-	-	7	5	12
NS/NR	5		2	2	4	-	1	1
TOTAL	44	100%=39	4	9	13	18	13	31

2.2 INTERPRETACION DEL CONCEPTO DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y EMPRESARIO

2.2.1 CONCEPTO PEQUEÑA EMPRESA

Las instituciones públicas en su mayoría, no manejan una definición de lo que es una pequeña empresa, a esto se debe que las categorías de no aplica (NA) y no responde (NR) sean tan altas y el resto tenga bajas frecuencias, especialmente los parámetros de patrimonio y ventas. En lo que se refiere al número de empleados y el parámetro cualitativo, los datos

no son significativos, pues en ambos casos se refiere sólo al subsector industria. Por el contrario, las organizaciones privadas manifiestan tener cierta percepción sobre lo que es una pequeña empresa. En este contexto, 9 instituciones señalaron con mayor frecuencia, intervalos que van de 500 a 4000 colones en lo que respecta a patrimonio, a diferencia de ventas, que casi no es considerado (Cuadro No.3). Las respuestas sobre el número de empleados se concentraron en los intervalos de 6 a 10 y 11 a 20, siendo más significativo el número, al no estar influido por las instituciones públicas, quienes trabajan únicamente con pequeña industria.

Con relación al parámetro cualitativo, se manifiesta una menor concentración en las respuestas dadas (Cuadro No.5). En términos generales, ninguna de las instituciones consiguió una definición, a excepción de ACORDE, la que es utilizada por algunas de las organizaciones privadas.

CUADRO No. 2

CONCEPTO DE PEQUEÑA EMPRESA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS POR PARAMETRO PATRIMONIO

Rangos/patrimonio (en miles de colones)	Total	Públicas	Privadas
0-250	1	-	1
251-500	-	-	-
501-1000	3	-	3
1001-2000	2	-	2
2001-3000	2	-	2
3001-4000	2	1	1
Más de 4000	1	-	1
NR	11	3	8
NA	22	9	13

CUADRO No. 3**CONCEPTO DE PEQUEÑA EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN VENTAS**

Rangos/ventas (en miles de colones)	Total	Públicas	Privadas
0-1000	1	-	1
1001-2000	1	-	1
2001-3000	1	-	1
Más de 3000	2	-	2
NR	15	3	12
NA	24	10	14

CUADRO No. 4**CONCEPTO DE PEQUEÑA EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN NUMERO DE EMPLEADOS**

Rangos/No. de empleados	Total	Públicas	Privadas
1-5	3	-	3
6-10	7	-	7
11-20	10	5	5
NR	7	1	6
NA	17	7	10

CUADRO No. 5

CONCEPTO DE PEQUEÑA EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN PARAMETRO CUALITATIVO

Rangos/cualitativos	Total	Públicas	Privadas
Experiencia	2	-	2
Técnica produc. simple	5	3	2
Existencia de mercado	1	-	1
Propiedad individual	2	-	2
No tiene acceso Sistema Bancario Nacional	2	-	3
NR	12	3	9
NA	20	7	13

2.2.2 CONCEPTO DE MICRO EMPRESA

Al igual que en el caso de pequeña empresa, las instituciones públicas no utilizan una definición generalizada de micro empresa, salvo con el parámetros de número de empleados, en que coincide con las privadas, al señalar con mayor frecuencia el intervalo de 1 a 5, hecho que se muestra en el Cuadro No 8. Con relación al patrimonio, las respuestas se concentran en el intervalo de 501 a 750 colones y si observamos el Cuadro No. 7, se pone de manifiesto que el parámetro de ventas no tiene un intervalo preferencial. Un hecho notorio es que en los tres se obtuvo un alto índice de no respuesta (NR) y no aplica (NA), 9 y 14 respectivamente y lo mismo ocurre con el cualitativo.

CUADRO No. 6

**CONCEPTO DE MICRO EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
POR PARAMETRO PATRIMONIO**

Rangos/patrimonio (en miles de colones)	Total	Públicas	Privadas
0-250	2	-	2
251-500	1	1	-
501-750	5	-	5
751-1000	1	-	1
Más de 1000	-	-	-
NR	12	3	9
NA	23	9	14

CUADRO No. 7

**CONCEPTO DE MICRO EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN PARAMETRO VENTAS**

Ventas (en miles de colones)	Total	Públicas	Privadas
0-250	4	3	1
251-750	1	-	1
751-1000	2	-	2
1001-1500	1	1	-
1501-2000	3	-	3
Más de 2000	1	-	1
NR	12	3	9
NA	20	6	14

CUADRO No. 8

CONCEPTO DE MICRO EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN NUMERO DE EMPLEADOS

Número empleados	Total	Públicas	Privadas
1-3	5	-	5
1-4	2	-	2
1-5	15	6	9
1-6	1	-	1
NR	4	1	3
NA	17	6	11

CUADRO No. 9

**CONCEPTO DE MICRO EMPRESA DE LAS
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
SEGUN PARAMETRO CUALITATIVO**

Rangos/cualitativo	Total	Públicas	Privadas
Proceso prod. no automatizado	4	3	1
Activ. prod. de subs.	2	-	2
No sujeto de crédito	1	1	-
Activ. princp. fuente ingreso	3	-	3
Otros	1	-	1
NR	12	3	9
NA	20	6	14

2.2.3 INTERPRETACION DEL CONCEPTO DE EMPRESARIO

Existe entre las instituciones públicas y privadas variados conceptos de lo que ellos consideran es un empresario; sin embargo, en la mención "Persona que desempeña una actividad productiva propia", hubo una marcada concentración (8) que corresponde a las organizaciones privadas. En tanto que no se observó coincidencia de las instituciones públicas en sus respuestas.

Las instituciones que dijeron no poseer o utilizar un determinado concepto de empresario, se agruparon en el código NA (19), lo que, sumado a las cinco que no respondieron, constituyen un porcentaje muy alto de instituciones tanto el sector público como en el privado.

Como observación general, puede concluirse que los conceptos dados, son en general, parciales o restringidos y solamente la primera categoría, "Persona que dispone ...", un total de dos instituciones que la respondieron, puede considerarse como un concepto más integral y más adecuado desde el punto de vista de la formulación de políticas, planes y programas destinados a satisfacer sus distintas necesidades.

CUADRO No. 10

CONCEPTOS DE EMPRESARIO DE LAS INSTITUCIONES
PUBLICAS Y PRIVADAS

Conceptos	Total	Pública	Privada
Persona que dispone de recursos humanos, físicos y tecnol. para generar ingresos	2	1	1
Dedica más del 50% de tiempo a su empresa	2	-	2
Persona que desempeña act. prod. propia	8	1	7
Persona que emprende act. comerc. propia	3	1	2
Otros	5	1	4
NR	5	1	4
NA	19	8	11

2.3 APOYO INSTITUCIONAL Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Se preguntó a las instituciones sobre la manera de cómo distribuyen los esfuerzos o recursos que destinan a las micro y pequeñas empresas, agrupándolas en tres categorías según su tamaño, dado por el número de trabajadores.

El Cuadro No.11 nos muestra cómo se distribuyen las instituciones según el tipo (tamaño) de empresa que apoyan o sirven y qué proporción (porcentaje) de ese apoyo originan a cada uno de esos tipos de empresa. Así por ejemplo, vemos que 18 instituciones privadas y públicas asignan entre un 80 y 100% de los recursos que destinan a la micro empresas, es decir, a empresas de 1 a 5 trabajadores.

Si consideramos los totales por tamaño de empresa, las mayores frecuencias están (28) precisamente en las empresas de 1 a 5 trabajadores y en orden descendente, siguen las de 6 a 10 (16) y 11 a 20 (11) trabajadores. Esta marcada orientación de los esfuerzos institucionales hacia la micro empresa, se acentúa si vemos que las mayores frecuencias correspondientes a las empresas de 6 a 10 y 11 a 20 trabajadores, las encontramos en los intervalos más bajos de los porcentajes de dedicación, tanto en las privadas como en las públicas.

CUADRO No. 11

PROPORCION DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS A LAS MPES, SEGUN NUMERO DE TRABAJADORES POR EMPRESA

Porcentajes de dedicación de las instituciones (% de tiempo)	PUBLICAS			PRIVADAS		
	<u>No. de trabajadores</u>			<u>No. de trabajadores</u>		
	1 a 5	6 a 10	11 a 20	1 a 5	6 a 10	11 a 20
1-19	1	1	-	-	5	5
20-29	-	1	1	3	5	3
40-59	1	1	1	-	2	1
60-79	1	-	-	2	-	-
80-100	2	-	-	18	1	-
TOTAL	5	3	2	23	13	9

2.4 APOYO INSTITUCIONAL POR SUBSECTOR

De acuerdo al interés de este estudio, solamente se analizaron los subsectores económicos Industria, Comercio, Servicio y Construcción. Puede verse en el Cuadro No.12 que 24 instituciones dicen dedicar parte de su apoyo a la industria, de las cuales 6 son organizaciones públicas y 18 privadas, concentrándose en los intervalos de 60 a 79% y de 80 a 100% de dedicación a este subsector.

El otro subsector de mayor apoyo por parte de las instituciones, es el de servicio, pero en una menor proporción, ya que el intervalo de mayor

concentración es de 1-19%; mientras que el de comercio, 15 instituciones indican dar apoyo, agrupándose en los intervalos 1-19% y 20-39%, igual número de ellas.

Es evidente que el subsector económico menos apoyado, tanto por las instituciones públicas como privadas, es el de la construcción, ya que sólo 3 organizaciones manifiestan darle en alguna medida apoyo, el cual no pasa de un 19% para dos de ellas y en un 39% para la otra institución.

CUADRO No.12

PORCENTAJE DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS
Y PRIVADAS DEDICADAS A LOS SUBSECTORES DE
ACTIVIDAD ECONOMICA (INDUSTRIA, COMERCIO,
SERVICIO, CONSTRUCCION)

% dedicado a los subsectores por institución	PUBLICAS				PRIVADAS			
	Indus.	Comer.	Servic.	Const.	Indust.	Comer.	Servic.	Const.
1-19	-	-	1	1	1	5	10	1
20-39	1	1	2	1	2	4	2	-
40-59	-	1	-	-	5	2	1	-
60-79	2	-	-	-	6	-	1	-
80-100	3	-	-	-	4	2	-	-
TOTAL	6	2	3	2	18	13	14	1

2.5 ACTIVIDADES QUE MAS ATIENDEN LAS INSTITUCIONES

Las instituciones que brindan apoyo al Sector MPE, lo hacen a una diversidad de actividades dentro de los diferentes subsectores económicos. Treinta y tres instituciones respondieron, en su mayoría, señalando más de una actividad y en algunos casos, estableciendo un orden de prioridad. Para efectos de este análisis, esto último no se ha tomado en cuenta, por tanto, los datos del Cuadro No.13, consignan las frecuencias totales de cada actividad, sin discriminar la prioridad en que algunas instituciones situaron cada una de ellas.

Se puede observar que existe confusión en las respuestas dadas por las instituciones respecto a lo que es actividad y subsector, lo que nos obliga a poner en un mismo rango de actividades, a "Comercio" con "cuero",

para citar un ejemplo. Con esta aclaración, en el Cuadro No.13 se evidencia que la actividad más atendida es textil (18), seis instituciones públicas y doce instituciones privadas así lo manifiestan. Tiene gran importancia para las organizaciones la "metalmecánica" (9) y "alimentos/bebidas" (8), lo que nos vuelve a confirmar que estas organizaciones concentran su apoyo al subsector industria.

CUADRO No.13

**ACTIVIDADES ATENDIDAS EN LAS INSTITUCIONES
PUBLICAS Y PRIVADAS, CON RELACION A LAS MPES.**

Actividad	TOTAL	PUBLICAS			PRIVADAS		
		1era. activid.	2da. activid.	3era. activid.	1era. activid.	2da. activid.	3era. activid.
Taller mecánica							
automotriz	4	-	-	-	2	1	1
Textil	18	5	-	1	11	-	1
Metalmecánica	9	-	1	1	2	4	1
Servicios	3	-	-	-	-	1	2
Comercio	7	1	-	-	3	2	1
Alimentos/bebidas	8	-	3	-	2	3	-
Agroindustria	4	-	2	-	2	-	-
Agricultura	3	1	-	-	1	1	-
Madera	5	-	-	1	-	3	1
Cuero	2	1	-	-	-	-	1
Industria del papel	2	-	-	-	-	-	2
No metálicos	2	-	-	-	-	1	1
Otro	4	1	-	1	1	1	-
NS/NR	6	2	-	-	4	-	-
NA	5	2	-	-	3	-	-

2.6 EMPRESAS INDIVIDUALES ATENDIDAS EN EL ULTIMO TRIENIO

En los datos del Cuadro No.14, puede verse que en el último trienio se manifiesta una tendencia a un pequeño incremento en el número de empresas que atienden. Así vemos que las instituciones que atienden de 0-100 empresas, con una alta concentración en 1986, decrecen en el período, en favor de un crecimiento de aquellas que atienden cantidades mayores, resultando un saldo neto positivo en favor de estos últimos, sin que pueda decirse que es muy significativo.

Es importante destacar que un número considerable de instituciones no atendieron empresas individuales durante estos años, ya que para ese momento no funcionaban y otras, son organizaciones que no están relacionadas directamente con las micro y pequeñas empresas (NA).

El alto número de no respuestas (NS/NR) se debe, principalmente a que algunas instituciones u organizaciones no tienen registros de las MPEs atendidas durante este período.

CUADRO No.14

EMPRESAS INDIVIDUALES ATENDIDAS POR LAS INSTITUCIONES DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (1986, 1987, 1988)

Número de empresas atendidas	NUMERO DE INSTITUCIONES			
	Total	1986	1987	1988
1-100	30	12	9	9
101-200	12	1	4	7
201-400	2	-	1	1
401-600	4	1	1	2
601-800	2	1	1	-
801-1000	3	1	-	2
Más de 1000	5	1	3	1
NS/NR	NA	11	10	8
NA	NA	16	15	14

3. FINANCIAMIENTO

3.1 GRADO DE AUTOSOSTENIMIENTO

En los datos del Cuadro No.1, llama la atención que el 50% de las instituciones manifiestan ser autosostenidas. Sin duda este alto porcentaje está influido por las del sector público (10), cuya naturaleza hace difícil establecer grados o niveles de autosostenimiento, especialmente si se trata de instituciones o programas del gobierno central o de instituciones descentralizadas que ofrecen bienes y servicios que buscan un beneficio

social, no económico y cuya sobrevivencia no depende de la venta de esos servicios.

No obstante, si consideramos el sector privado, casi un tercio (31.8%) de las instituciones que respondieron sobre este aspecto, dijeron ser (36.4%) autosostenidas actualmente, y otro tercio (36.4%) prevee serlo entre el corto y mediano plazo. En ese mismo período, el tercio restante prevé lograr un nivel de autosostenimiento que va del 50 al 80%. Por otra parte, cabe señalar que del total de instituciones privadas que podían responder (30), un 26.7% se abstuvo de dar información.

CUADRO No. 1

GRADO DE AUTOSOSTENIMIENTO PREVISTO POR LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, SEGUN PLAZO EN AÑOS, POR PORCENTAJE DE AUTOSOSTENIMIENTO

Porcentaje de autosostenimiento	NACIONAL		PUBLICAS						PRIVADAS					
			Plazo en años						Plazo en años					
	Total 100=3	100%-34	1	2	3	4	5	S.T.	1	2	3	4	5	S.T.
20	1	2.9	1					1						
50	1	2.9							1					1
60	2	5.9							1				1	2
75	1	2.9											1	1
80	3	8.8							1	2				3
100	9	26.5	1					1	2	4	2			8
Autosostenidos actualmente	17	50.0						10						7
N.R.	8							-						8
N.A.	2							1						1

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los datos del Cuadro No. 2 muestran que de 36 instituciones que respondieron sobre al menos una de las fuentes de financiamiento, 18 de ellas utilizan recursos propios, mientras que sólo 3 instituciones requieren de préstamos. Llama la atención el hecho de que 31 instituciones manifiestan tener donaciones de entes privados nacionales, organismos internacionales y del gobierno. En este contexto, casi la totalidad de instituciones que reciben donaciones del gobierno, se refiere a instituciones públicas (MEIC, INFOCOOP, INCIENSA ...).

CUADRO No. 2

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES,
SEGUN TIPO DE FUENTE POR PORCENTAJE DE
FINANCIAMIENTO

Tipo de fuente	Total	PORCENTAJES					
		NR* 1-19	20-39	40-59	60-79	80-100	
Contribución gobierno	11	2	2	1	-	1	5
Contribución fuentes privados	16	3	4	2	1	3	3
Cooperación intern.	11	2	4	1	1	1	2
Préstamos	4	1	1	1	-	1	-
Recursos propios	19	1	2	2	1	2	11
Otros recursos	6	-	2	2	1	-	1

Estas instituciones contestaron tener fuentes de financiamiento pero no dieron el porcentaje de la misma.

4. LOS SERVICIOS A LAS MPES

4.1 METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

Existen diversos caminos, procedimientos e instrumentos que emplean las instituciones para llevar adelante sus acciones de capacitación, asesoría, etc. Las respuestas recibidas ante un requerimiento orientado a obtener una descripción de la metodología empleada, muestra esa diversidad. Al mismo tiempo, pone en evidencia las limitaciones para formular una metodología de trabajo, y las deficiencias a nivel programático y operativo de las instituciones que trabajan para el sector MPE. En el Cuadro No.1 se han resumido y agrupado las respuestas, siendo evidente que algunas categorías no corresponden a lo que se solicitó, en términos de las metodologías empleadas en la ejecución de las tareas, que deben realizar para cumplir con los objetivos que cada institución, tiene en relación con el sector de MPEs.

Puede verse que de las 44 instituciones consultadas, 29 mencionaron al menos un tipo o modalidad de metodología empleada (primera mención). "Hacer un diagnóstico" es la categoría con mayor frecuencia, seguida de "capacitación, cursos y seminarios", lo que revela la importancia de este tipo de actividad-servicio que desarrollan las instituciones, especialmente si se tiene en cuenta que es la de mayor frecuencia en la suma total de todas las menciones.

En el Cuadro No.1 se observa que ambos rangos "Formulación del plan de acción con recomendaciones", "Desarrollo del plan de acción y evaluación", involucran a los destinatarios al desarrollo de las actividades para la prestación de servicios institucionales.

CUADRO No.1

**METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LA PRESTACION DE
LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES A LAS MPES**

Metodologías empleadas	NUMERO DE INSTITUCIONES			
	TOTAL	1er. menc.	2da. menc.	3era. menc.
Metodología participativa (grupal)	9	6	3	-
Diagnóstico	10	9	1	-
Visitas	5	3	2	-
Asistencia técnica directa	9	2	5	2
Capacitación, cursos y seminarios	13	7	6	-
Formulación del plan de acción con recomendac.(1)	8	-	6	2
Manual/folletos	7	2	3	2
Desarrollo plan de acción y evaluación(1)	5	-	-	5
NS/NR	10	10	-	-
NA	5	5	-	-

(1) Ambos casos se refieren al plan acción de MPEs.

4.2 REQUISITOS PARA SER SUJETO DE CREDITO DE LAS INSTITUCIONES

La respuesta recibida por las instituciones que dicen tener algún tipo de requerimiento para ser sujeto de crédito de su institución, en su mayoría mencionan una diversidad de requisitos a considerar. En el Cuadro No.2 se puede ver que de las 22 instituciones financieras, 20 mencionan que deben cumplir algún tipo de requisito.

Es evidente que para las instituciones financieras es importante que las MPES den un "Aporte de garantías", ya que 17 así lo indican.

También toman en cuenta de manera importante lo que pueden ser los buenos antecedentes de la empresa o el empresario, reflejado en altas frecuencias de "Información económica financiera" (16) e "Historial de

crédito favorable" (13). Cabe destacar también lo que puede ser un indicador de "seguridad" de la inversión utilizada por las instituciones dado en las frecuencias (15) del requisito "Estudio de factibilidad".

CUADRO No.2

**REQUISITOS INSTITUCIONALES QUE DEBE CUMPLIR
UN USUARIO PARA SER SUJETO DE CREDITO**

Requisitos	NUMERO DE INSTITUCION		
	Total	Públicas	Privadas
Estudio de factibilidad	15	4	11
Habitante de área específica	12	1	11
Información económica financiera	16	4	12
Historial crédito favorable	13	3	10
Empresa establecida	15	4	11
Aporte de garantías	17	3	14
Sexo *	3	-	3
Inscripción a registro	6	2	4
Otros	6	1	5
NR	2	1	1
NA**	22	8	14

* Organizaciones que sólo apoyan a la mujer
** No son financieras

4.3 PRINCIPALES SERVICIOS

Coincidente con lo señalado sobre metodologías, el principal servicio que las instituciones brindan al sector de micro y pequeña empresa es la "capacitación", actividad desarrollada fundamentalmente por el sector privado, al menos en cuanto al número de instituciones, ya que 15 de ellas, de 26 que respondieron sobre el aspecto que estamos analizando, señalaron la capacitación como una actividad de primera (5) o segunda (10) prioridad. Si consideramos lo que las instituciones mencionan como el servicio más importante (primera prioridad), es el "crédito" el que obtuvo el mayor número de respuestas, tanto en el sector público como en el privado, y es el segundo, junto con la "asistencia técnica", cuando se suma el total de las frecuencias para un servicio, sin hacer ninguna discriminación, ni de sector ni de prioridad.

Hay un hecho relevante que merece destacarse y es que, aunque con bajas frecuencias, hay unos pocos servicios que su sola mención en un cuadro como el que estamos analizando, resulta revelador la incorporación de nuevas preocupaciones institucionales con relación al desarrollo del sector micro y pequeña empresa en Costa Rica. Servicios como "información", "contactos comerciales" e "investigación y transferencia tecnológica", deben jugar hoy un papel crítico en la creación de reales condiciones para el desarrollo del sector y del país.

Es importante destacar que solamente 2 instituciones mencionan que dan financiamiento a las organizaciones de base, las cuales son instituciones públicas.

CUADRO No. 3

PRINCIPALES SERVICIOS QUE BRINDAN LAS INSTITUCIONES AL SECTOR MPE

Servicios	Total	PUBLICAS		PRIVADAS	
		1er. serv.	2do. serv.	1er. serv.	2do. serv.
Asistencia técnica	14	2	-	4	8
Capacitación	16	1	-	5	10
Crédito a MPEs	14	3	-	11	-
Asistencia administrat.	6	-	2	2	2
Información	1	-	-	-	1
Organización	1	-	-	-	1
Contactos comerciales	1	-	-	-	-
Asesoría técnica y administración OPDs	2	-	1	1	-
Financiamiento a organizaciones de base	2	2	-	-	-
Investigación y transferencia tecnológica	1	-	-	1	-
Otros	1	-	-	1	-
NS/NR	4	2	-	2	-
NA	6	3	-	3	-

5. LOS EFECTOS DE LA ACCION INSTITUCIONAL

5.1 CONVENIOS O MECANISMOS DE COORDINACION

La existencia de convenios o de mecanismos de coordinación, a la luz de los datos consignados en el Cuadro No.1, muestra un comportamiento esperado, en el sentido de que en general, hay un balance en todos los niveles, desde el punto de vista de las instituciones de los sectores público y privado con relación a cada una de las instituciones u organizaciones, con las que establecen algún tipo o nivel de relación o coordinación.

Así por ejemplo, las mayores frecuencias positivas se dan con las "instituciones gubernamentales" y con las "instituciones privadas nacionales", tanto para el sector público como para el privado, aunque en relación al total de cada sector, los porcentajes son algo superiores en el público. Con relación a las tres categorías de instituciones u organismos extranjeros, como cabría esperar, las frecuencias positivas son inferiores a las negativas y, al igual que el caso anterior, hay un relativo equilibrio entre sectores, aunque en este caso, los porcentajes mayores corresponden al privado, especialmente en el caso de "instituciones privadas internacionales".

Quizá el único comportamiento atípico, puede encontrarse en las "asociaciones de empresarios nacionales", en donde la proporción de las frecuencias positivas con relación a cada sector, es significativamente más baja en el privado que en el público.

CUADRO No. 1

**CONVENIOS/MECANISMOS DE COORDINACION,
DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y
PRIVADAS POR TIPO DE INSTITUCION**

Convenio/coordinación con	<u>NACIONAL</u> (Total=44)		<u>PUBLICA</u> (Total=13)		<u>PRIVADA</u> (Total=31)	
	Si	No	Si	No	Si	No
Instituciones gubernamentales	31	13	11	2	20	11
Instituciones privadas nacionales	32	12	10	3	22	9
Asociaciones empresarios nacion.	13	31	6	7	7	24
Otras organizaciones nacionales	22	22	6	7	16	15
Instituciones gubernamentales extranjeras	16	28	4	9	12	19
Instituciones privadas internac.	22	22	5	8	17	14
Otras organizaciones internac.	19	25	5	8	14	17
TOTAL	155	153	47	44	108	109

5.2 CREACION DE EMPLEOS

La creación de empleo es uno de los grandes objetivos relacionados con las políticas y programas que se formulan y ejecutan, tanto a nivel público como privado. Está asociado a los objetivos nacionales de democracia económica y de bienestar social.

Sobre este aspecto, la información disponible no nos permite hacer un análisis con la riqueza y la confianza que el tema merece. Lamentablemente esta es una de las variables con más bajo nivel de respuesta por parte de las instituciones, ya que de las treinta y cuatro que aplican, solamente dieciseis instituciones (47%) dieron información para 1988 (Cuadro No.2), en su mayoría por cuanto no llevan un registro sobre este aspecto.

Para el año 1988, con sus programas de apoyo al Sector MPE, se concentra el número de empleos permanentes por institución en los intervalos de 1 a 50 y de 150 a 299 nuevos empleos (75%), existiendo 5

organizaciones que manifiestan haber creado más de 300 empleos para ese año (25%).

Algunos de los criterios considerados por estas instituciones para manifestar que se crearon estos nuevos empleos se observan en el Cuadro No.3: "Expansión de las empresas" (40%), "La institución hace una evaluación" (46.6%) y "Hacen supervisiones periódicas a las empresas" (13.4%), son los criterios expresados por las instituciones.

CUADRO No.2

EMPLEOS PERMANENTES CREADOS EN 1988, SEGUN NUMERO DE EMPLEOS POR INSTITUCION

Número de empleos	NUMERO DE INSTITUCIONES		
	Total	Públicas	Privadas
1-49	4	-	4
50-149	3	1	2
150-299	4	-	4
300-499	2	-	2
500-549	2	1	1
550 y más	1	-	1
NS/NR	18	6	12
NA	10	5	5

CUADRO No.3
CRITERIOS PARA COMPROBAR LA CREACION
DE EMPLEOS PERMANENTES
1988

Criterios	NUMERO DE INSTITUCIONES		
	Total	Públicas	Privadas
Se observó la expansión de la empresa (visita)	6	-	6
La institución hace evaluación	7	1	6
Hace supervisiones periódicas a la empresa	2	1	1
NS/NR	18	6	12
NA	11	5	6
TOTAL	44	13	31

5.3 NIVEL DE LOGRO DE LAS METAS

Veintiseis instituciones respondieron afirmativamente haber alcanzado las metas que originalmente se propusieron (Cuadro No.4). Esta cifra tan significativa, representa un 78.6% del total de instituciones que respondieron (33) y un 63.4% del total que debieron haber respondido (41). Aún considerando este último porcentaje, el resultado es halagador, ya que representa un nivel de logros institucionales satisfactorio. Si se discrimina entre las instituciones públicas y privadas, los porcentajes apuntados se mantienen para cada una de ellas. Sigue llamando la atención el número relativamente alto de instituciones que "no saben" o "no responden", lo que en materia de logro de metas, supone ausencias de prácticas de evaluación, o de voluntad para responder, por razones que no corresponde calificar aquí.

Complementando lo anterior, en el Cuadro No.5 se puede observar cómo se determinaron los alcances de esas metas, según manifestaron las instituciones. El medio más frecuente de utilizar, tanto por instituciones públicas como privadas, es la "evaluación ex post (comparación de resultados con metas propuestas)" (43.7%). Otro método utilizado, pero con menos frecuencia es "a través de las estadísticas de la institución (planes anuales)" (15.7%). Las restantes instituciones aplican una diversidad de sistemas para decidir el alcance de las metas originales propuestas por las instituciones (40.6%).

CUADRO No. 4
ALCANCES DE LAS METAS ORIGINALES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Alcance de metas	NUMERO DE INSTITUCIONES			
	NACIONAL		PUBLICAS PRIVADAS	
	Total	%		
Si	26	78.8	8	18
No	7	21.2	2	5
-Por falta de sistema interno	3	9.1	1	2
-Por falta de apoyo gubernamental	2	6.1	-	2
-Otras razones	2	6.1	1	1
NS/NR	8		2	6
NA	3		1	2

CUADRO No.5

**DETERMINACION DEL ALCANCE DE LAS METAS,
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS**

Procedimientos e indicadores	NACIONAL Total	PUBLICAS		PRIVADAS	
		1er. meta	2da. meta	1er. meta	2da. meta
Evaluación externa	2	-	-	2	-
Evaluación expos (comparación de resultados con metas propuestas)	14	5	-	7	2
Por incremento número de beneficiarios	3	-	-	3	-
Situación económica del beneficiario	1	-	-	-	1
Colocación y recuperación de créditos	2	1	-	-	1
A través de las estadísticas de la instituc. (planes anuales)	5	1	-	2	2
Empleo fortalecido o creado	2	-	-	2	-
Otro	3	1	1	1	-
NA	3	1	-	2	-
NR	16	4	-	12	-

V. ANALISIS SELECTIVO DE ESTUDIOS DE CASO

1. CARACTERISTICAS DE LOS ENTREVISTADOS

Como ha sido descrito en la parte metodológica del Diagnóstico, la obtención de los estudios de caso buscaba obtener información más dinámica y desagregada de la descrita por el cuestionario general, con el propósito de lograr no sólo ampliar y evaluar con mayor detalle dicha información, sino fundamentalmente el de lograr determinar el comportamiento de las empresas según la percepción de los empresarios, así como también tratar de conocer acerca de la capacidad (competencia empresarial que manifiestan las mismas).

Observando algunos de los discriminantes utilizados en el estudio, tales como ubicación geográfica, grado de formalidad y subsectores de actividad, notamos que un 56% de los entrevistados se localizan en la denominada Región Central y el 44% restante en el Resto del País. Por su parte, a nivel de grado de formalidad, la distribución fue prácticamente similar -50.3% para los formales y 49.7% para los informales-. En cuanto a los sectores de actividad, un 36.5% se ubicó en la actividad Servicios, destacándose dentro de éstas los Servicios Técnicos y Personales; un 30% está ubicado hacia la actividad Industrial, principalmente la manufactura textil y de la madera y con un 28% la actividad comercial, fundamentalmente el denominado comercio doméstico. Por último, un 5% de los entrevistados se dedican a la actividad de la Construcción.

CUADRO No. 1

UBICACION DE LOS ENTREVISTADOS SEGUN
 AREA GEOGRAFICA, GRADO FORMALIDAD Y
 SUBSECTORES DE ACTIVIDAD
 N=181

Categoría	Porcentaje
<u>Area geográfica</u>	
Región Central	56.4
Resto del País	43.6
<u>Grado formalidad</u>	
Formal	50.3
Informal	49.7
<u>Actividad</u>	
Industria	30.4
Comercio	28.2
Servicios	36.5
Construcción	5.0

2. PROCESO DE INICIACION DE LA EMPRESA Y SITUACION ACTUAL

Se indagó con los entrevistados las razones principales que les motivaron a iniciarse en las actividades empresariales, así como los requisitos formales y el tiempo empleado en dicha gestión. Al respecto, el 22% de los empresarios manifestó que la razón principal que les motivó a iniciarse como empresarios fue la de cambiar de actividad; un 18% lo argumentó en la necesidad de independizarse (ser su propio jefe); otras razones tales como la necesidad de obtener mayores ingresos, aprovechar los conocimientos y experiencia o porque les gusta el oficio, fueron mencionadas en un 11%. Como segunda razón mencionada, se destacan la de

obtener mayores ingresos (16%) y la necesidad de independizarse (13%), seguidas por la razón de aprovechar sus conocimientos con un 9.5%.

También se indagó con los entrevistados la experiencia previa o la forma en que fueron adquiriendo sus conocimientos cuando se inició en sus actividades empresariales. Puede notarse a ese respecto, como casi la mitad de los empresarios (48%) manifiesta que fue a través del contacto (empleado/ayudante) en una empresa, como pudo ir adquiriendo el aprendizaje de las actividades empresariales. Por su parte un 18% manifestó que mediante la práctica cotidiana y la experiencia fue adquiriendo las habilidades y conocimientos empresariales. Curiosamente un buen porcentaje de ellos (16%) manifestó no tener experiencia alguna a la hora de iniciarse en dichas actividades. La adquisición de conocimientos mediante la relación familiar o a través de cursos o instituciones, refleja poca participación a este respecto -8% y 6% respectivamente-.

En cuanto a los requisitos formales o trámites que tuvieron que cumplir los empresarios a la hora de iniciar sus actividades empresariales, tenemos que un 30% de ellos manifestó que no tuvo que formular ningún tipo de norma reglamentaria para iniciar su negocio. Se destaca sin embargo, que fueron los trámites referentes a permisos, patentes municipales o de gobernación, los que más tuvieron que cumplir los empresarios; un 42% los menciona como requisito a cumplir dentro del proceso de iniciación; posteriormente en segunda opción se hace mención a los trámites legales (traslados/cédulas jurídicas), aunque con una frecuencia mucho menor, que apenas alcanza el 8%. Otros requisitos tales como permisos de salud, afiliación a Cámaras o DPD, etc., no fueron significativos según la mención de los entrevistados (Ver Cuadro 3).

La tramitación en cuanto al tiempo empleado para la formalización de sus empresas puede considerarse acorde con lo establecido en este tipo de gestiones administrativas. Un 33.6% manifestó durar en estos procesos menos de un mes, dentro de lo cual un 11% duró menos de una semana. Por su parte, un 22.7% dijo que el tiempo fue de más de un mes, dentro de los cuales un 10% adujo durar más de 2 meses en su tramitación.

En cuanto a las fuentes de financiamiento con que iniciaron los entrevistados sus actuales empresas, un 48% lo hizo a través de recursos propios, un 18% a través de instituciones bancarias; mientras que un 11% lo hizo a través de proveedores o recursos familiares.

CUADRO No.1

**PRIMER Y SEGUNDA RAZON QUE LES MOTIVO A
INICIAR SU PRIMERA O UNICA ACTIVIDAD
COMO EMPRESARIOS**

Categoría	1era. razón	2da. razón
Generar mayores ingresos	11.6	16.0
Independizarse (ser propio jefe)	18.3	13.3
Le gusta el oficio	11.0	6.1
Aprovechar conocimientos/experiencia	11.0	9.5
Superación	5.0	2.8
Tradicón familiar	8.4	1.1
Cambiar de actividad	22.2	7.2
Otros	12.0	9.0
NS/NR/No tiene	.3	35.0

**CUADRO No.2
EXPERIENCIA PREVIA Y ADQUISICION DE
CONOCIMIENTOS ANTES DE SU PRIMERA
O UNICA ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Categoría	Porcentaje
No tenía experiencia	16.0
Fue empleado (ayudante y adquirió aprendizaje)	48.0
A través de cursos en escuelas/instituc.	6.1
Por medio de la experiencia y práctica cotidiana	18.2
A través de la familia	8.3
Otros	3.2

CUADRO No. 3

**REQUISITOS PARA LA FORMULACION DE SUS
ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y TIEMPO
EMPLEADO EN EL MISMO**

Categoría	Porcentaje
<u>Requisitos/pasos</u>	
No tuvo que hacer ninguno	30.4
Permiso/patente municipal/gobernación	42.0
Tributación/Registro Público	1.1
Permisos Ministerio Salud	4.4
INS (pólizas)	2.2
OPD (cámaras, afiliación)	2.8
Trámites legales (traspados, cédula jurídica)	7.7
Comprar, arrendar local	1.7
Otros	1.7
NS/NR	6.1
<u>Tiempo empleado</u>	
No aplica	30.4
Menos de 1 semana	11.0
De 1 semana a menos de 1 mes	21.6
De 1 mes a menos de 2 meses	12.7
Más de 2 meses	10.0
NS/NR	14.3

Con el propósito de conocer algunos antecedentes familiares de los entrevistados, se indagó sobre una serie de items de tipo sociofamiliar, que permitiera reflejar la relación y percepción del entrevistado con su núcleo familiar, así como el grado de influencia o apoyo que había recibido en su gestión y desarrollo como empresarios por parte de su familia.

Casi un 60% de los entrevistados considera proceder de familias con un nivel de educación de tipo medio; un 20% consideraron que el nivel de educación de su familia es bajo y un 13% opinó que el nivel de educación es

alto. Por su parte, apenas un 6% manifiesta que el nivel general de las familias donde proceden es muy bajo (Cuadro 4).

Respecto a los ingresos, el 50% manifestó que proceden de familias con un nivel de ingresos medios; mientras que un 31% lo consideran como de ingresos bajos y un 14.5% como muy bajos y apenas un 4% dice proceder de familias de altos ingresos.

Con relación al grado de participación social o comunitario, puede observarse en el Cuadro 4, que mientras un 38% considera que sus familias manifiestan a este respecto una participación activa, un porcentaje casi similar -37.2%- la consideran poco activa. Siendo de un 15.5% para los que dicen proceder de familias muy activas en cuanto a la participación social se refiere.

CUADRO No. 4

PERCEPCION DE LOS ENTREVISTADOS RESPECTO A
LA SITUACION FAMILIAR SEGUN NIVEL DE
EDUCACION, NIVEL DE INGRESOS Y GRADO DE
PARTICIPACION SOCIAL

Categoría	Porcentaje
<u>Nivel de educación familiar</u>	
Alta	13.0
Media	57.0
Bajos	20.2
Muy bajos	6.1
NS/NR	3.2
<u>Nivel ingreso familiar</u>	
Altos	4.0
Medios	50.0
Bajos	31.0
Muy bajos	14.0
NS/NR	1.0
<u>Participación social/comunal/familiar</u>	
Muy activa	15.5
Activa	38.0
Poco activa	37.0
Inactiva	9.4

Respecto al tipo de ayuda recibida de parte de sus familias, los empresarios manifestaron en un 50% no haber recibido ningún tipo de ayuda o apoyo familiar durante su gestión y desarrollo empresarial. Una cuarta parte de ellos (26%) manifestó haber recibido algún tipo de ayuda (ya sea mediante respaldo económico, herencia o concesión local); un 13% recibió apoyo moral de parte de sus familias y apenas un 5% manifestó haber recibido algún tipo de asesoramiento o asistencia técnica por parte de

familiares. Normalmente un 55% de los empresarios entrevistados manifestó tener familias o amigos muy cercanos que trabajan en instituciones gubernamentales o autónomas; sin embargo, el tipo de ayuda o asesoramiento recibido respecto a sus actividades empresariales, es percibida por los empresarios como escasa o casi nula.

Finalmente, el Cuadro 5 permite apreciar la ocupación de los padres de los micro y pequeños empresarios. Se puede apreciar en el mismo cuadro, como el 31% tenía ocupaciones agrícolas y ganaderas y un 19.5% eran comerciantes/vendedores, mientras que un 18% de los padres eran de ocupación artesanos y operarios. Apenas un 6% procede de padres que se desempeñan en ocupaciones profesionales, técnicos o de dirección administrativa. En el caso de la madres de los entrevistados, un gran total (80%) son declaradas amas de casa y de los que tienen algún tipo de ocupación se mencionan las de los sectores profesionales/técnicos, comerciantes; vendedores y trabajadores en servicios, en porcentajes similares del 5% respectivamente.

CUADRO No.5
OCUPACION DE LOS PADRES DE LOS MICRO
Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
n=181

Ocupación	Padre	Madre
Profesionales y técnicos, dirección administr.	6.2	5.0
Comerciantes, vendedores	19.5	5.0
Agricultores/ganaderos	31.0	-
Choferes	4.0	-
Artesanos y operarios	18.0	2.2
Trabajadores en servicio	6.1	5.0
Amas de casa	-	80.0
Otras	-	-
NS/NR	9.4	1.1

En términos generales, los empresarios consideran que la situación económica de sus empresas ha mejorado actualmente o se mantiene muy similar con relación a los últimos años. Un 37.6% opina que su actual situación es superior o muy superior, mientras que el 28% lo consideran

como de igual situación. Por su parte, sólo un 28% consideraron que su situación actual es inferior o muy inferior con relación a los últimos años.

Esta situación de mejoramiento puede observarse con mayor detalle, observando en la información del Cuadro 6 los cambios experimentados por las empresas durante los últimos tres años. Puede mencionarse a manera de ejemplo algunos casos: el 50% de las empresas ha incrementado su equipo y maquinaria con relación a los últimos años, mientras que el 47% mantiene el mismo stock de equipo, prácticamente no se manifiesta disminución o merma en la maquinaria y herramientas utilizadas. No hay condiciones de inferioridad o desmejoramiento en cuanto a las condiciones del local, prácticamente éstas se han mejorado (40%) o en el peor de los casos se mantienen similares (49%), apenas un 8% manifiesta tener actualmente condiciones inferiores en su local.

También puede apreciarse un aumento significativo en cuanto a las ventas (48%), así como el número de clientes (53%) que actualmente ostentan los empresarios en comparación a su situación tres años antes. El número de proveedores se mantiene igual o ha mejorado, lo mismo que el número de trabajadores. Finalmente, es obvio que los gastos han aumentado considerablemente, 3/4 partes lo perciben así, mientras que apenas un 5% considera tener menos gastos.

CUADRO No.6

**CAMBIOS EXPERIMENTADOS POR LAS EMPRESAS
DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS**
n=181

<u>Maquinaria/equipo/ herramientas</u>	<u>Más</u>	<u>Igual</u>	<u>Menos</u>	<u>NS/NR</u>	
	50%	47%	1.1%	1.6%	
<u>Condiciones del local</u>	<u>Mejor</u>	<u>Igual</u>	<u>Inferior</u>	<u>NS/NR</u>	
	40%	50%	8%	2.0%	
<u>Cientela</u>	<u>Más</u>	<u>Igual</u>	<u>Menos</u>	<u>NS/NR</u>	
	53.6%	33.0%	12%	1.3%	
<u>Proveedores</u>	<u>Más y mejores</u>	<u>Las mismas</u>	<u>Menos inferior.</u>	<u>No tiene</u>	<u>NS/NR</u>
	26.5%	52%	8%	10.5%	2.8%
<u>Ventas</u>	<u>Más</u>	<u>Igual</u>	<u>Menos</u>	<u>NS/NR</u>	
	48%	35%	16%	1.0%	
<u>* trabajadores</u>	<u>Más</u>	<u>Igual</u>	<u>Menos</u>	<u>No tiene</u>	
	17%	53.6%	15%	14%	
<u>Gastos</u>	<u>Más</u>	<u>Igual</u>	<u>Menos</u>		
	76%	18.8%	5%		

3. CAPACIDAD PARA LOS NEGOCIOS Y COMPETENCIAS EMPRESARIALES

A continuación se entregan los resultados obtenidos a la formulación de una serie de preguntas dirigidas a conocer algunas opiniones, percepciones y actitudes de los empresarios hacia determinadas situaciones y comportamientos de carácter empresarial.

Gráfico 2: Resp. empres. empresa mejoraría aumentando capacidad negocios

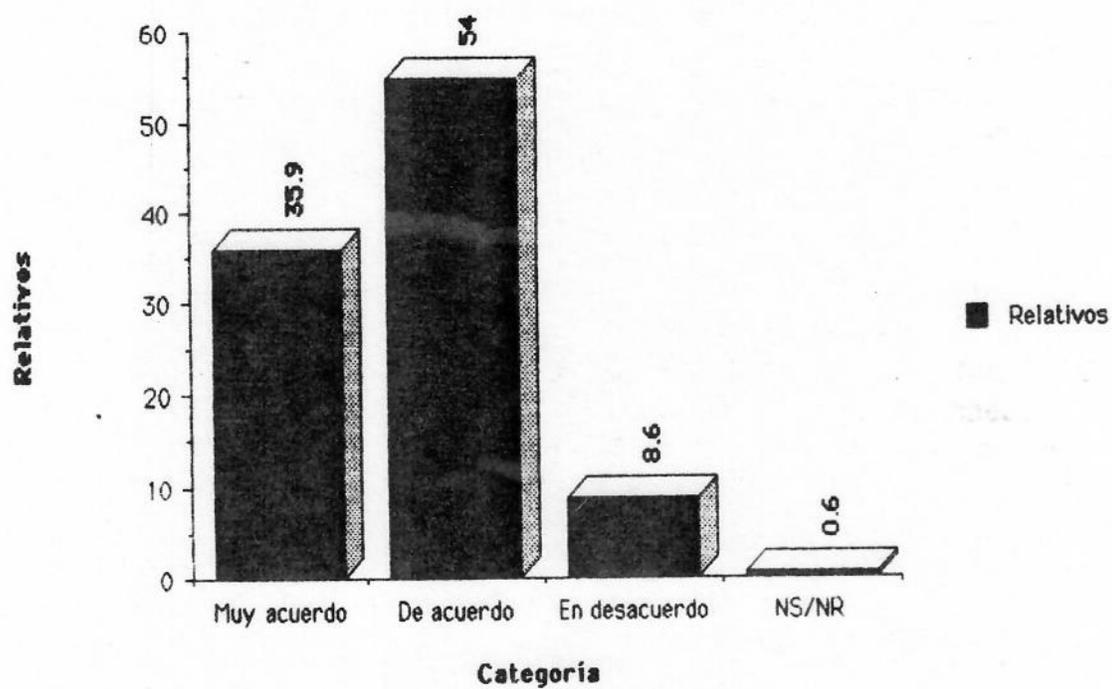
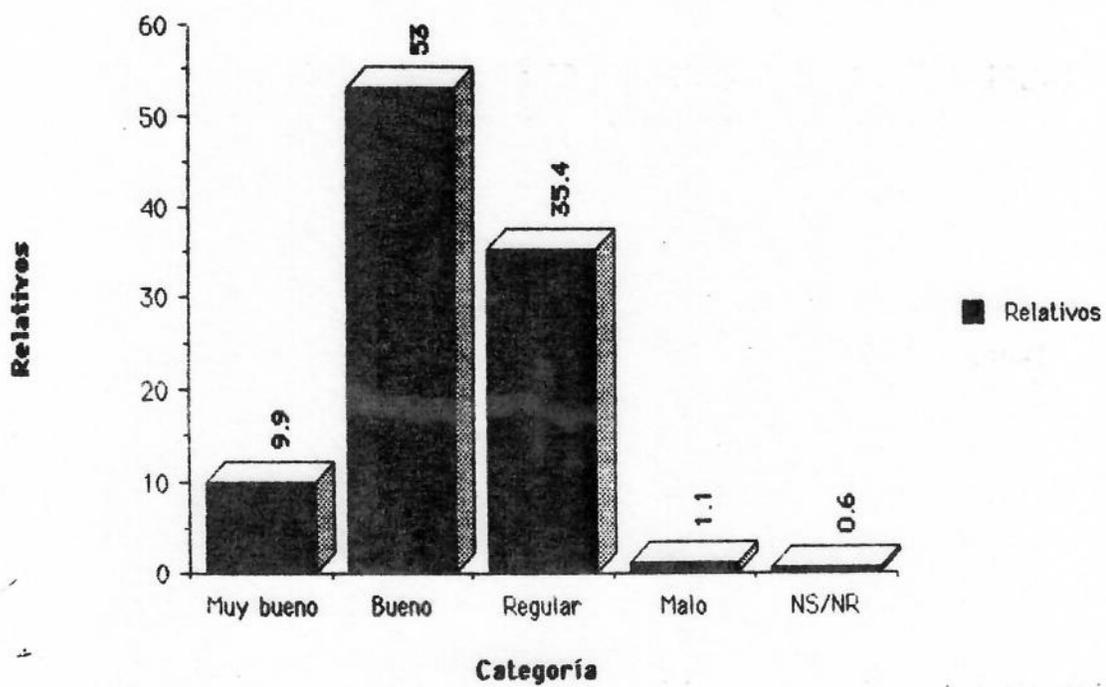


Gráfico 1: Distribución respuestas empresarios a cómo se cataloga para negocios



En el Cuadro No.1 y Gráfico No.1, se observa su percepción acerca de cómo se catalogan para los negocios y notamos que predominan las categorías de "Bueno" y "Regular" con un 53% y 35% respectivamente y sólo un 10% dice catalogarse de "Muy bueno". Al preguntarles cómo perciben el contacto comercial (con clientes), predominan los que les parece fácil (71%) y 11% a los que es es más difícil (Ver Cuadro No.2). Sin embargo, un porcentaje bastante alto considera que su empresa mejoraría si su capacidad para los negocios aumenta (Muy de acuerdo con 36% y De acuerdo con 55%, según datos del Cuadro No.3 y Gráfico No.2).

CUADRO No. 1

**DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS
A COMO SE CATALOGA PARA LOS NEGOCIOS**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy bueno	18	9.9
Bueno	96	53.0
Regular	64	35.4
Malo	2	1.1
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.2

**DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS
A COMO PERCIBE EL CONTACTO COMERCIAL
(CON CLIENTES)**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy difícil	3	1.7
Difícil	17	9.4
Fácil	129	71.2
Muy fácil	29	16.0
NS/NR	3	1.7

CUADRO No.3

DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS A SI LA EMPRESA MEJORARIA AUMENTANDO SU CAPACIDAD PARA LOS NEGOCIOS

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy de acuerdo	65	35.9
De acuerdo	99	54.7
En desacuerdo	16	8.8
NS/NR	1	0.6

Al preguntar a los entrevistados sobre el establecimiento de metas, un 60% manifestó que "siempre" lo hace y un 23% que dice hacerlo "pocas veces" (Cuadro No.4). A su vez, un 53% respondió que su capacidad para alcanzar las metas es "Buena" y 18% "Regular" (Cuadro No.5). No obstante, declaran en el 44% de los casos, no estiman el tiempo que va a utilizar cuando fija sus metas (Cuadro No.6).

En los Cuadros No.7 y No.8 y Gráfico No.3, puede verse que la mitad de los entrevistados manifiestan que en muy pocas ocasiones han tenido que postergar sus compromisos comerciales y cuando lo han hecho, ha sido principalmente por exceso de trabajo (27%) y falta de recursos (10%).

CUADRO No.4

DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS SOBRE ESTABLECIMIENTO DE METAS A ALCANZAR

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Siempre	109	60.2
Mayoría de veces	30	16.2
Pocas veces	41	22.6
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.5

RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS SOBRE SU
CAPACIDAD PARA ALCANZAR METAS

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy Buena	48	26.5
Buena	96	53.0
Regular	32	17.7
Mala	4	2.2
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.6

RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS A SI CUANDO
FIJA METAS ESTIMA EL TIEMPO A UTILIZAR

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy a menudo	60	33.1
A menudo	40	22.1
Pocas veces	80	44.2
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.7**CON QUE FRECUENCIA HA TENIDO QUE POSTERGAR
SUS COMPROMISOS COMERCIALES**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy a menudo	8	4.4
A menudo	18	9.9
Pocas veces	93	51.4
Nunca	61	33.7
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.8**RAZONES POR LAS QUE NO PUDO CUMPLIR EL
COMPROMISO**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Cosas más urgentes	8	4.4
Exceso de trabajo	49	27.1
Falta de recursos	18	9.9
Problemas personales	10	5.5
Escasez productos/materia prima	9	5.0
Escasez equipo/repuestos/maquinaria	6	3.3
Otros	18	9.9
NA/NT	59	32.6
NS/NR	4	2.2

Lo anterior nos llevó a indagar sobre sus perspectivas a futuro y medidas específicas para aumentar sus ventas. Se encontró que un 53% está de acuerdo con la afirmación de que "cuando se inicia un negocio" el empresario debe contar con un plan muy detallado o detallado (40%). Al

llevarlos a una situación "hipotética" en la que ellos como funcionarios de un banco tuvieran que decidir a que empresarios dar crédito, el 57% respondió que a aquellos que presenten un plan detallado de largo plazo, un plan para próximo año (16%) y plan de actividades (16%) y sólo un 9% respondió a aquellos que presenten una buena idea (Cuadros No.9 y No.10).

CUADRO No.9

ANTE UN NUEVO NEGOCIO EL EMPRESARIO DEBE TENER UN PLAN

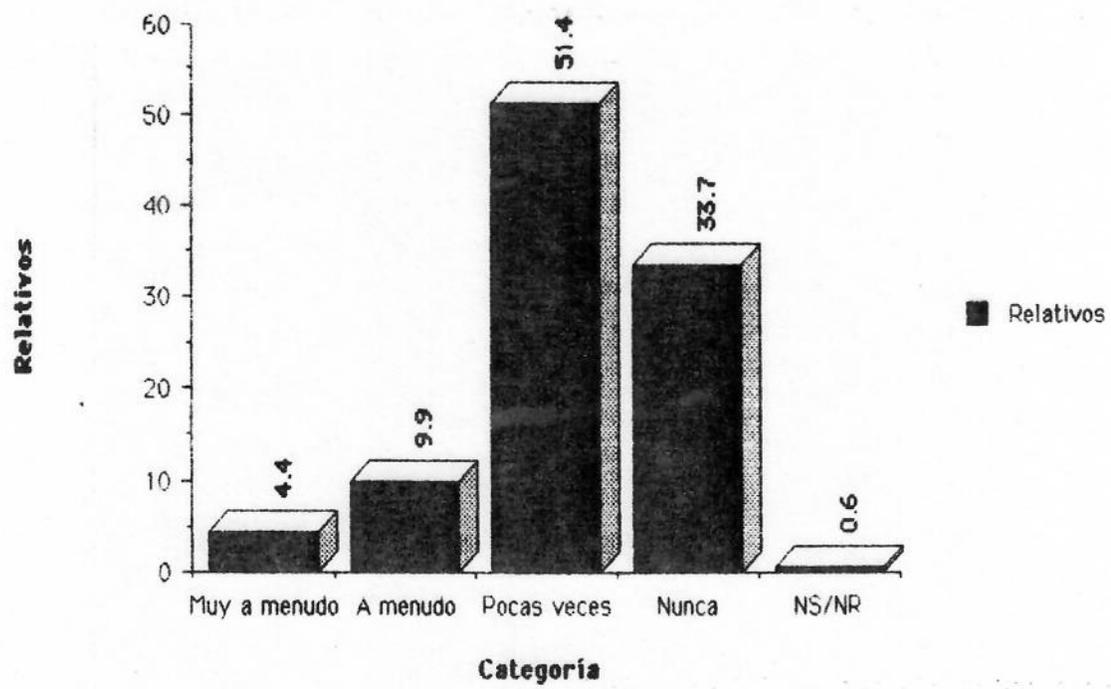
Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy detallado	96	53.0
Detallado	73	40.3
Poco detallado	7	3.9
Solo un borrador	3	1.7
NS/NR	2	1.1

CUADRO No.10

RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS ACERCA DE A QUIEN DARIAN CREDITO

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Un plan detallado a largo plazo	103	56.9
Detallado el próximo año	29	16.0
Plan de actividad específicos	29	16.0
Solo una buena idea	16	8.8
NS/NR	4	2.2

Gráfico 3: Frecuencia ha tenido que postergar compromisos comerciales



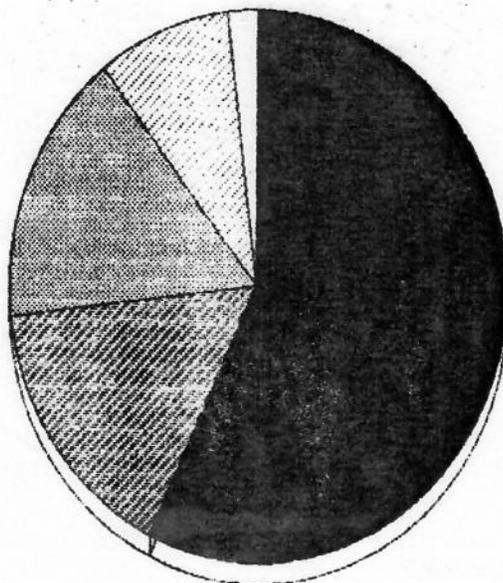
Los resultados descritos, hizo que ahondáramos sobre medidas concretas que estiman tomar los empresarios para aumentar sus ventas y clientela. Notamos una distribución similar entre aumentar la publicidad, mejorar la atención al público y diversificar sus productos (Cuadro No.11). Como segunda prioridad están la atención al público (13%), diversificación (11%) y aumentar su clientela (10%) (Cuadro No.12).

CUADRO No. 11
MEDIDAS PARA AUMENTAR SUS VENTAS
PRIORIDAD NUMERO 1

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Publicidad	35	19.3
Clientela	16	8.8
Condiciones venta	24	13.3
Diversificar productos	35	19.3
Atención al público	34	18.8
Otros	7	3.9
NA/NT	24	13.3
NS/NR	6	3.3

UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Gráfico 3a: Respuesta empresario acerca de a quién darían crédito



- Plan detall. la
- ▨ Detall. proximo
- ▩ Plan act. espec
- ▧ Solo una cuenta
- NS/NR



CUADRO No.12

MEDIDAS PARA AUMENTAR SUS VENTAS
PRIORIDAD NÚMERO 2

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Publicidad	15	8.3
Clientela	19	10.5
Condiciones venta	10	5.5
Diversificar productos	20	11.0
Atención al público	24	13.3
Otros	4	2.2
NA/NT	80	44.2
NS/NR	9	5.0

Dadas las opiniones favorables al establecimiento de metas empresariales y a la planificación de los negocios, se presentan las respuestas a una serie de items relacionados con la necesaria información para llevar a cabo estas perspectivas.

En contraste, observamos que un 41% manifiesta que la información existente es "escasa o muy escasa" y un 22% dice que está es suficiente (Cuadro No.13 y Gráfico No.4).

Además, responde un 16% que la información la encuentra en empresas privadas (similares a la suya) y proveedores, un 23% a través de literatura sobre el tema y un 11% en instituciones públicas o privadas (Cuadro No.14). Las formas más usuales de encontrar la información es hablando directamente (20%) y adquiriendo y consultando literatura (19%) (Cuadro No.15).

CUADRO No.15
DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS
EMPRESARIOS A COMO ENCUENTRA LA
INFORMACION

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Relación con otras empresas	12	6.6
Frecuentando las instituciones	3	1.7
Hablando directamente	36	19.9
Adquiriendo y consultando literatura	34	18.8
Buscando asesoría	2	1.1
Capacitándose	7	3.9
Muy arduo (difícil)	1	0.6
No ha buscado	1	0.6
Otros	11	6.1
NS/NR	39	21.5
NA	35	19.3

Al ser consultados sobre tipos de información que más necesitan sus empresas, notamos una diversidad y cantidad significativa de información, agrupada para facilitar el análisis en aspectos financieros, administrativos, técnicos y legales.

En el Cuadro No.16 se muestra que la información financiera que más se requiere se relaciona con la tramitación para adquirir préstamos y tipos de crédito disponible (24.3%).

La información de tipo administrativo que más se demanda fue expresada de distinta forma, aunque apuntando a la administración de su propia empresa (25%) y sobre contabilidad (11%) (Cuadro No.17).

La información de carácter técnico que más se mencionó fue la obtención de nuevas técnicas para la producción y prestación de sus

productos y servicios (18%) y como segunda en importancia, la capacitación técnica de sus trabajadores (9%) (Cuadro No.18).

Las necesidades de información de tipo legal quedaron distribuidas como se observa en el Cuadro No.19, un 7% sobre conocimiento en general de las instituciones, 44% sobre reglamentación del trabajo y permisos de funcionamiento (3.3%).

Por último, es de destacar que porcentajes importantes manifiestan no necesitar ninguno de estos tipos de información, motivado quizás en el desconocimiento de fuentes de información o sobre la utilidad de la misma. También es de suponer que entren en juego factores psicosociales que quedan indicados al preguntárseles si "al emprender una actividad de negocios, buscan información a través de instituciones o personas". En el Cuadro No.20 y Gráfico No.5 vemos que un 48% manifiesta que no lo hace o sólo algunas veces (26.5% y 21.0% respectivamente), contra un relativo 36% que dice hacerlo siempre.

CUADRO No.16

INFORMACION FINANCIERA QUE NECESITA

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Políticas financieras estatales	5	2.8
Tramitación para adquirir préstamos y tipos de crédito disponible	44	24.3
Financiamiento a bajo interés	20	11.0
Instituciones no bancarias	4	2.2
Otros	3	1.7
NS/NR	6	3.3
No necesita	99	54.7

CUADRO No.17

**RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS SOBRE LA
INFORMACION ADMINISTRATIVA QUE NECESITA**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Administrar su empresa	45	24.9
Contabilidad	19	10.5
Control inventarios	1	0.6
Aumento ventas	2	1.1
Relaciones públicas	1	0.6
Otros	4	2.2
NS/NR	4	2.2
No necesita	105	58.0

CUADRO No.18

**DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS
EMPRESARIOS SOBRE INFORMACION TECNICA
QUE NECESITA**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Nuevas técnicas para productos/ servicios	33	18.2
Manipulación productos	6	3.3
Control calidad (mantenimiento)	1	0.6
Maquinaria/equipo	8	4.4
Capacitación téc. del personal	16	8.8
Otros	11	6.1
NS/NR	6	3.3
No necesita	100	55.2

CUADRO No.19

**DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS EMPRESARIOS
SOBRE LOS TIPOS DE INFORMACION LEGAL
QUE NECESITAN**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Permisos funcionamiento	6	3.3
Reglamentación de trabajo	8	4.4
Conocimiento institucional	13	7.2
Problemas laborales	1	0.6
Otros	5	2.8
NA/NT	144	79.7
NS/NR	4	2.2

CUADRO No.20

**DISTRIBUCION DE LAS RESPUESTAS DE LOS
EMPRESARIOS A SI BUSCA INFORMACION
A TRAVES DE PESONAS/INSTITUCIONES**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Siempre	66	36.5
Mayoría de veces	26	14.4
Algunas veces	38	21.0
Nunca	48	26.5
NS/NR	3	1.7

4. ACTITUDES DE LOS EMPRESARIOS

Con el propósito de conocer algunas aptitudes y concepciones personales de los empresarios ante determinadas circunstancias de tipo empresarial y relacionado con los negocios, se indagó con los entrevistados sobre una serie de ítems relacionados con aspectos tales como su iniciativa y oportunidad ante los negocios, riesgo o posición ante ciertas situaciones, grado de autoconfianza, etc.

Respecto a la opinión sobre las oportunidades de negocios, según se muestra en el Cuadro No.1, los empresarios en su gran mayoría son del criterio de que las mismas se encuentran en todas partes y en todo lugar. El 48% manifestó estar de acuerdo con dicho criterio y más aún, un 25.5% dijo estar muy de acuerdo; sólo un 24.8% no concuerda con dicho criterio, de los cuales apenas el 3% está muy en desacuerdo con lo anterior.

Con relación al criterio acerca de si un empresario de éxito establece sus propias oportunidades de negocios, la opinión es totalmente favorable en más del 90% de los entrevistados. Puede observarse en el Cuadro No.2 como el 70% de los mismos está de acuerdo con dicha opinión y un 21.5% muy de acuerdo y apenas un 8% manifiesta desacuerdo en lo anterior. Finalmente, si se observa lo referente a "Si todo empresario debería reconocer las oportunidades de negocios en forma fácil", notamos en el Cuadro No.3, como un 64% se manifiesta de acuerdo y un 13% muy de acuerdo. Sin embargo, un 20.4% de los entrevistados se manifiesta en desacuerdo con dicho criterio.

Puede anotarse en forma muy general, con base en lo anterior, que se da una posición de apertura muy positiva de los micro y pequeños empresarios hacia lo que puede denominarse una buena iniciativa hacia las oportunidades de negocios. Finalmente, ante una pregunta acerca de conocer de quién fue la decisión de instalar su empresa, el 67.5% manifestó que fue por iniciativa propia y un 31.5% manifiesta que fue compartida con otra persona.

CUADRO No. 1

OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE SI LAS OPORTUNIDADES DE
NEGOCIOS ESTAN EN TODAS PARTES
Y TODO LUGAR

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy de acuerdo	46	25.4
De acuerdo	67	48.1
En desacuerdo	40	22.1
Muy en desacuerdo	5	2.8
NS/NR	3	1.7

CUADRO No.2

OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE SI EMPRESARIO DE EXITO HACE SUS
PROPIAS OPORTUNIDADES

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy de acuerdo	39	21.5
De acuerdo	126	69.6
En desacuerdo	14	7.7
Muy en desacuerdo	1	0.6
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.3

**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE SI TODO EMPRESARIO DEBERIA
RECONOCER OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS
FACILMENTE**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy de acuerdo	25	13.8
De acuerdo	116	64.1
Desacuerdo	37	20.4
NS/NR	3	1.7

4.1 AUTOCONFIANZA Y RIESGO

Con el propósito de determinar en alguna medida algunos elementos que reflejaran cierto grado de autoconfianza en los empresarios, así como algunos aspectos que reflejaran el grado de riesgo ante ciertas eventualidades, se indagó la actitud de los entrevistados ante determinadas circunstancias.

A la pregunta de con qué frecuencia se sienten a menudo inseguros al momento de desempeñar sus tareas (Cuadro No.4), el 50% de los empresarios manifestó que nunca se ha sentido inseguro y un 44% manifestó que a veces y apenas un 5.5% manifestó inseguridad con cierta frecuencia.

CUADRO No.4

**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
SOBRE GRADO DE INSEGURIDAD EN EL
DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES**

Categorías	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy a menudo	6	3.3
A menudo	4	2.2
Pocas veces	80	44.2
Nunca	89	49.2
NS/NR	2	1.1

Por otra parte, al indagar con los empresarios su disponibilidad en una nueva iniciativa de negocios, observamos que si bien un 53% de ellos manifestó encontrarse preparado ante una gestión de tal tipo, un 29% de los empresarios argumentó estar poco preparado al respecto (Cuadro No.5).

Con la finalidad de corroborar en parte lo anterior, se indagó con 181 empresarios si antes de lanzar un producto o servicio al mercado, espera el resultado que puedan obtener otros empresarios. Al respecto, el 64% de ellos manifestó que nunca actúa de esta forma; mientras que un 18.2% argumentó que siempre lo hace así. Un 24.8% lo hace con cierta regularidad, un 18.2% manifiesta que a veces y un 6.6% que la mayoría de las veces.

CUADRO No.7

**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE SI ESPERAN QUE OTROS EMPRESARIOS
PRUEBEN PRIMERO ANTES DE ENTRAR CON UN
NUEVO PRODUCTO AL MERCADO**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	
Siempre	20	11.0
Mayoría de veces	12	6.6
A veces	33	18.2
Nunca	115	63.5
NS/NR	1	0.6

Por otra parte, indagando siempre sobre aspectos de riesgo, se consultó con los entrevistados cuál sería su actitud ante la oportunidad de obtener un crédito bancario para mejorar su negocio, pero ante el cual se exigía una garantía hipotecaria de su planta y/o casa. Ante una situación de tal tipo, el comportamiento de los micro y pequeños empresarios fue el siguiente, según se puede observar en el Cuadro No.8, un 12% manifestó que tomaría inmediatamente el crédito, mientras que una cuarta parte de los empresarios (25%) manifestó tajantemente no tomarlo. Sin embargo, el restante 61% se inclinó por analizar o estudiar antes la situación. Un 25% se inclina por estudiar un poco su decisión, mientras que un 37.7% estudiaría mucho y apenas un 1.7% no supo ni quiso responder a esta hipotética decisión.

CUADRO No.5**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE COMO SE ENCUENTRA PARA UNA
NUEVA INICIATIVA DE NEGOCIOS**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Muy preparado	13	7.2
Preparado	96	53.0
Poco preparado	52	29.0
Sin preparación	15	8.3
NS/NR	5	2.8

Ante un nuevo tipo de negocios, el 11% de los empresarios entrevistados espera que otros tomen el riesgo de probar antes de hacer por su cuenta; un 17% manifiesta tener esta posición algunas veces, por lo que en gran total (65%) argumenta nunca esperar a que otros tomen dicho riesgo, sino ser ellos los que experimentan o toman decisión ante un nuevo tipo de negocios.

CUADRO No.6**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
SOBRE SI ESPERA QUE OTROS TOMEN EL RIESGO
ANTE UN NUEVO TIPO DE NEGOCIOS**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Siempre/Mayoría veces	27	15.0
Algunas veces	31	17.1
Nunca	118	65.2
NS/NR	5	2.8



CUADRO No.9

**OPINIONES DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE SI EXPERIMENTA CON NUEVAS IDEAS O
FORMAS DE HACER SU TRABAJO**

Categoría	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Siempre	53	29.3
Mayoría de veces	36	19.9
Algunas veces	61	33.7
Nunca	30	16.6
NS/NR	1	0.6

CUADRO No.10

**OPINION DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS
ACERCA DE QUE SI CONSIDERA QUE SUS
PRODUCTOS PUEDEN SER MEJORADOS O
DEJARLOS IGUAL**

Actividad	Absolutos	Relativos
TOTAL	181	100.0
Mejorados sustancialmente	94	51.9
Mejorados bastante	56	30.9
Dejados igual	27	14.9
Cambiados por otros	3	1.7
NS/NR	1	0.6

Gráfico 2: Distrib. respuestas si empresario de éxito hace sus propias oportunidades

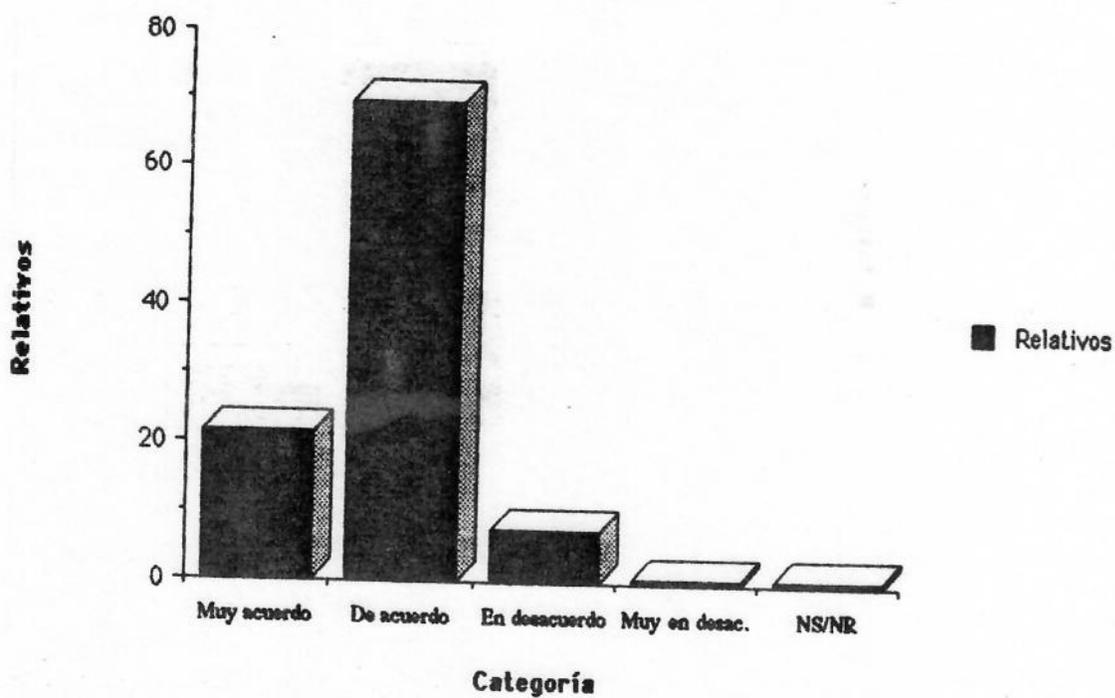
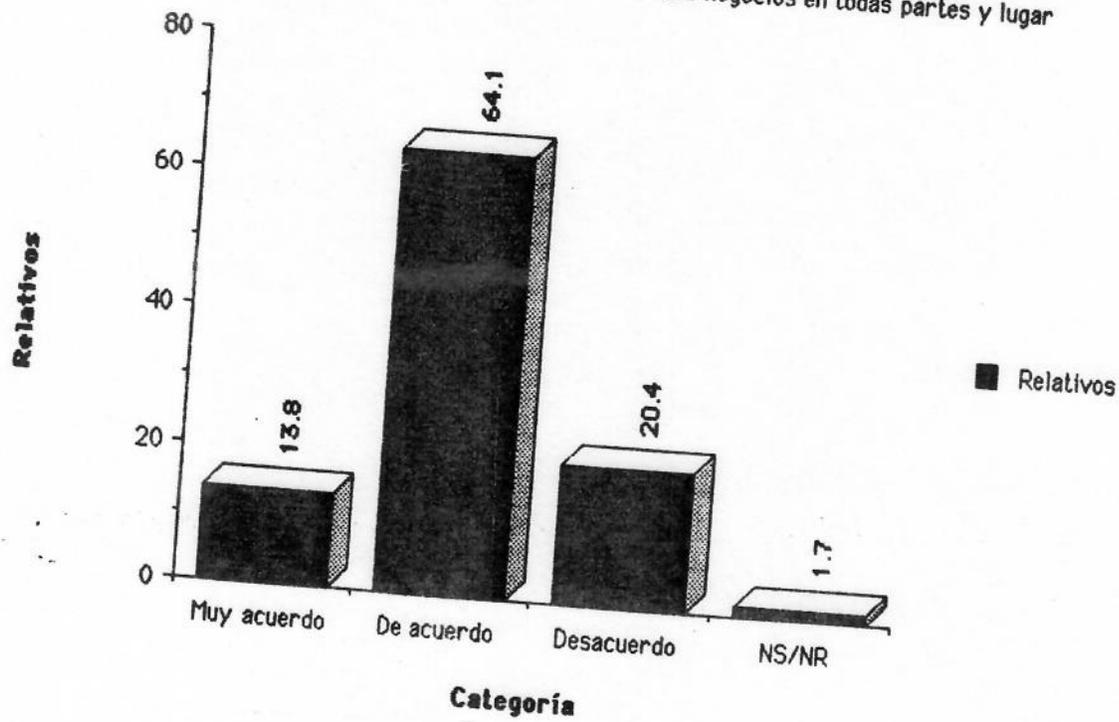


Gráfico 1: Distrib. respuestas empresarios oportunidades negocios en todas partes y lugar



e
x
a
a
al
in
in
is
is



Gráfico 4: Distribución respuestas empresarios con que frecuencia se siente inseguro

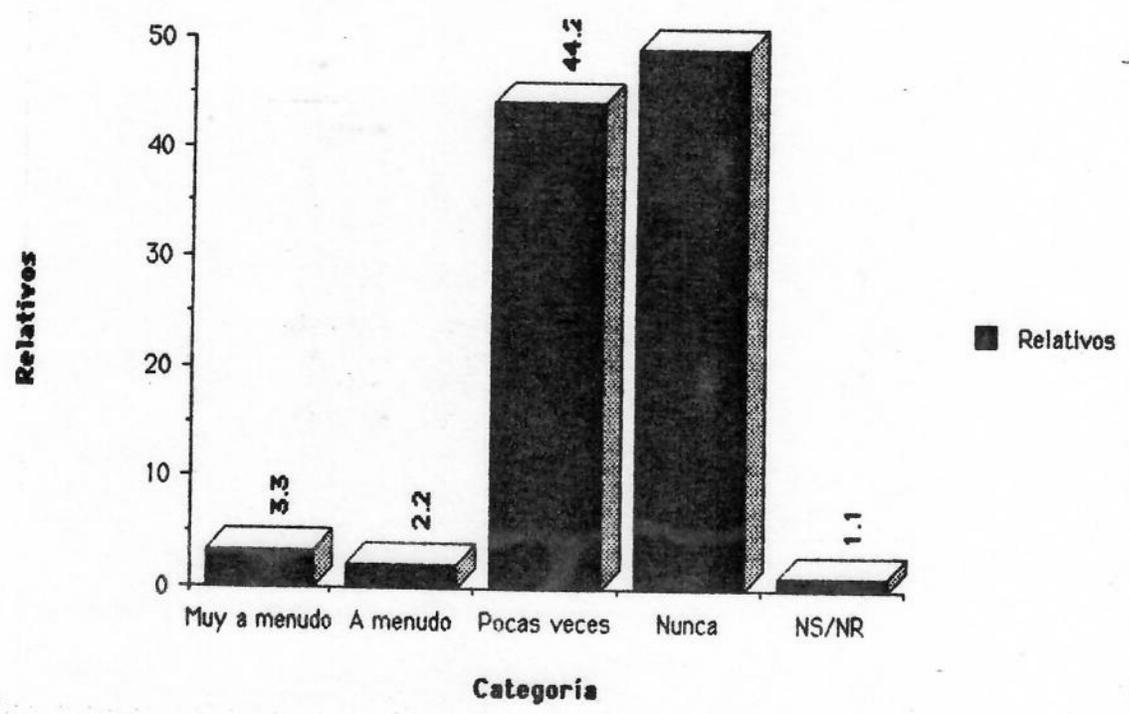
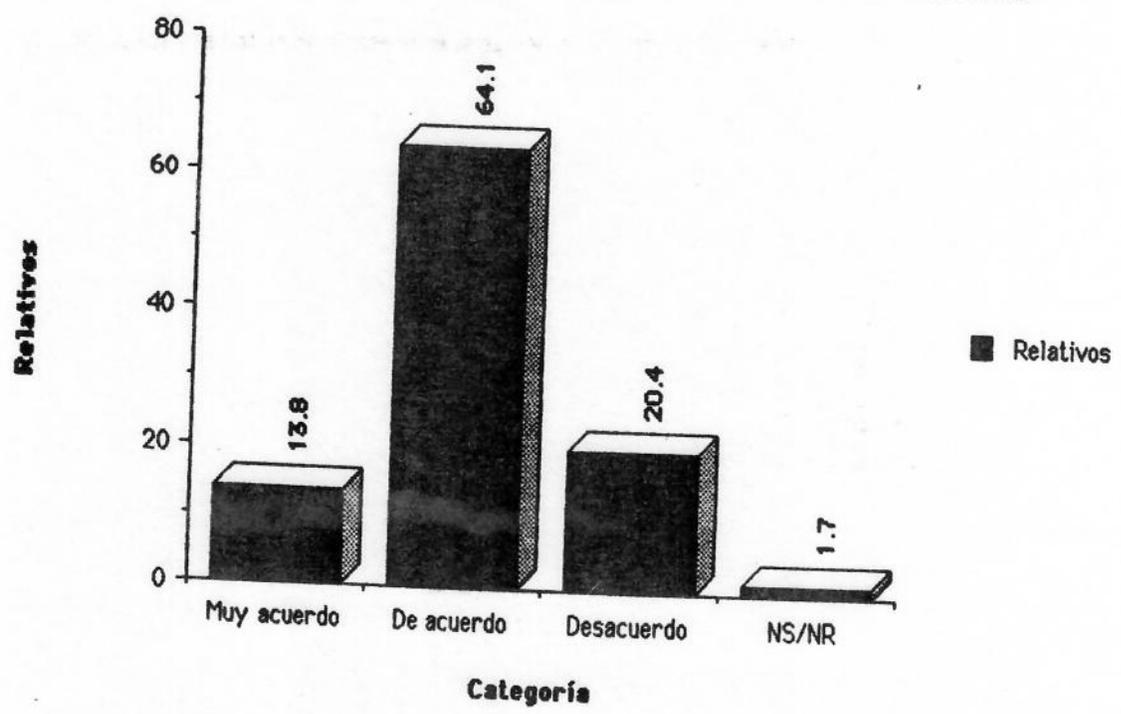


Gráfico 3: Respuestas empres. todo empres. debería reconocer oportunidades fácilmente



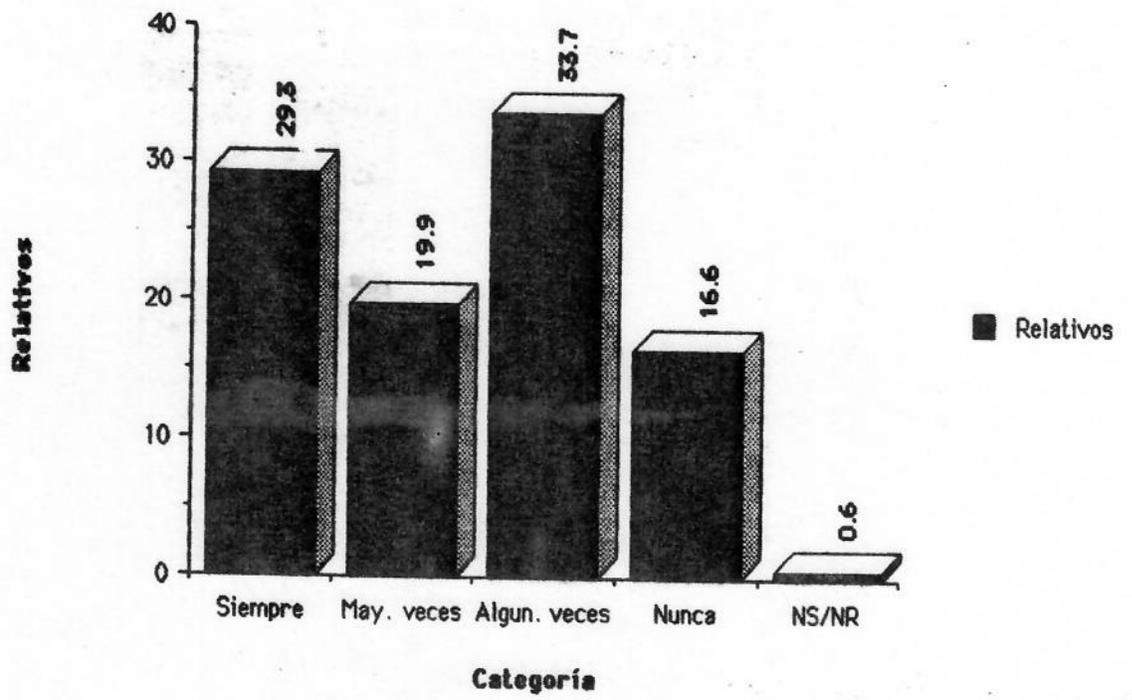


VI. BIBLIOGRAFIA SOBRE EL SECTOR MPE

- ACORDE. Directorio de Organizaciones Privadas de Desarrollo. San José, Costa Rica, 1988.
- AID. A Manual to Evaluate Small-Scale Enterprise Development Projects. November, 1985.
- AITEC. La Micro Empresa Urbana. Junio 1987.
- Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE). El sector informal: La pequeña y micro empresa. S.N.
- Banco de Integración Económica. Diagnóstico de necesidades financieras y asistencia técnica a los pequeños industriales con potenciales de exportación del Area Metropolitana de San José. San José, Costa Rica, 1986.
- CIDA. A State of the Art Review of Micro and Small-Scale Enterprise Development in Developing Countries. Canadá, december 1987.
- CINDE. Diagnóstico del Sector Artesanal. San José, Costa Rica, julio 1984.
- CONICIT. Diagnóstico Tecnológico del Sector Artesanal en Costa Rica. San José, Costa Rica, 1985.
- DGATPIA. Fomento de la Pequeña Industria en Costa Rica. Ministerio de Industria, Energía y Minas, DGATPIA. Reunión Técnica sobre Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa en América Latina y el Caribe, 1985.
- Gómez B., Hernando; Tarazona, Lucía; Londoño, Juan Luis. La microempresa urbana: perspectivas, promoción y políticas. La Corporación Fabricato para el Desarrollo Social, Colombia, 1983.
- Haan, Hans. El sector informal en Centro América. PREALC, Chile, 1985.
- INA/MIDEPLAN/AID. Diagnóstico socioeconómico de la pequeña industria y artesanía en el Gran Puntarenas. San José, Costa Rica, 1985.



Gráfico 5: Respuesta empresarios experimenta nuevas ideas, nuevas formas de trabajo



- INCAE. Diagnóstico del Sector Informal. San José, Costa Rica, julio 1987.
- Instituto Nacional de Aprendizaje. Programa de Gestión Gerencial en la Pequeña Industria. Departamento de Formación en la Empresa. San José, Costa Rica, s.f.
- Leguizamón, Francisco; Iekis, John C.; Gómez, Francisco. El extensionista empresarial: un vínculo para el desarrollo, 1era. Edición, Editorial Universitaria Centroamericana, San José, Costa Rica, 1987.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Guía de Servicios de Apoyo a la Pequeña Industria en Costa Rica. San José, Costa Rica, 1988.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Importancia de la Pequeña Industria en la Economía Nacional. San José, Costa Rica, marzo 1984.
- Ministerio de Industria, Energía y Minas. Importancia de la Pequeña Industria en la Economía Nacional. Dirección General de Pequeña Industria y Artesanía, San José, Costa Rica, 1984.
- Ministerio de Industria, Energía y Minas. Observaciones al documento "Diagnóstico del Sector Artesanal en Costa Rica", CONICIT-DGATPIA, San José, Costa Rica, 1984.
- Ministerio de Planificación y Política Económica. Evolución social en Costa Rica 1980-1985. Dirección de Política Económica y Social, San José, Costa Rica, 1986.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Algunos aspectos del empleo en el período 1976-1986. Dirección General de Planificación del Trabajo, Departamento de Investigación e Informática, 1988.
- Moller, Alois. Experto integrado. La Pequeña Industria y Artesanía en Costa Rica: Diagnóstico Institucional y Propuesta de Programa de Fomento. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, San José, Costa Rica, 1985.
- Organización de los Estados Americanos. Desarrollo Tecnológico para la Pequeña y Mediana Empresa Industrial. Reunión Técnica sobre Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa en América Latina y el Caribe. Lima, Perú, 25-28 de junio, 1985.

Organización de los Estados Americanos. El papel de la Cooperación Institucional en el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. Reunión Técnica, s.n.

Organización de los Estados Americanos. El papel de la Pequeña y Mediana Empresa en el Desarrollo Económico y Social. Reunión Técnica sobre Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa en América Latina y el Caribe. Junio 25-28, 1985.

Weisleder, Saúl y González, Gladys. Costa Rica: Potencial exportador de la Pequeña Industria del Gran Area Metropolitana. (Informe Final), Alternativas de Desarrollo, San José, Costa Rica, 1988.

TABLA NO.1

DISTRIBUCION POR TIPO DE ACTIVIDAD DESARROLLADA

	MICRO EMPRESAS						PEQUEÑAS EMPRESAS					
	REGION CENTRAL			RESTO DEL PAIS			REGION CENTRAL			RESTO DEL PAIS		
	URBANAS		RURALES	URBANAS		RURALES	URBANAS		RURALES	URBANAS		RURALES
	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	Total	Formal	Informal	Total
1. Ind. aliment.	9	5	2	6	3	43	14	2	5	11	4	38
2. Ind. quimica	-	-	1	-	-	1	1	-	1	-	-	2
3. Ind. no metálicos	10	9	2	1	3	19	2	-	-	-	-	2
4. Ind. textil	1	23	8	1	3	70	5	2	5	-	-	2
5. Ind. cuero	7	13	4	1	-	22	1	3	-	-	1	13
6. Ind. metal	7	12	7	6	3	48	4	1	1	1	1	6
7. Ind. madera	7	19	9	1	9	78	7	1	8	1	2	8
8. Ind. papel	8	5	1	1	1	16	4	-	1	-	2	20
9. Ind. otro	-	2	2	-	-	6	-	-	-	-	-	8
10. Servio. técnicoos	18	46	11	11	21	199	14	3	4	-	-	0
11. Servio. personales	27	76	9	25	11	230	5	3	4	4	5	31
12. Servio. domésticos	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	17
13. Servio. transportes	3	1	4	4	4	19	2	-	-	-	-	2
14. Servio. otro	30	27	11	47	32	246	25	1	2	27	2	5
15. Com. indust.	-	-	-	2	1	4	1	-	-	-	2	92
16. Com. interm.	-	-	-	2	4	6	-	-	-	-	1	3
17. Com. pers.	56	60	4	48	37	262	25	4	-	-	-	-
18. Com. dom.	51	105	7	27	38	439	11	1	5	8	14	55
19. Com. otro	4	1	1	3	3	18	2	5	-	1	16	43
20. Const. serv.	1	13	8	-	2	45	1	5	2	1	4	5
21. Const. com.	8	10	4	9	7	52	9	2	4	1	4	26
22. Const. ind.	4	-	2	1	4	30	3	1	4	3	6	27
												20

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTADÍSTICA
 1980

155 Organización de los Estados Americanos
 Organización de los Estados Americanos El papel de la ciencia y la tecnología
 Enfoques en el desarrollo científico y tecnológico. Perspectivas técnicas sobre
 Fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en América Latina
 El Caribe. Lima 25-26 1985
 Weisleder, S. y González, R. (eds.) El papel de la ciencia y la tecnología en el
 desarrollo latinoamericano. Hacia una nueva agenda. Lima 1985
 Almatraz, C. (ed.) El desarrollo científico y tecnológico en América Latina.

VII. ANEXO ESTADISTICO

TABLA NO. 2 B

ANTIGUEDAD DE LA PEQUEÑA EMPRESA

REGION CENTRAL

RANGOS	FORMAL						INFORMAL					
	URBANA			RURAL			URBANA			RURAL		
	INDUST.	COMER.	SERVIC. CONST.	TOTAL	INDUST.	COMERC.	SERVIC. CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC. CONST.	TOTAL
Antes de 1970	8	9	10	1	4	10	2	1	2	3	2	3
1970-1974	2	6	2	-	-	3	1	-	1	3	1	3
1975-1979	4	7	10	3	2	6	3	1	1	6	1	6
1980-1984	11	10	17	7	1	10	2	1	2	6	1	6
1985-1989	12	7	9	2	3	13	-	-	-	1	1	1
No responde	1	-	1	-	-	0	-	-	-	1	1	1
TOTAL	38	39	49	13	10	42	9	5	4	26	8	26

RESTO DEL PAIS

Antes de 1970	1	6	7	-	1	13	-	-	-	1	1	2
1970-1974	1	4	6	-	1	8	-	-	-	0	-	0
1975-1979	2	6	4	4	6	21	-	-	2	4	2	4
1980-1984	6	3	9	3	2	32	1	-	2	3	2	3
1985-1989	3	2	11	2	6	31	1	1	1	4	1	3
No responde	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	13	22	37	9	16	105	2	1	4	13	6	13

COPIA
 1985
 1986
 1987
 1988
 1989
 1990
 1991
 1992
 1993
 1994
 1995
 1996
 1997
 1998
 1999
 2000
 2001
 2002
 2003
 2004
 2005
 2006
 2007
 2008
 2009
 2010

TABLA NO. 3
 NIVEL DE REGISTROS INSTITUCIONALES
 REGION CENTRAL

NUMERO DE REGISTROS	MICROEMPRESAS										PEQUEÑAS EMPRESAS														
	URBANA					RURAL					URBANA					RURAL									
	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMERC.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL					
No tiene	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	47	71	53	3	174	-	11	14	4	42	3	3	1	3	10	-	2	1	3	6	-	-	-	-	-
2	18	54	46	3	21	13	14	18	3	45	2	2	1	1	6	2	2	1	1	6	-	-	-	-	-
3	17	49	35	5	106	9	5	7	3	24	1	3	5	2	11	3	3	2	1	9	-	-	-	-	-
4	10	35	29	7	81	3	11	9	1	24	10	5	8	--	23	8	8	3	1	20	-	-	-	-	-
5	12	39	23	3	77	3	1	4	2	10	15	11	15	5	46	5	5	5	3	18	1	1	1	1	4
6	8	20	10	4	42	-	1	-	1	2	9	10	15	5	39	2	2	1	1	6	1	1	1	1	4
7	1	3	-	-	-	-	1	-	1	1	4	9	7	4	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	2	1	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	130	277	228	36	671	52	43	66	22	183	47	44	53	21	165	22	5	6	11	44					

RESTO DEL PAIS

NUMERO DE REGISTROS	MICROEMPRESAS										PEQUEÑAS EMPRESAS														
	URBANA					RURAL					URBANA					RURAL									
	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMERC.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL					
No tiene	9	4	26	8	47	16	3	39	13	71	1	-	-	4	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	19	67	56	5	147	15	70	57	8	150	-	-	3	4	3	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-
2	5	30	37	1	73	13	38	33	5	89	1	2	-	-	3	3	3	-	-	6	-	-	-	-	-
3	6	20	23	3	52	8	21	20	6	55	2	1	3	2	8	1	2	1	1	5	1	2	1	1	5
4	3	22	25	2	52	3	23	32	4	62	3	4	10	3	20	4	4	3	4	15	1	1	1	2	5
5	4	39	33	5	81	15	32	20	4	71	7	6	16	4	33	4	3	8	2	15	1	1	1	1	4
6	-	15	10	3	28	4	17	8	2	31	1	8	1	1	18	4	4	7	1	16	1	1	1	1	4
7	-	4	-	-	4	-	4	1	-	5	-	2	-	-	3	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-
8	1	-	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	47	201	210	27	485	74	208	210	42	53	15	23	41	15	94	14	34	47	26	121					

CONDICIONES DE TENENCIA DE LOCAL DE LAS MICRO EMPRESAS
REGION CENTRAL

TABLA NO. 4 A

TIPO DE LOCAL	FORMAL				INFORMAL															
	IND.	COM.	SERV.	CONS.	IND.	COM.	SERV.	CONS.												
Alquilado	21	19	57	5	170	4	11	10	2	27	33	98	101	1	239	5	13	17	1	36
Prestado	1	3	2	1	7	1	-	-	-	1	5	3	6	1	15	2	-	4	-	6
Propio	11	16	11	6	44	8	6	14	1	32	16	28	14	4	62	21	10	13	4	49
En casa propia	7	4	1	-	12	4	-	2	-	6	16	30	13	1	60	5	1	3	4	13
En casa alquilada	1	1	2	-	4	-	-	-	-	17	4	4	14	-	35	-	1	1	-	2
Otro tipo	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2	2	-	2	-	4
No tiene	1	-	4	1	6	-	-	-	-	-	1	2	2	10	14	-	1	-	7	8
TOTAL	42	111	78	13	244	17	17	26	6	66	88	166	150	23	427	35	26	40	16	117

RESTO DEL PAIS

TIPO DE LOCAL	FORMAL				INFORMAL															
	IND.	COM.	SERV.	CONS.	IND.	COM.	SERV.	CONS.												
Alquilado	11	65	58	6	140	10	54	34	2	100	10	51	57	-	118	25	65	70	6	166
Prestado	2	-	1	-	3	-	1	3	1	5	3	7	10	-	20	2	6	10	-	18
Propia	4	13	23	4	44	18	27	28	9	82	10	36	27	9	82	14	38	43	7	102
En casa propia	-	-	4	-	4	1	-	-	-	1	2	16	19	1	38	1	14	5	1	21
En casa alquilada	-	1	1	-	1	-	-	2	-	2	5	9	8	-	22	3	2	12	-	17
Otro tipo	-	1	1	-	2	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
No tiene	-	2	-	-	2	-	2	2	2	3	-	-	2	7	9	-	-	2	14	16
TOTAL	17	82	87	10	196	29	83	68	13	193	30	119	123	17	289	45	125	142	29	341

TABLA NO. 5
 NUMERO DE TRABAJADORES POR EMPRESA
 REGION CENTRAL

No. Trabajador	FORMAL										INFORMAL									
	URBANA					RURAL					URBANA					RURAL				
	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMERC.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL	INDUST.	COMER.	SERVIC.	CONST.	TOTAL
1	-	11	3	1	15	-	1	-	1	2	27	61	64	3	155	9	11	16	5	41
2	3	26	20	-	49	3	6	8	1	17	26	72	48	4	150	12	10	10	2	34
3	13	29	20	-	62	2	6	9	-	18	18	25	18	64	7	4	5	2	18	
4	14	26	16	4	60	7	3	2	1	15	10	3	12	33	1	1	4	4	10	
5	12	19	19	8	58	5	1	6	2	14	7	5	8	25	6	-	5	3	14	
6-8	16	23	26	6	71	9	3	5	6	23	6	4	3	18	1	-	-	-	1	
9-12	15	8	13	6	42	7	1	1	2	11	2	1	2	6	-	-	-	1	1	
13-16	5	4	7	1	17	4	1	3	1	6	1	-	-	1	1	-	-	-	-	0
17-20	2	4	3	-	9	1	-	-	1	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0
TOTAL	80	150	127	26	383	38	22	32	16	108	97	171	154	31	453	36	26	40	17	119

RESTO DEL PAIS

1	2	4	2	1	9	1	2	4	-	7	14	37	58	2	111	7	47	62	2	128
2	5	22	22	4	53	5	18	16	3	42	10	51	40	5	106	13	51	44	13	121
3	1	28	19	2	50	8	27	20	3	58	3	21	20	4	48	12	19	22	6	59
4	4	20	29	1	54	6	22	19	6	53	3	9	4	19	2	7	10	5	5	24
5	5	8	15	2	30	9	14	9	1	33	-	1	1	5	1	1	4	3	3	9
6-8	8	15	27	3	53	5	19	29	7	60	2	1	3	4	10	3	2	1	10	16
9-12	4	3	6	2	15	4	11	12	5	32	-	-	1	3	-	-	-	-	-	0
13-16	1	4	3	3	11	1	-	3	2	6	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0
17-20	-	-	1	1	2	1	2	2	2	7	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
TOTAL	30	104	124	19	277	40	115	114	29	298	32	120	127	23	302	48	127	143	39	357

TABLA NO. 4 B

CONDICIONES DE TENENCIA DE LOCAL DE LAS MICRO EMPRESAS

REGION CENTRAL

TIPO DE LOCAL	FORMAL						INFORMAL								
	URBANA			RURAL			URBANA			RURAL					
	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL
Alquilado	24	33	36	9	102	5	2	2	3	12	3	4	2	2	11
Prestado	-	-	-	1	1	2	-	1	1	4	-	-	-	-	0
Propio	14	6	12	2	34	10	3	3	5	21	4	-	2	1	7
En casa propia	-	-	1	-	1	3	-	-	-	3	-	-	-	-	0
En casa alquilada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	2	-	-	-	2
Otro tipo	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2
No tiene	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	1	-	5	6
TOTAL	38	39	49	13	139	21	5	6	10	42	9	5	4	8	26

RESTO DEL PAIS

TIPO DE LOCAL	FORMAL						INFORMAL								
	URBANA			RURAL			URBANA			RURAL					
	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CON.	TOTAL
Alquilado	6	10	20	1	37	4	20	26	4	54	1	-	3	-	4
Prestado	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Propio	7	11	14	7	39	7	11	20	11	49	-	-	1	2	3
En casa propia	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	-	1	-	-	1
En casa alquilada	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	1	-	-	-	1
Otro tipo	-	1	1	-	2	-	1	-	1	2	-	-	-	-	0
No tiene	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	4	4
TOTAL	13	22	37	9	21	11	32	40	16	105	2	1	4	6	13

TABLA NO. 8A
 NIVEL DE EDUCACION DE LOS MICRO EMPRESARIOS
 REGION CENTRAL

RANGOS	FORMAL										INFORMAL										
	URBANA					RURAL					URBANA					RURAL					
	IND.	COM.	SERV.	CONST.	TOTAL	INDUS.	COM.	SERV.	CONST.	TOTAL	INDUS.	COM.	SERV.	CONST.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONST.	TOTAL	
Ninguno	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	6	1	-	-	6	2
Primaria incomp.	3	12	7	2	24	2	2	2	2	8	12	24	4	4	57	8	7	1	4	6	25
Primaria comp.	8	24	17	-	49	7	7	10	2	26	20	35	17	7	106	6	12	15	15	2	35
Secundaria incomp.	9	20	22	3	54	2	3	5	1	11	32	38	37	4	111	8	5	8	6	27	27
Secundaria comp.	9	24	15	4	52	1	4	3	-	8	11	42	17	3	73	6	-	8	1	15	15
Voc./Téc./Incomp.	1	-	1	-	2	-	-	1	-	1	2	-	2	-	4	-	-	1	-	-	1
Voc./Téc./comp.	3	1	1	2	7	2	-	-	-	2	3	3	9	1	16	3	-	2	1	6	6
Universidad incomp.	3	17	7	1	28	1	1	3	1	6	3	17	18	1	39	2	2	1	1	5	5
Universidad comp.	6	12	6	1	25	1	-	1	-	2	3	6	2	2	13	1	-	-	-	1	1
Otros	-	1	1	-	2	1	-	-	-	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	0
NS/NR*	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	0
TOTAL	42	111	78	13	244	17	17	26	6	66	88	166	150	23	427	35	26	40	16	117	117
RESTO DEL PAIS																					
Ninguno	-	-	2	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	9	1	5	2	-	8	8
Primaria incomp.	3	6	10	-	19	2	10	11	-	23	7	29	2	-	61	6	26	34	8	74	74
Primaria comp.	6	18	19	1	44	8	11	19	3	41	13	28	32	1	74	19	38	37	14	108	108
Secundaria incomp.	2	11	21	4	38	7	13	14	5	39	3	2	1	2	8	1	-	-	-	1	1
Secundaria comp.	4	23	22	1	50	5	22	8	3	38	5	25	36	4	70	13	23	33	3	72	72
Voc./Téc./Incomp.	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	2	16	16	1	35	4	17	20	2	43	43
Voc./Téc./comp.	-	1	1	-	2	2	1	2	-	5	-	-	2	-	2	-	-	-	-	0	0
Universidad incomp.	1	12	4	3	20	2	10	7	2	21	-	3	2	-	3	2	2	3	3	7	7
Universidad comp.	1	9	8	1	19	3	14	4	-	21	2	6	8	3	19	-	10	11	1	22	22
Otros	-	1	-	-	1	-	1	1	-	2	-	4	2	1	7	-	3	2	-	5	5
NS/NR*	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1	1	1	-	-	2	-	1	-	-	1	1
TOTAL	17	82	87	10	196	29	83	68	13	193	30	119	123	10	282	45	125	142	29	341	341

* No sabe - No responde

TABLA NO. 7 A

NUMERO DE MICRO EMPRESAS CON NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

	Industria	Comercio	Servicios	Construcción	Gran total
Si necesita	214	441	455	88	1198
No necesita	88	287	257	39	671
NS/NR*	1	1	2	-	4
TOTAL	303	729	714	127	1873

TABLA NO. 7 B

NUMERO DE PEQUEÑAS EMPRESAS CON NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO

	Industria	Comercio	Servicios	Construcción	Gran total
Si necesita	71	58	84	52	265
No necesita	26	48	63	21	158
NS/NR*	1	-	-	-	1
TOTAL	98	106	147	73	424

* No sabe o no responde

TOTAL		MEDIAS	
Ind.	Com.	Serv.	Const.
28	70	138	21
24	61	83	15
41	84	92	6
71	128	134	14
58	113	95	17
46	118	84	19
24	102	36	26
8	18	20	6
3	35	32	3
303	729	714	127

TABLA No. 6

**NUMERO DE EMPRESAS MPE SEGUN PATRIMONIO
(EN COLONES) POR TAMAÑO Y SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD**

Rangos	MICRO EMPRESAS					PEQUEÑAS EMPRESAS				
	Ind.	Com.	Serv.	Const.	Total	Ind.	Com.	Serv.	Const.	Total
Menos de 50000	28	70	138	21	257	2	6	4	4	16
50000-99999	24	61	83	15	183	1	1	3	6	11
100000-199999	41	84	92	6	223	1	2	4	7	14
200000-499999	71	128	134	14	347	6	7	10	1	24
500000-999999	58	113	95	17	283	14	8	19	3	44
1000000-1999999	46	118	84	19	267	16	9	36	11	72
2000000-4999999	24	102	36	26	188	31	27	32	17	107
5000000 y más	8	18	20	6	52	24	41	32	22	119
NS/NR*	3	35	32	3	73	3	5	7	2	17
TOTAL	303	729	714	127	1873	98	106	147	73	424

* No sabe o no responde

TABLA NO. 9
FORMAS DE APRENDIZAJE DE ACTIVIDAD ACTUAL
REGION CENTRAL

RANGOS	FORMAL										INFORMAL									
	URBANA					RURAL					URBANA					RURAL				
	IND.	COM.	SERV.	CONST.	TOTAL	INDUS.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	INDUS.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL
A través de famil./amigos	57	93	79	13	260	13	6	10	2	31	50	96	56	15	217	14	15	12	5	46
Mediante próc. trab. ant.	71	104	88	9	272	8	9	12	5	34	53	88	90	17	248	18	15	29	17	79
Por medio cursos/semin.	13	14	15	-	32	2	-	-	-	2	14	14	43	-	71	3	-	8	2	13
Estudiando cuenta propia	7	26	35	7	75	3	2	2	-	7	12	24	21	3	60	8	2	8	2	18
Instrucción ooleg. técnico	-	-	2	-	2	2	-	-	-	2	9	2	17	-	28	8	-	2	-	7
Mediante próc. empresa	4	48	13	2	67	4	2	2	2	10	3	41	8	54	8	9	5	5	22	
Otra forma	-	2	2	2	6	-	-	-	-	0	2	3	3	2	7	-	-	-	-	0
No sabe/No responde	0	2	5	-	7	-	-	1	-	1	3	3	3	-	6	-	-	-	-	0
TOTAL	152	278	238	33	721	32	19	27	9	87	146	271	236	36	690	56	41	64	24	185

RESTO DEL PAIS

A través de famil./amigos	5	21	22	1	49	8	25	11	1	45	5	19	16	5	45	8	18	21	6	53
Mediante próc. trab. ant.	7	19	24	3	53	9	19	28	1	57	6	23	20	5	54	13	25	26	9	73
Por medio cursos/semin.	-	1	1	-	2	1	2	3	-	6	3	1	16	1	21	2	2	12	9	16
Estudiando cuenta propia	-	2	6	-	8	1	4	5	-	10	2	7	9	1	19	2	7	8	1	19
Instrucción ooleg. técnico	-	-	-	-	0	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2	-	2
Mediante próc. empresa	1	9	6	-	16	3	10	8	2	23	1	13	9	1	24	3	17	8	2	30
Otra forma	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	0	-	-	-	-	0
No sabe/No responde	-	-	1	-	1	-	-	1	-	1	-	-	2	-	0	-	-	-	-	0
TOTAL	13	53	61	4	130	22	60	22	60	143	18	65	68	13	167	29	20	78	18	195

TABLA NO. 11
FORMAS DE TRANSPORTE

Tipo de Transporte	REGION CENTRAL			RESTO DEL PAIS		
	Micro	Pequeñas	Total	Micro	Pequeñas	Total
Vehículo propio	142	86	228	103	49	152
Paga transporte	109	30	139	132	26	158
Autobús	42	1	43	25	1	76
Otros tipos	14	2	16	12	3	15
No transporta	542	90	632	744	136	880
No responde	5	-	5	3	-	3
TOTAL	854	209	1063	1019	215	1234

TABLA NO. 10 B
PERCEPCION DEL PRIMER PROBLEMA POR LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS

TIPO DE PROBLEMA	REGION CENTRAL														
	FORMAL						INFORMAL								
	URBANO			RURAL			URBANO			RURAL					
IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	
No tiene	-	3	-	1	4	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Obtención ins./prod.	9	8	6	3	26	4	1	1	1	6	1	1	1	1	3
Altos precios	14	9	12	4	39	9	1	2	4	16	5	1	3	10	
Maq. inadecuada	2	-	1	-	3	-	-	-	1	1	-	-	2	3	
Poco conoc. técnico	1	-	2	1	4	-	-	1	1	2	-	-	-	3	
Baja calidad prod.	-	1	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	0	
Mucha competencia	5	11	15	4	35	6	2	2	1	11	-	-	4	16	
Falta maquinaria	1	-	5	-	6	-	-	-	-	0	-	-	-	0	
Altas cargas soc.	4	5	6	-	15	2	1	-	2	5	-	-	-	7	
Falta capital trab.	1	2	1	-	4	-	-	-	-	0	2	-	-	2	
Otro	1	-	-	-	2	-	-	-	-	0	-	-	-	0	
NS/NR	-	-	-	-	0	-	-	1	-	1	-	-	-	2	
TOTAL	38	39	49	13	139	21	5	6	10	42	9	5	4	8	261

TIPO DE PROBLEMA	RESTO DEL PAIS														
	FORMAL						INFORMAL								
	URBANO			RURAL			URBANO			RURAL					
IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	IND.	COM.	SERV.	CONS.	TOTAL	
No tiene	-	2	-	-	0	-	-	-	-	2	-	-	-	-	0
Obtención ins./prod.	2	2	4	1	9	4	3	2	2	11	-	-	-	-	0
Altos precios	5	9	14	1	29	3	12	22	7	44	-	-	3	4	7
Maq. inadecuada	1	-	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	1	1
Poco conoc. técnico	-	-	2	-	2	1	2	3	-	6	-	-	-	0	0
Baja calidad prod.	3	4	8	1	16	-	6	8	2	16	1	1	-	3	3
Mucha competencia	1	-	1	-	2	3	7	8	3	11	1	-	-	1	2
Falta maquinaria	-	4	7	-	11	3	2	1	1	21	-	-	-	0	0
Altas cargas soc.	-	3	-	-	3	-	-	-	-	4	-	-	-	0	0
Falta capital trab.	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	0	0
Otro	1	-	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	0	0
NS/NR	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	0	0
TOTAL	13	22	37	9	81	11	32	46	16	105	2	1	4	6	18

* Subsectores censados y servicios de información

JATOT

ANEXO 1

CLASIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS SEGUN SISTEMA CCSS/IMA
 LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS (EMPRESAS) DE 1-20 TRABAJADORES
 INCLUYENDO SOLO ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE ORIENTACION COMERCIAL
 (INDIVIDUOS, EMPRESAS, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES, ETC.)

	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	CONSTRUCCION	INTERSECTORIAL
	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	
1	151, 152, 200, 201, 202, 203, 217	600, 601, 602, 603, 604,	140, 141, 142, 143,		
2	230, 290, 300, 301, 302, 303, 304	605, 606, 607, 608, 609,	660, 670, 671, 672, 673,	210, 211, 212, 213, 214, 219, 500,	159, 169, 370, 395, 422, 423, 424,
3	306, 307, 308, 309, 310, 311, 312	610, 611, 612, 613, 614,	710, 711, 712, 713, 715, 717, 719,	501, 503, 504, 506, 507, 509, 590	434, 437, 441, 442, 443, 444, 445,
3	314, 315, 316, 317, 318, 319, 320	615, 616, 617, 619, 620,	720, 731, 732, 733, 739, 749, 750, 760		446, 447, 450, 618, 716, 802, 805,
3	322, 323, 330, 331, 332, 340, 341	621, 622, 623, 624, 625,	761, 762, 769, 804, 807, 808, 809, 810		
3	344, 345, 346, 347, 348, 350, 351	626, 627, 628, 629, 630,	812, 813, 902, 906, 910, 911, 925, 927		
3	353, 354, 355, 356, 357, 358, 359	631, 632, 639, 640, 642,	930, 931, 932, 934, 935, 939, 940, 941		
3	361, 362, 371, 372, 373, 374, 375	643, 650, 651, 652, 653,	942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949		
3	377, 380, 381, 382, 390, 391, 392	654, 656, 658, 659			
3	394, 400, 401, 402, 403, 404, 405				
4	407, 408, 409, 410, 411, 412, 413				
4	421, 428, 429, 430, 431, 432, 433				
4	436, 439, 440, 452, 453, 454, 455				
4	457, 458, 459, 460, 461, 462, 470				
4	472, 473, 474, 475, 476, 477, 479				
4	481, 482, 483				

VIII. ANEXO METODOLOGICO

**ANEXO 3
NIVEL FORMALIDAD DE LAS
MPEs**

Tributación Directa

Registro Público

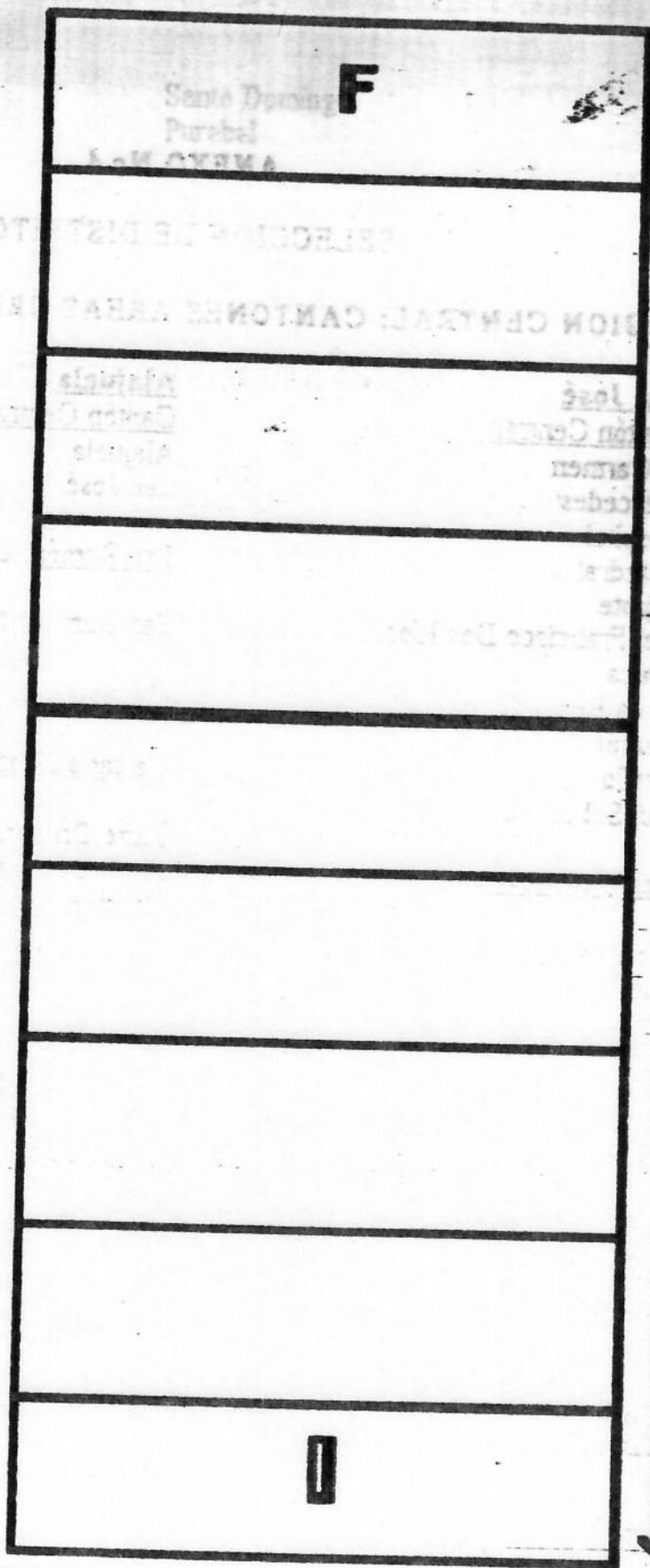
U.S.

S.S.

**Ministerio de Salud/Tra-
bajo (permisos)**

**Municipalidad/Goberna-
ción (patentes, permisos)**

**Entidades Privadas
(Clubs, Cámaras, Asocia-
ciones)**



**TODOS LOS
REGIS-
TROS**

**F= MPEs Formales
I= MPEs Informales**

**SIN REGISTRO
ALGUNO**

ANEXO 2

CLASIFICACION INTERNACIONAL INDUSTRIAL UNIFORME (CIIU)
 LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS (EMPRESAS) DE 1-20 TRABAJADORES
 INCLUYENDO SOLO ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE ORIENTACION COMERCIAL
 (INDIVIDUOS, EMPRESAS, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES, ETC.)

ACTIVIDADES	COMERCIO ACTIVIDADES	SERVICIOS ACTIVIDADES	CONSTRUCCION ACTIVIDADES	INTERSECTORIAL ACTIVIDADES
1220, 2100, 2200, 2301, 2302,	6100, 6200, 6310,	1120, 7111, 7112, 7113,	2901, 2909, 5000	1210, 1302, 2902, 2903,
3111, 3112, 3113, 3114, 3115,	6320	7114, 7115, 7116, 7121,		3691, 3851, 3852, 8102,
3116, 3117, 3118, 3119, 3121,		7122, 7123, 7191, 7192,		8200, 8310
3122, 3131, 3132, 3133, 3134,		7200, 8103, 8321, 8322,		
3140, 3211, 3212, 3213, 3214,		8323, 8324, 8325, 8329,		
3215, 3219, 3220, 3231, 3232,		8330, 9100, 9200, 9332,		
3233, 3240, 3311, 3312, 3319,		9350, 9411, 9412, 9413,		
3320, 3411, 3412, 3419, 3420,		9414, 9415, 9490, 9511,		
3511, 3512, 3513, 3521, 3522,		9512, 9513, 9514, 9519,		
3529, 3530, 3540, 3551, 3559,		9520, 9530, 9531, 9592,		
3560, 3610, 3620, 3692, 3699,		9599		
3710, 3720, 3811, 3812, 3813,				
3819, 3821, 3822, 3823, 3824,				
3825, 3829, 3831, 3832, 3833,				
3839, 3841, 3842, 3843, 3844,				
3845, 3849, 3853, 3901, 3902,				
3903, 3909, 4101, 4102, 4103,				
4200				



Zaragoza
Buenos Aires
Santiago
Candelarita
Esquipulas
Granja

Santo Domingo
Purabal

REGION CENTRAL CANTONES AREAS RURALES

RESTO DEL PAIS: CANTONES AREAS URBANAS

Limón
Cantón Central

Guanacaste

Liberia (Centro)

Puntarenas
Cantón Central
Barranca

Esparza
Espíritu Santo

RESTO DEL PAIS CANTONES AREAS RURALES

San José

Alajuela

Orotina
Mastate
Hacienda Vieja
Coyolar
La Ceiba

Pérez Zeledón:

Daniel Flores
Rivas
San Pedro
Platanares
Pejivalle
Cajón
Baní
Río Nuevo
Páramo

San Carlos (todo)
Ciudad Quesada
Florencia
Buena Vista
Aguas Zarcas
Venecia
Pital
Fortuna
Tigre
Palmera
Venado

ANEXO No.4

SELECCION DE DISTRITOS

REGION CENTRAL: CANTONES AREAS URBANAS:

San José

Cantón Central:

El Carmen
Mercedes
Hospital
Catedral
Zapote
San Francisco Dos Ríos
Uruca
Mata Redonda
Damas
Hatillo
San Sebastián

Desamparados:

Desamparados
San Miguel
San Juan de Dios
San Rafael Arriba
San Antonio
Damas
San Rafael Abajo

Goicoechea:

Guadalupe
San Francisco
Calle Blancos
Mata Plátano (Carmen)
Ipis

Tibás:

San Juan

Alajuela

Cantón Central

Alajuela
San José

San Ramón (centro)

San Ramón (centro)

Cartago

Cartago Central

Parte Oriental

Parte Occidental

Carmen
Guadalupe

Paraíso

Paraíso

Heredia

Heredia
Heredia
Mercedes
San Francisco

Santo Domingo

1. Santo Domingo

ANEXO No.5

CUADRO 1

TOTAL DE MPE FORMALES SEGUN AREA, CANTON Y SECTOR DE ACTIVIDAD*

CANTON	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIO	CONSTRUCCION	TOTAL
REGION CENTRAL					
A) URBANOS					
Central San José	940	2.272	2.146	344	5.662
Desamparados	143	136	158	63	500
Goicoechea	161	255	160	72	648
Tibás	134	125	173	57	490
Central Alajuela	185	326	221	117	849
Central Cartago	174	266	237	67	743
Paraíso	28	28	36	9	100
Central Heredia	112	285	213	70	681
Santo Domingo	33	33	41	17	124
TOTAL	1.940	3.798	3.462	859	10.058
REGION CENTRAL					
B) RURALES					
Puriscal	30	42	33	14	118
Aserrí	24	20	25	4	73
Grecia	52	96	93	39	280
Palmares	50	47	54	24	175
La Unión	34	36	57	23	150
Turrialba	46	99	133	35	312
Barva	25	26	23	10	84
Santa Bárbara	13	13	14	8	49
TOTAL	274	380	432	156	1.242
RESTO DEL PAIS					
C) URBANOS					
Central Liberia	17	68	78	9	173
Central Puntarenas	59	100	175	44	459
Esparza	16	37	53	19	125
Central Limón	31	177	123	30	361
TOTAL	123	463	430	102	1.118

Cinco Esquinas
Anselmo Llorente

REGION CENTRAL: CANTONES AREAS RURALES

San José

Aserri

Tarbaca
Vuelta de Jorco
San Gabriel
Legua
Monterrey

Puriscal (todo)

Santiago
Mercedes Sur
Barbacoas
Grifo Alto
San Rafael
Candelarita
Desamparados
San Antonio

Alajuela

Grecia

San Isidro
San José
San Roque
Tacares
Río Cuarto
Puente de Piedra
Bolsón

Palmares

Cartago

Turrialba

La Suiza

Peralta

Santa Cruz

Santa Teresita

Pavones

Tuis

Tayutic

Santa Rosa

La Unión

San Diego

San Juan

San Rafael

Concepción

Dulce Nombre

San Ramón

Heredia

Barva

San Pedro

San Pablo

San Roque

Santa Lucía

San José la Montaña

Santa Bárbara

San Pedro

San Juan

Jesús

CUADRO 2

**ESTIMACION DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS FORMALES,
AREAS URBANAS Y RURALES***

CANTON	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIO	CONSTRUCCION
REGION CENTRAL					
A) URBANOS					
Central San José	5.662	940	2.232	2.146	344
Desamparados	488	143	133	152	60
Goicoechea	648	161	255	160	72
Tibás	490	135	125	173	57
Central Alajuela	729	128	318	186	97
San Ramón	261	31	111	76	43
Central Cartago	633	139	251	196	47
Paraíso	101	28	28	36	9
Central Heredia	587	91	254	185	57
Santo Domingo	72	27	14	25	6
TOTAL	9.671	1.823	3.721	3.355	792
REGION CENTRAL					
B) RURALES					
Puriscal	119	30	42	33	14
Aserri	13	4	4	5	0
Grecia	62	10	1	29	22
Palmares	55	30	6	12	7
La Unión	36	9	6	16	5
Turrialba	49	17	7	17	8
Barva	31	11	11	5	4
Santa Bárbara	22	4	3	8	7
TOTAL	387	115	80	125	67
RESTO DEL PAIS					
C) URBANOS					
Central Liberia	172	17	68	78	9
Central Puntarenas	385	33	156	165	31
Esparza	82	11	34	22	15
Central Limón	361	31	177	123	30
TOTALES	1000	92	435	388	85

Cutris
Monterrey
Pocosol

Guanacaste

Santa Cruz (todo)
Santa Cruz
Bolsón
Veintisiete de Abril
Tempate
Cartagena
Cuajiniquíl
Diriá

Carrillo

Palmira
Sardinal
Belén

Abangares (todo)

Juntas
Sierra
San Juan
Colorado

Puntarenas

Buenos Aires (todo)
Buenos Aires
Volcán
Potrero Grande
Boruca
Pilas
Colinas

Golfito (todo)

Golfito
Jiménez
Guaycará
La Cuesta
Coto Brus

Sabalito
Agua Buena
Limoncito

Limón

Siquirres (todos)
Siquirrés
Pacuarito
Florida
Germania
Cairo
Pococí (todos)
Guápiles
Jiménez
Rita
Roxana
Cariari
Colorado

CUADRO 3

**DISTRIBUCION MUESTRA DE MPE: FORMALES(*) EN
AREAS URBANAS Y RURALES Y SECTORES DE
ACTIVIDAD**

CANTON	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIO	CONSTRUCCION
REGION CENTRAL					
A) URBANOS					
Central San José	314	52	124	119	19
Desamparados	27	8	7	9	3
Goicoechea	36	9	14	9	4
Tibés	27	7	7	10	3
Central Alajuela	40	7	18	10	5
San Ramón	14	2	6	4	2
Central Cartago	35	8	14	10	3
Paraíso	6	2	2	2	0
Central Heredia	34	5	14	11	4
Santo Domingo	4	1	1	1	1
TOTAL	537	101	207	185	44
REGION CENTRAL					
B) RURALES					
Puriscal	41	11	14	12	4
Aserrí	4	1	1	2	0
Grecia	21	3	1	10	7
Palmares	19	11	2	4	2
La Unión	12	3	2	5	2
Turrialba	15	5	2	5	3
Barva	10	4	4	1	1
Santa Bárbara	7	1	1	3	2
TOTAL	129	39	27	42	21
RESTO DEL PAIS					
C) URBANOS					
Central Liberia	58	6	23	26	3
Central Puntarenas	128	11	52	55	10
Esparza	27	4	11	7	5
Central Limón	120	10	59	41	10
TOTAL	333	31	145	129	28

D) RURALES**RESTO DEL PAIS**

Pérez Zeledón	61	134	53	28	276
Orotina	10	21	22	2	55
San Carlos	86	168	144	37	434
Santa Cruz	10	35	55	19	119
Carrillo	6	5	34	12	56
Abangares	14	6	13	2	35
Buenos Aires	4	21	22	7	54
Golfito	9	19	40	9	76
Coto Brus	10	46	32	13	100
Pococí	22	79	63	22	186
Siquirres	5	49	35	21	110
TOTAL	235	583	511	171	1.500
REGION CENTRAL					
a) Urbanos	1.940	3.798	3.462	859	10.058
b) Rurales	274	380	432	156	1.242
Subtotal Región Central	2.214	4.177	3.893	1.015	11.300
RESTO DEL PAIS					
c) Urbanos	123	463	430	102	1.118
d) Rurales	235	583	511	171	1.500
Subtotal Resto del País	358	1.046	941	273	2.618
TOTAL PAIS	2.573	5.223	4.834	1.288	13.918

* Total de micro empresas en cantones seleccionados sin considerar distritos urbanos y rurales.

RESTO DEL PAIS**D) RURALES**

Pérez Zeledón	17	4	1	9	3
Orotina(**)	0	0	0	0	0
San Carlos	145	29	56	48	12
Santa Cruz	40	3	12	18	7
Carrillo	9	1	0	6	2
Abangares	12	5	2	4	1
Buenos Aires	17	1	7	7	2
Golfito	25	3	6	13	3
Coto Brus	7	1	4	1	1
Pococí	61	7	26	21	7
Siquirres	37	2	16	12	7
TOTAL	370	56	130	139	45

REGION CENTRAL

a) Urbanos	537	101	207	185	44
b) Rurales	129	39	27	42	21
Subtotal Región Central	666	140	234	227	65

RESTO DEL PAIS

c) Urbanos	333	31	145	129	28
d) Rurales	370	56	130	139	45
Subtotal Resto del País	703	87	275	268	73
TOTAL PAIS	1369	227	509	495	138

(*) Para las empresas informales se utilizó el mismo tamaño y distribución de muestra, pero utilizando muestreo por cuota.

(**) Al excluir área urbana no quedaron unidades en la muestra.

RESTO DEL PAIS**D) RURALES**

Pérez Zeledón	47	11	2	26	8
Orotina	0	0	0	0	0
San Carlos	435	86	168	144	37
Santa Cruz	119	10	35	55	19
Carrillo	26	2	1	17	6
Abangares	35	14	6	13	2
Buenos Aires	54	4	21	22	7
Golfito	77	9	19	40	9
Coto Brus	21	5	11	2	3
Pococi	186	22	79	63	22
Siquirres	110	5	49	35	21
TOTAL	1110	168	391	417	134

REGION CENTRAL

a) Urbanos	9671	1823	3721	3335	792
b) Rurales	387	115	80	125	67
Subtotal Región Central	10058	1938	3801	3460	859

RESTO DEL PAIS

c) Urbanos	1000	92	435	388	85
d) Rurales	1110	168	391	417	134
Subtotal Resto del País	2110	260	826	805	219
TOTAL PAIS	12168	2198	4627	4265	1078

(*) Se excluyen o incluyen distritos urbanos y rurales según el caso.

ANEXO 9
RESULTADOS DE TRABAJO DE CAMPO CON INSTITUCIONES

	-19-	-3-	-11-	-8-	-11-	-16-	-17-	-11-
	Se llamó pero no llenaron encuesta	No se loas- lizaron	Se visitó y N.R.	EXCLUIDAS No vinculadas con sector	Por falta tiempo y poco interés para el sector	Comp. Bastante completa	Insuficiente	Insuficiente
Alfajit	1							
Asoc. Asociación Femenina Cristiana		1						
Asoc. Caravanas de Buena Voluntad			1					
ACORDE			1					
Artes y Tradiciones Populares		1						
ADICO				1				
Asociación La Suiza-Turrialba	1							
Asociación Mujeres de Aosta	1							
Asociación Mujeres Ciudad Quessada	1							
Asociación Mujeres Florencia San Carlos	1					1		
Asociación Mujeres Cristianas								
Asociación Mujeres de Hatillo	1							
Asociación Mujeres de Nicoya			1					
Asociación Femenina Generalaño				1				
Asoc. Hogar Cristiano Puntarenas				1				
ALLUDES	1							
ADEPE			1					
APRIDEG		1						
ASOPROQUEPOS	1							
Banco Anajo			1					
Banco Crédito Agrícola Cartago	1							
Banco de Costa Rica			1					
Banco Interfin			1					
Banco Popular			1					
CACIA					1			
Cortas de Costa Rica	1							

ANEXO 6										
NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EMPRESARIALES POR SUBSECTOR ECONOMICO, SEGUN NUMERO DE TRABAJADORES Y TIPO DE FORMALIDAD										
Sub-sector	Empresas 1-5 trab.		Empresas 6-9 trab.		Empresas 10-20 trab.		TOTAL		Gran total	
	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal		
Industria	2467	5079	503	10	553	-	-	3523	5089	8612
Comercio	5716	11767	891	22	770	-	-	7377	11789	19166
Servicios	4025	8288	526	16	387	-	-	4938	8304	13242
Construcción	1162	2392	317	4	275	-	-	1754	2396	4150
TOTAL	13370	27526	2237	52	1985	-	-	17592	27578	45170

Fuente: CCSS/INA, mayo 1988, DGEC-MEIC, Tabulados especiales julio 1987 para establecimientos de actividades permanentes y continuas.

ESTADO DEL PAIS
 REGION CENTRAL
 1987

NOMBRE	SIGLAS
CENTRO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DEL CUERO	C.I.F.
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR	CENPRO
CENTRO PARA LA PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES E INVERSIONES	
CIUDAD DE LOS NIÑOS	
EJERCITO DE SALVACION	
DINADECO LIMON	
DINADECO FUNTARENAS	
DINADECO Y UNION CANTONAL DE SANTA CRUZ	
EMBAJADA DE CANADA, FONDOS ADMINISTRADOS POR LA MISION	F.A.M.
DINADECO Y UNION CANTONAL DE TURRIALBA	
FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	FEDECREDITO
FEDERACION DE MUJERES PROFESIONALES Y DE NEGOCIOS	
FEDERACION DE ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS	F.O.V.
FUNDACION COSTARRICENSE DE DESARROLLO	FUCODES
FUNDACION CRUZ BLANCA INTERNACIONAL	
FUNDACION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA COSTA RICA	FUNDES
FUNDACION DE DESARROLLO JUVENIL COMUNITARIO	FUDEJUC
FUNDACION INTEGRAL CAMPESINA	FINCA
FUNDACION INTERAMERICANA	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL PACIFICO	FUDEPAC
FED.DE UNIONES CANTONALES Y ZONALES DE DESARROLLO, CARTAGO	
INSTITUTO CENTROAMERICANO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA IND.	ICAITI
INST.COST.DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA EN NUTRICION Y SALUD	INCIENSA
INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO	TESTRA
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE FOMENTO AGROINDUSTRIAL	IFAIN
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL	IRAS
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INA
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO	INFOCOOP
INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	INS
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA	ITON
INSTITUTO REGIONAL DE TRABAJADORES	ICARES
INTERNATIONAL EXECUTIVE SERVICE CORPS.	IESC
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	MEIC
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	MEIC
MINISTERIO DE SALUD	MS
O.E.P. INTERNATIONAL	
ORGANIZACION DE CIUDADANOS COSTARRICENSES	O.C.C.
ORGANIZACION DESAMPARADERA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	ORDER
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO	O.I.T.
ORGANIZACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE NICUVA	ORDEN
PROGRAMA PARA REFUGIADOS DE LA IGLESIA EPISCOPAL	
SERVICIO CANADIENSE DE EJECUTIVOS EN EL EXTERIOR	CESD
TECHNOERVE INC.	
UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARR.COMUNAL DE PALMARES	
UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARR.COMUNAL DE PURISCAL	
UNION CANTONAL DE COOPERATIVAS	UNACCOOP R.L.
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	M.T.S.S.
CENTRO DE CAPACITACION PARA EL DESARROLLO	CECADE
FUNDACION CONSORCIO PARA LA PRODUCTIVIDAD	F.C.P.

UNIVERSO DE INSTITUCIONES

NOMBRE	SIGLAS
ALFABETIZACION LITERATURA	ALFALIT
ASOCIACION ACCION FEMENINA CRISTIANA	
ASOCIACION CARAVANAS DE BUENA VOLUNTAD	
ASOCIACION COSTARRICENSE DE GERENTES Y EMPRESARIOS	ACOGE
ASOCIACION COSTARR. PARA ORGANIZACIONES DE DESARROLLO	ACORDE
ASOC. DE AYUDA AL PEQUEÑO TRABAJADOR Y EMPRESARIO	ADAPTE
ASOCIACION DE CREDITO PARA LA MUJER	CREDIMUJER
ASOC. DE CONSERVACION Y PROMOCION DE LAS ARTES Y TRADICIONES	
ASOC. DE DESARROLLO ECONOMICO LABORAL FEMENINO INTEGRAL	ASODELFI
ASOC. DE DESARROLLO EMPRESARIAL FEMENINO	ADEF
ASOC. DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIPRESES DE OREAMUNO	ADICO
ASOC. DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA SUIZA DE TURRIALBA	
ASOC. DE FABRICANTES METALMECANICOS Y METALURGICOS DE C.R.	ASOMETAL
ASOC. DE MUJERES DE ACOSTA	
ASOC. DE MUJERES DE CIUDAD QUESADA	
ASOC. DE MUJERES DE HATILLO	
ASOC. DE MUJERES DE LA FLORENCIA DE SAN CARLOS	
ASOC. DE MUJERES VOLUNTARIAS CRISTIANAS	
ASOC. DE MUJERES VOLUNTARIAS DE TILARAN	
ASOC. DE MUJERES DE NICOYA	
ASOC. DE PRODUCTORES INDUSTRIALES Y ARTESANALES DE GOLFITO	APIAGOL
ASOC. DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE QUEPOS Y PARRITA	ASOQUEPA
ASOC. DE PROPIET. DE PEQUEÑOS TALLERES DE MANTENIM. INDUSTR.	APTAMAI
ASOCIACION FEMENINA GENERALERA	
ASOCIACION HOGAR CRISTIANO DE PUNTARENAS	
ASOC. LA LUISA DE DESARROLLO	ALLUDES
ASOC. NACIONAL DE TENEDEROS Y ABARROTEROS	ANTA
ASOC. NACIONAL PRO DESARROLLO DE LA ARTESANIA	ANDA
ASOCIACION OBRAS SOCIALES LA SOLEDAD	
ASOC. ORGANIZACIONES PRIVADAS DE DESARROLLO	ASOPRIDE
ASOC. PARA EL DESARROLLO DEL PEQUEÑO EMPRESARIO	ADEPE
ASOC. PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO	ADRI
ASOC. PARA LA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA/EMPRESARIAL	ACATE
ASOC. PRIVADA DE DESARROLLO DE GRECIA	APRIDEG
ASOC. PRO FOMENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUB REGION QUEPOS	ASOPROQUEPOS
ASOC. PRO FOMENTO PROYECTOS PRODUCTIVOS DE SAN RAMON	
AVANCE MICROEMPRESARIAL	
BANCO ANGLO COSTARRICENSE	B.A.C.
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA	B.C.I.E.
BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO	B.C.A.C.
BANCO DE COSTA RICA	B.C.R.
BANCO INTERFIN S.A.	
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	B.N.C.R.
BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL	B.P.D.C.
CAMARA COSTARRICENSE DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA	CACIA
CARITAS DE COSTA RICA	
CAMARA DE INDUSTRIA DE COSTA RICA	CADIN
CAMARA NACIONAL DE ARTESANIA Y PEQUEÑA INDUSTRIA	CANAPI
CENTRO DE INVESTIGACION EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	CITA



ANEXO 10
SELECCION DE LA MUESTRA PARA
ESTUDIOS DE CASO MPE
(n=200)

Area o región	Muestra requerida (%)	Muestra con reemplazos (*)
<u>Area Metropolitana</u>	60 (30%)	68
San José (Hospital, Carmen), Tibás, Goicoechea, Desamparados, Uruca, Hatillo		
<u>Resto de Región Central</u>	60 (30%)	66
Heredia, Cartago, Alajuela, Grecia, Turrialba, Puriscal, Aserrí, Barva		
<u>Resto del país (urbano)</u>	40 (20%)	57
Liberia(10), Limón(24), Puntarenas(23)		
<u>Resto del país (rural)</u>	40 (20%)	51
Pococí-Siquirres(12), Abangares(4), Santa Cruz- Carrillo(7), Pére Zeledón(9), Buenos Aires(7), Golfito(12)		
TOTAL	200 (100%)	242

(*) 20% de reemplazo.

ANEXO 7

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EMPRESARIALES POR SUBSECTOR ECONOMICO Y TIPO DE FORMALIDAD SEGUN DISTRIBUCION PROVINCIAL

PROVINCIA	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS		CONSTRUCCION		TOTAL		
	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	
San José	2089	3018	4049	6471	2872	4829	953	1302	9963	15620	25583
Alajuela	534	771	1031	1648	553	930	280	382	2398	3731	6129
Cartago	324	468	568	908	345	580	121	165	1358	2121	3479
Heredia	261	377	565	902	252	424	133	182	1211	1885	3096
Guanacaste	94	136	294	470	268	451	73	100	729	1157	1886
Puntarenas	158	228	482	770	447	752	129	176	1216	1926	3142
Limón	63	91	388	620	201	338	65	89	717	1138	1855
TOTAL	3523	5089	7377	11789	4938	8304	1754	2396	17592	27578	45170

Fuente: CCSS/INA, mayo 1988. DGEC-MEIC. Tabulados especiales, julio 1987.
DESPO/UNA. Estimaciones Diagnóstico, julio 1988.

**IX. ANEXO SOBRE INFORMACION
LEGISLATIVA Y NORMATIVA**

ANEXO SOBRE INFORMACION LEGISLATIVA Y NORMATIVA

El análisis de la información normativa tiene por objeto determinar los elementos de políticas existentes que favorecen al Sector de Micro y Pequeña Empresa (MPES). En este contexto se ha identificado varias instituciones públicas que apoyan a este sector. Este análisis ha consistido en identificar:

1. Los objetivos y alcances de la legislación,
2. Las estructuraciones jurídico-legales, y
3. Los procedimientos administrativos

De este modo, es posible establecer los mecanismos que traducen las políticas existentes en apoyo real a las MPES.

Para tal objeto, se confeccionó una matriz que caracteriza a la legislación existente. Esta contiene los siguientes elementos: objetivos, políticas, vigencia, procedimientos, tipos de legislación, etc.

Con base en estos actos normativos se ha estudiado un Convenio Internacional, 4 leyes, 4 reglamentos ley, 16 decretos ejecutivos y 3 pronunciamientos administrativos, que provienen de las diferentes instituciones participantes, cuyos propósitos generales son:

1. Establecer objetivos, políticas, funciones y procedimientos de las instituciones que integran a este sector.
2. Promover, capacitar, financiar, exoneraciones fiscales, incentivos a la exportación, etc.

Las instituciones consultadas son:

- Banco Central de Costa Rica (BCCR)
- Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)
- Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria de Costa Rica (CANAPI)
- Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones (CEMPRO)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

- 2.- Participar en los labores de administración y producción de la empresa.
- 3.- Tener necesidad real de apoyo.
- 4.- Desarrollar actividades productivas que sean beneficio del país.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 6495-MEIC-H-P
DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1976

Objetivo:

Exoneración fiscal a los pequeños industriales y artesanos para la importación de maquinaria, equipo, herramientas y materias primas.

Políticas:

Abaratar el costo de producción, actualizar la tecnología y los procesos productivos.

Procedimiento:

Deberá presentar la solicitud para acogerse a los beneficios de este decreto a DGATPIA, quien solicitará si clasifica y si procede su autorización por el Ministerio de Hacienda.

- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- Ministerio de Salud Pública (MS)
- Ministerio de trabajo y Seguridad Social (MTSS)
- Municipalidades
- Registro Público

Es a partir de 1963 que se crea la primera institución que da apoyo a la pequeña industria y artesanía, de carácter privado (CANAPI), pero es sólo hasta 1976, donde nace la Dirección General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía (D.G.A.T.P.I.A.), institución con carácter estatal.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO LEY DE PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA EN 1976

Objetivo:

Creación de la DGATPIA, para apoyar a las pequeñas empresas.

Política:

Fortalecer el desarrollo de la industria existente. Propiciar al sector productivo para que utilice las materias primas existentes en el país.

Fortalecer actividades generadoras de empleo. Propiciar una justa y nacional distribución de la riqueza. Incrementar la exportación y sustituir la importación. Regionalizar la actividad industrial.

Promover el desarrollo empresarial. Valora nuestras tradiciones culturales y artesanales.

Procedimiento:

Para recibir apoyo de DGATPIA el interesado debe:

- 1.- Tener o proyectar instalar una pequeña industria o taller de artesanía que tenga menos de 20 trabajadores, una inversión de hasta \$50.000 y que el proceso de producción se realice con una tecnología simple, no automatizada.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 14487-MEIC-H-P
DEL 28 DE ABRIL DE 1983

Objetivo:

Modificar el decreto anterior.

Políticas:

Idem

Procedimiento:

Idem

Observaciones:

Reformar el artículo 5 de Decreto Ejecutivo # 12664-MEIC-H-OP del 25 de mayo de 1981:

Artículo 5: Aumentar los límites de exoneración de €100.000 a €260.000.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 18996-MEIC-H-PLAN

Objetivo:

Modificar el decreto anterior.

Políticas:

Idem

Artículo 5. Aumentar los límites de exoneración de €100.000 a €260.000.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 12664-MEIC-H-OP
DEL 25 DE MAYO DE 1985

Objetivo:

Modificar el decreto anterior.

Políticas:

Idem

Procedimiento:

Idem

Observaciones:

Reformar los artículos 3 y 5 de Decreto Ejecutivo * 6495-MEIC-H-P del 16 de noviembre de 1976:

Artículo 3: Para recibir los beneficios de este decreto deberán solicitar asesoramiento técnico-administrativo a la DGATPIA.

Artículo 5: Aumentar los límites de exoneración de ₡25.000 a ₡260.000.

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 6976-MEIC
DEL 28 DE FEBRERO DE 1977**

Objetivo:

Incentivar la exportación de mercadería que produzca la pequeña industria con el beneficio del Certificado de Abono Tributario (CAT).

Políticas:

Estimular a la pequeña industria mediante incentivos fiscales a la exportación, ya que es un medio para crear fuentes de ocupación, procurar mayor ingreso familiar, fomentar el desarrollo tecnológico y contribuir a la diversificación industrial.

Procedimiento:

Para gozar de los beneficios de C.A.T., personas físicas o jurídicas que produzcan y exporten artesanía, deberán presentar una solicitud ante CENPRO, el cual la remitirá con su recomendación a MEIC para su aprobación.

Observaciones:

Acondicionar un capítulo que será XII al Reglamento de la Ley de Fomento a las Exportaciones * 5162 del 22 de diciembre de 1972.

C.A.T.: Documento al portador, libremente negociable, exento de impuestos y no devenga intereses. Equivale a un 15% del valor F.O.B., puerto de embarque, de las exportaciones no tradicionales.

Procedimiento:

Idem

Observaciones:

Modifíquese parcialmente el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 14487-MIEM-H-PLAN, de abril de 1983, para que en lo sucesivo el artículo 5 se lea así:

Artículo 5: Las pequeñas industrias y artesanías que sean beneficiadas por este Decreto tendrán derecho a una exoneración máxima de \$6.500,00 (seis mil quinientos dólares con 00/100) al año, equivalente en colones, según el tipo de cambio oficial vigente al primer día hábil de cada año, sobre la importación de materias primas, maquinaria, equipo y herramientas necesarias para su proceso productivo.

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRI Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 15790 MEIC-H-PLAN
DEL 22 DE OCTUBRE DE 1984**

Objetivo:

Modificar el Decreto anterior.

Políticas:

Idem

Procedimiento:

Idem

Observaciones:

Reformar el Artículo 3 del Decreto Ejecutivo * 12664-MEIC-H-OP del 25 de mayo de 1981.

Artículo 3: Aumento de la inversión de \$30.000 a \$50.000.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 11014 MEIC
DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1979

Objetivo:

Incentivar la exportación de mercadería que produzca la pequeña industria con el beneficio del Certificado de Abono Tributario (C.A.T.).

Políticas:

Estimular a la pequeña industria mediante incentivos fiscales a la exportación, ya que es un medio para crear nuevas fuentes de ocupación, procurar mayor ingreso familiar, fomentar el desarrollo tecnológico y contribuir a la diversificación industrial.

Procedimiento:

Para gozar de los beneficios del C.A.T. deberán:

- 1.- Los productos contener un alto porcentaje de materia prima nacional y el 70% de capital social costarricense.
- 2.- Presentar solicitud de beneficio ante CENPRO acompañada de constancia de MEIC de su inscripción como pequeña industria.
- 3.- Una vez reconocida por CENPRO hará su recomendación el MEIC.
- 4.- Si la recomendación es positiva, el MEIC se comunicará al banco para que le entregue al interesado los C.A.T., previo cumplimiento con los requisitos del banco.
- 5.- Periódicamente el beneficiario quedará obligado a brindar informaciones a funcionarios de MEIC y CENPRO.

Observaciones:

Acondicionar al Capítulo XII Reglamento # 7930-MEIC de 23 de enero de 1979 integrado por cuatro artículos del 82 y 85.

F.O.B.: Precio que incluye todos los gastos (entrega de mercadería, medio de transporte, proporcionando por o para el comprador en el puerto específico).

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Ley de Fomento de las Exportaciones:

Ley No. 5162 del 22 de diciembre de 1973.

Objetivo:

Fomentar las exportaciones no tradicionales de mercaderías producidas en Costa Rica.

Política:

Beneficiar personas físicas o jurídicas que exporten mercaderías producidas total o parcialmente en Costa Rica.

Procedimiento:

Podrán solicitar los beneficios de esta ley aquellas empresas que exporten mercaderías producidas o elaboradas total o parcialmente en Costa Rica a terceros mercados, las cuales tengan un valor agregado nacional de 35% y utilicen no menos del 70% del valor de la materia prima regional.

Las solicitudes se presentarán al Centro para la Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones, éstos a su vez deberán entregar sus estudios, recomendaciones y conclusiones al MEIC dentro de los 60 días siguientes y el Ministerio deberá resolver en forma definitiva dentro de los 40 días siguientes al recibo de la información.

Observaciones:

Se consideran exportaciones no tradicionales todas aquellas mercaderías producidas o elaboradas en Costa Rica, con excepción de las siguientes:

- Café en grano sin tostar.

- Banano en fruta.
- Cacao en grano.
- Tabaco en rama.
- Cuero de ganado vacuno o porcino sin curtir.
- Carne de ganado vacuno.
- Productos minerales sin procesar.
- Ganado vacuno, porcino y caballar en pie, excepto de raza fina.
- Los artículos producidos por las empresas que hayan suscrito contratos, leyes con el Estado.

Esta lista puede ser modificada por el MEIC, tomando en cuenta los estudios y recomendaciones del Centro de Promoción de las Exportaciones y de las Inversiones, cuando sea de interés para el desarrollo económico y social del país.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Reglamento de Ley No. 5162 del 5 de abril de 1973

Objetivo:

Fomentar las exportaciones no tradicionales de mercaderías producidas total o parcialmente en Costa Rica.

Política:

Establecer las normas necesarias para la aplicación de la Ley de Fomento de las Exportaciones No. 5162.

Procedimiento:

Las empresas que soliciten este beneficio deberán presentar su solicitud en los formularios que para tales efectos prepare el Centro y conforme a este reglamento. Para ello debe evaluar la solicitud y comprobar:

- a) Que el interesado va exportar artículos no tradicionales.
- b) El valor agregado por la mercadería a exportar no sea inferior al 35%.

El C.A.T. es automático para la pequeña industria y artesanía. Para su obtención es necesario estos pasos:

- 1) CENPRO revisa la solicitud y envía la recomendación para el otorgamiento del certificado a la Dirección de Economía y Comercio.
- 2) Posteriormente el MEIC envía una carta de recomendación referente al otorgamiento del C.A.T. al Banco Central de Costa Rica.
- 3) El petente solicita reintegro o exoneración del impuesto en el Banco Central de Costa Rica.

Observaciones:

El incentivo para las exportaciones no tradicionales (el de los Certificados del Abono Tributario C.A.T.), cuyo valor será equivalente al 15% del monto en colones que se obtenga al reintegrar al Banco por su valor F.O.B.⁽¹⁾ de las divisas provenientes de las exportaciones no tradicionales.

El C.A.T. tendrá como fecha de emisión, la misma de reintegro al país de las divisas.

Este será aplicable al pago de impuestos directos e indirectos, 12 meses después de su fecha de emisión, cuya recaudación le corresponde al Banco, en calidad de Cajero del Estado, por su valor nominal. El C.A.T. prescribirá 24 meses después de su fecha de emisión.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto Ejecutivo 12012-MEIC del 11 de noviembre de 1980

Objetivo:

Crear el Comité Permanente Nacional de Ferias Artesanales.

(1) F.O.B. (libre a bordo) Precio que cubre todos los gastos hasta incluyendo la entrega de la mercancía en la embarcación proporcionada por o para el comprador en el puerto específico de embarque o en el medio de transporte.

Política:

Estimular al artesano en cuanto a que en los mercados libres no exista intervención de intermediarios. Apoyando la gestión y comercialización de los productos de los artesanos.

Procedimiento:

Son funciones del Comité:

Promover ferias, exposiciones, muestreros, mercados de artesanía. Coordinar con las municipalidades o autoridades correspondientes, dichos actos.

Facilitar a los artesanos o grupos organizados, la asesoría y apoyo necesario para el éxito de los eventos. Además darles un trato justo y preferencial.

Observaciones:

El Comité estará integrado por un representante ad honorem de cada una de las siguientes instituciones:

- Presidencia de la República.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- Instituto Costarricense de Turismo.
- I.M.A.S.
- C.A.N.A.P.I.
- Coop. de Pequeños Industriales y Artesanos.

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 14310 MEIC-H-P
DEL 11 DE FEBRERO DE 1984

Objetivo:

Creación de la Comisión Institucional de Pequeña Industria (C.I.P.I.) y la Comisión Institucional de Artesanía Nacional (C.I.A.N.) como Consejos



Asesores en materia de fomento al desarrollo de pequeña industria y artesanía.

Políticas:

Que la P.I.A. tiene gran importancia económica y social, ya que contribuye a crear fuentes de trabajo, utilizar recursos naturales propios del país, mejorar la balanza de pagos, desarrollo tecnológico, diversificación de actividades productivas.

Procedimiento:

C.I.P.I. y C.I.A.N. actuarán como consejeros asesores del Presidente de la República y del MEIC en el desarrollo de P.I.A.

Observaciones:

Este decreto establece los objetivos y funciones institucionales que integran la participación con carácter Ad Honorem en C.I.P. y C.I.A.M.

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DECRETO EJECUTIVO 15970-MEIC-P
DEL 11 DE FEBRERO DE 1985**

Objetivo:

Modificar el Decreto anterior.

Políticas:

Idem.

Observaciones:

Modificar el Decreto Ejecutivo *14310-MEIC-P del 11 de febrero de 1983:

1.- En el artículo 6, incisos e), g) y adicionar 1), m):

- e) Se incluye "... organizar la participación directa de los artesanos en las ferias. Debe existir participación equitativa con todos los artesanos, coordinar con las municipalidades."
- g) Incluye eventos, "ya que integrará grupos de trabajo para la realización de estudios, proyectos o eventos específicos que corresponda CIPI".
- l) Coordinar con las municipalidades la ejecución de la Ley 6035 en cuanto a los artesanos (mercados libres).
- m) Ejecutar cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la Comisión.
- 2.- En el Artículo 7: Se incluye Cooperativa de Pequeños Industriales, Artesanos y Artistas como instituciones que participará Ad Honorem en CIAN.
- 3.- En el Artículo 8: La secretaría de ambos comités le corresponde al MIEM, además deberá presidir en ausencia del representante del Ministerio de la Presidencia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DECRETO EJECUTIVO 6035
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1976

Objetivo:

Abaratar los costos para el consumidor, eliminando la intervención del intermediario.

Políticas:

Establecer en las cabeceras de cantón un mercado libre para el uso de los productos agropecuarios y artesanos o cooperativas de esas actividades.

Procedimiento:

Para participar en el mercado es necesario ser cultivador, socio de cooperativa, criador o fabricante de los productos que venda.

Los artesanos deberán presentar constancia de CANAPI o de Delegado de la GAR de la localidad que los acredite como tal.

Las cooperativas deberán presentar el Certificado del Gerente o Consejo Administrativo que acrediten a la(s) persona(s) que usarán las instalaciones.

Observaciones:

Poder Ejecutivo emitió el Reglamento correspondiente para la operación de esta Ley.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DECRETO EJECUTIVO 832
DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1949**

Objetivo:

Creación del Consejo Nacional de Salarios, por ser de interés público todo lo relativo a fijación de salarios.

Políticas:

La fijación de salarios es un medio para contribuir al bienestar de la familia costarricense y fomentar la justa distribución de la riqueza.

Procedimiento:

La fijación de salarios estará a cargo del Consejo Nacional de Salarios a criterio del MTSS, sus funciones gozarán de independencia. Este lo conformarán nueve directores responsables de las actuaciones de nombramiento de Poder Ejecutivo, que representarán al Estado, patrones y trabajadores.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DECRETO EJECUTIVO 13746 MTSS
DEL 10 DE AGOSTO DE 1982

Objetivo:

Establecer el Reglamento del Consejo Nacional de Salarios.

Políticas:

Ordenar las normas generales para el funcionamiento del Consejo Nacional de Salarios.

Procedimiento:

Este reglamento establece lo que son:

- 1.- Sede del Consejo Nacional de Salarios
- 2.- Sesiones
- 3.- Quórum
- 4.- Votaciones
- 5.- Acuerdos firmes
- 6.- Actas
- 7.- Secretarías
- 8.- Atribuciones del Presidente y de los miembros
- 9.- Obligaciones del Secretario
- 10.- Ausencias del Presidente Secretario
- 11.- Información de salarios
- 12.- Solicitudes de revisión de salarios
- 13.- Quejas contra los miembros
- 14.- Representación del Consejo
- 15.- Pago de dietas

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DECRETO EJECUTIVO 17269 MTSS
DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1956

Objetivo:

Fomentar el empleo y mejorar el ingreso de los sectores sociales más vulnerables.

Políticas:

Organizar, capacitar, financiar y dar asistencia técnica al desempleado para incorporarlo a la producción nacional y garantizar los ingresos necesarios.

Procedimiento:

Para ello se creará el Programa Nacional para la Generación de Empleo adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien emitirá el Reglamento de Programa Nacional para la Generación de Empleo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
REGLAMENTO 17436

Objetivo:

Reglamentar las condiciones generales para ejecutar el Programa Nacional para la Generación de Empleo.

Políticas:

Distribuir las responsabilidades a las diferentes instituciones participantes para el buen funcionamiento.

Procedimiento:

El programa se desarrolla en tres áreas:

- 1.- Generación de empleo e ingresos permanentes.
- 2.- Capacitación para el empleo.
- 3.- Atención al empleo temporal.

Financiará a los interesados de dos formas:

- 1.- Fondo rotativo: Consiste en dar crédito, cuyo manejo y control corresponde al Banco Popular y a la Dirección Nacional de Empleo. Los beneficiarios pueden ser personas colectivas constituidas en microempresas.
- 2.- Auxilio: Financiamiento por el salario mínimo legal a los costarricenses de escasos recursos, desocupados que participarán en proyectos productivos, de capacitación o desarrollo comunal.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTSS)
REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD
E HIGIENE DE TRABAJO
DEL 2 DE ENERO DE 1977**

Objetivo:

Reglamentar las condiciones generales de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo.

Política:

Proteger la vida, la salud, la integridad corporal y la moralidad de los trabajadores. Así como las obligaciones que al efecto deben cumplir tanto patrones como trabajadores.

Procedimiento:

Deberá de existir una oficina de Seguridad e Higiene de Trabajo y Bienestar Social, para velar por el buen funcionamiento de este reglamento,

según Artículo 12 del mismo. "La licencia de construcción reforma o ampliación de un edificio destinado al local de trabajo, además de los otros organismos públicos a que por ley o reglamento corresponda, deberá también solicitarse por escrito a la Oficina.

Al escrito, que deberá presentarlo a la Oficina personalmente el interesado, salvo que su firma vaya autenticada por la de un abogado, se acompañarán los siguientes planos, junto con una copia de cada uno de ellos:

- a) Plano catastrado del terreno destinado a la obra con indicación de la ubicación exacta del mismo;
- b) Plano de ubicación debidamente acatado, con indicación de la posición exacta de las construcciones e instalaciones en el lote;
- c) Plano de la planta general de distribución, elevación, secciones y detalles; y
- d) Plano de las instalaciones mecánicas, eléctricas y sanitarias.

Observaciones:

Debido a la difícil situación económica no es posible contratar los funcionarios necesarios para el cumplimiento del Artículo 12 de este reglamento, y por cuanto en el Ministerio de Salud Pública existe un Departamento de Sanidad e Ingeniería Sanitaria, se le recargarán provisionalmente las funciones señaladas en el Artículo 12 a dicho Departamento. (Según Decreto #2 del 2 de enero de 1967).

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
REGLAMENTO SOBRE HIGIENE INDUSTRIAL
DECRETO No. 3 DEL PODER EJECUTIVO
DEL 11 DE JULIO DE 1945**

Objetivo:

Reglamentar las condiciones de trabajo o sanidad de los establecimientos industriales.

Políticas:

Tomar las medidas necesarias para evitar molestias a los vecinos o las personas que trabajan en los establecimientos industriales.

Procedimientos:

Según Artículo 29: "Para instalar establecimientos industriales, o trasladar los existente, deberá presentarse la solicitud respectiva ante el Departamento de Ingeniería Sanitaria.

A la solicitud deberá acompañarse:

- a) Certificación de la autoridad sanitaria correspondiente, de que en el lugar señalado para la instalación, existen servicios de agua potable; y
- b) Dos ejemplares del plano del establecimiento, los cuales deberán contener:

- 1.- La planta de los distintos, pisos del edificio con especificación clara del destino de cada pieza, señalando los espacios descubiertos, así como las instalaciones sanitarias, tubería de agua potable, llaves de servicio, cajas de registro, tanques lavadores, excusados, mingitorios, baños, lavados, y en general todos aquellos detalles que puedan contribuir a la mejor apreciación de las condiciones sanitarias y de trabajo del establecimiento.
- 2.- Los linderos del predio, sin ser preciso indicar los nombres de los propietarios de las fincas vecinas, sino únicamente los números y nombres de las calles. Anchura de la calle o calles con que colindan.
- 3.- Clase de industria que se va a establecer.
- 4.- Departamentos que va a contener el edificio, con sus denominaciones.
- 5.- Cuando sea necesaria la iluminación artificial, se indicará la naturaleza, situación e intensidad de los focos luminosos.
- 6.- Sitios que ocuparán las máquinas, motores, generadoras, y calderas, especificando detalladamente la cantidad o número de ellas y las características de trabajo de cada una.

Observaciones:

Cualquier cambio posterior a las condiciones de trabajo o de sanidad del establecimiento, o en la instalación o naturaleza del trabajo de las máquinas, o del número de unidades deberá hacerse previa autorización del Departamento de Ingeniería Sanitaria.

Anualmente, cada dueño o administrador del establecimiento debe hacer una solicitud de Revisión al Departamento de Ingeniería Sanitaria. Para obtener el visto bueno correspondiente.

**REGISTRO NACIONAL
CODIGO DE COMERCIO
LEY No. 3284
DEL 30 DE ABRIL DE 1974**

Objetivo:

Reglamentar actos y contratos determinados en él.

Política:

Son comerciantes:

- 1) Personas con capacidad jurídica que ejerzan en nombre propio el comercio. Pese a que una persona natural puede dedicarse a los negocios.
- 2) Empresas individuales con responsabilidad limitada.
- 3) Las sociedades que se constituyan de conformidad a este Código.
- 4) Las sociedades extranjeras y sucursales y agencias de éstas. que ejerzan actos de comercio en el país.

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tiene propia autonomía como persona jurídica, independiente y separada de la persona física a quien pertenezca. La compañía puede estar formada por una sola persona, en vez de dos, necesaria para otros casos.

Procedimiento: (Según Artículo 10 del Código de Comercio). Se constituirá mediante escritura pública:

- a) El nombre de la empresa al cual deberá anteponerse o agregarse la expresión "Empresa Individual de Responsabilidad Limitada", o las iniciales "E.I.R.L.". Queda prohibido usar como distintivo el nombre o parte de nombre de una persona física;

- b) El domicilio de la empresa, indicando si queda autorizada para abrir agencias o sucursales, dentro o fuera del país;
- c) El capital con que se funda, al cual se aplicarán, en lo pertinente, las disposiciones de los artículos 18, inciso 9) y 32 de este Código;
- d) El objeto a que se dedicará la empresa. No podrá ésta dedicarse a otra actividad que la consignada en la escritura;
- e) La duración de la empresa, con indicación de la fecha en que ha de iniciar operaciones. Si se omite este dato, se entenderá, para todos los efectos, que inicia sus operaciones en el momento en que se inscriba en el Registro Público; y
- f) El nombramiento del gerente, que puede serlo por todo el tiempo de duración de la empresa o por períodos que en la escritura se indicarán.

DE LAS SOCIEDADES: (Todo sociedad inscrita en el Registro Mercantil tendrá Personería Jurídica):

a) Sociedades de Nombre Colectivo:

Según artículo 33 del Código de Comercio "Es aquella que existe bajo una razón social y en la que todos los socios responden de modo subsidiario pero ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales".

Este tipo de sociedad ya no se utiliza en Costa Rica, ya que no limita la responsabilidad de los dueños.

b) Sociedad en Comandita:

Según Artículo 57 del Código de Comercio "Es sociedad en comandita aquella formada por socios comanditados o gestores a quienes les corresponde la representación y administración, y por socios comanditarios". Es una persona jurídica, que requiere por lo menos un socio capitalista y un socio activo. Los socios capitalistas se denominan comanditarios o socios limitados al monto de capital suscrito. Y los socios activos se conocen como socios gestores y responsables de modo subsidiario de las obligaciones sociales. Este tipo de empresa no es muy utilizado en Costa Rica.

c) Sociedad Anónima:

Según artículo 106 del Código de Comercio la sociedad anónima se constituirá simultánea, o por suscripción pública. El capital social estará dividido en acciones y los socios solo se obligan al pago de sus aportaciones.

Procedimiento:

Para el nombramiento de una persona jurídica y su registro en la Sección Mercantil del Registro Público.

Elementos esenciales:

- 1) Ejecución de un documento público que contenga la escritura de la constitución ante un Notario Público.
- 2) Publicación en el diario oficial La Gaceta.
- 3) Registro de la escritura de constitución en la Sección Mercantil del Registro Público.

REGISTRO NACIONAL

**Convenio Centroamericano para la Protección
de la Propiedad Industrial
Decreto No. 4543
del 18 de marzo de 1970**

Objetivo:

Proteger la propiedad industrial el cual comprende: marca, nombre comerciales y expresiones o señales de propaganda.

Políticas:

Establecer un régimen jurídico uniforme sobre marcas, nombres comerciales y expresiones o señales de propaganda que sean propiedad o en que tengan interés cualquier persona física o jurídica que sean titulares de un establecimiento comercial o de una empresa en cualquier Estado distinto de los Contratantes.

Procedimiento:

Deben inscribirla en el Registro de la Propiedad Industrial del Registro Nacional según sean industriales o inversionistas, los cuales se encargan de brindar la protección a los terceros. El cual se acreditarán por medio de una constancia, que extenderá de oficio al interesado el Registrador de la Propiedad Industrial del país donde presentó la primera solicitud, la cual contendrá, básicamente, los siguientes datos:

- a) Nombre, razón social o denominación del solicitante, su nacionalidad y demás generales;
- b) La indicación expresa de que en el solicitante concurre alguna de las calidades señaladas en el Artículo 2do. de este Convenio, salvo lo dispuesto en el literal a) del Artículo 35;
- c) La marca en cuyo registro tiene interés, con una descripción precisa de sus características, expresión de su clase y los productos, mercancías o servicios a que se aplicará. Deberá, además adherírsele o pegársele un modelo de la misma.
- d) La fecha de la solicitud de registro y la fecha y hora de su presentación, así como la fecha de la admisión; y
- e) El lugar y la fecha en que se extiende la constancia y el sello y la firma del Registrador.

Observaciones:

Comprende marcas en el comercio, industria manufacturera, agrícola, pecuarias, forestales, extractivas, turísticas, de transporte, etc.

Según Artículo 7 de este convenio, "Marca es todo signo, palabra o combinación de palabras, o cualquier signo gráfico o material, que por sus caracteres especiales es susceptible de distinguir claramente los productos mercancías o servicios de una persona natural o jurídica, de los productos, mercancías o servicios de la misma especie o clase, pero de diferente titular".



**INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
LEY 6868
DEL 29 DE ABRIL DE 1983**

Objetivo:

Promover y desarrollar la capacitación y formación profesional de los trabajadores de los trabajadores en todos los sectores de la economía.

Políticas:

Organizar, coordinar el sistema nacional de capacitación y formación profesional. Diseñar y ejecutar los programas de capacitación y formación que tienda a aumentar el ingreso de las familias de menor ingreso. Promover la creación de empresas. Apoyar la creación y funcionamiento de centro de formación profesional.

Procedimiento:

Uno de los programas es el apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, en el cual se deberá contribuir a la creación de nuevas unidades de producción, ya sea individuales o mediante formación asociativa. Se les dará una asistencia en forma integrada con otras instituciones del Gobierno, que consiste en apoyo técnico, extensión, asistencia técnica, crédito, asesoramiento legal y otros.

Los programas de formación incorporan elementos tales como buscar y usar fuentes de financiamiento:

- 1.- Organizar talleres
- 2.- Dirigir negocios
- 3.- Llevar la contabilidad
- 4.- Comercializar el producto
- 5.- Solucionar problemas legales
- 6.- Otros

Observaciones:

Con base en esta Ley y el programa de desarrollo económico y social se ajustará sus programas con las prioridades del Gobierno.

**BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
PRONUNCIAMIENTO ADMINISTRATIVO EN
SESION No. 1723 (j.l. 212)
DEL 7 DE FEBRERO DE 1985**

Objetivo:

Aprobar el Reglamento de Pequeña Industria y Artesanía.

Políticas:

Impulsar el desarrollo de una parte del sector de la pequeña industria y artesanía, facilitando la obtención de crédito para resolver los problemas que afrontan.

Procedimiento:

Se les dará crédito a aquellas personas físicas o jurídicas que sean consideradas pequeña industria o artesanía y sean ahorrantes del Banco, que tenga una cuenta activa de ahorro obligatorio o voluntario, o título valor con una antigüedad no menor de tres meses.

Serán únicamente para los siguientes fines:

- 1.- Capital de trabajo.
- 2.- Inversión de capital fijo.
- 3.- Compra de mobiliario, equipo y/o herramientas.
- 4.- Promoción y venta de los productos.
- 5.- Cancelación de deudas contraídas en condiciones de usura (únicamente en casos de excepción).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA PRONUNCIAMIENTO ADMINISTRATIVO

Objetivo:

Regular las operaciones de crédito que se concedan a las pequeñas industrias con los \$3 000.000,00 provenientes del préstamo de la A.I.D. * 515-W-040.

Políticas:

Financiar las necesidades de capital de trabajo, inversiones de capital fijo, compra de terrenos. Con excepción, para la refinanciación de deudas propias de la empresa.

Procedimiento:

Requisitos para créditos menores de ₡300.000:

- 1.- El monto para maquinaria, herramientas, equipo no debe exceder de ₡30.000.
- 2.- El número de trabajadores no deben exceder de 20 empleados, incluyendo propietario (s).
- 3.- El monto del préstamo para artesanía no debe exceder de ₡50.000, para la pequeña industria de ₡85.000.
- 4.- Debe detallar el plan de inversión en colones, bienes que posee la pequeña industria, préstamo solicitando según capital de trabajo, inversiones fijas y refundición de deudas.

Requisitos para créditos mayores de ₡300.000:

- 1.- Monto de crédito solicitado y su destino.
- 2.- Datos básicos para la evaluación:
 - 2.1 Experiencia del propietario (técnica, administrativa y contable).
 - 2.2 Información del mercado.

- 2.3 Plan de inversión del crédito solicitado, bienes que posee y la pequeña industria y detalle de los pasos.
- 2.4 Ingresos y egresos presentes y futuros de la pequeña industria.
- 2.5 Cálculo de la depreciación.

Límite máximo para pequeña industria es de ₡850.000, incluyendo saldo de deudas bancarias; y para la artesanía ₡500.000.

Observaciones:

Los resultados más sobresalientes de este programa en 1987 son los siguientes:

- 1.- Las ramas industriales más beneficiadas fueron:
 - a) Textiles y prendas
 - b) Productos metálicos
 - c) Industria de la madera
 - d) Industria del cuero
- 2.- Las empresas financiadas durante el período 1980-1987 generaron 5316 nuevos empleos (17% en 1987).
- 3.- El 44% de los créditos concedidos en el período 1980-1987 se destinaron a capital de trabajo, y el resto a inversión fija.
- 4.- Las provincias más beneficiadas con estos créditos son:
 - a) San José 44%
 - b) Alajuela 22%
 - c) Heredia 17%
 - d) Cartago 17%

CAMARA DE ARTESANIA DE COSTA RICA

Objetivo:

Autorización para el funcionamiento de la Asociación "Cámara de Artesanía de Costa Rica".

Políticas:

Velar por el desenvolvimiento e integración de la artesanía, en cuanto al constante mejoramiento técnico, intelectual y social de los artesanos.

Legislación:

Resolución 250 del 12 de julio de 1963.

Observaciones:

La Asociación fue creada dentro de las prescripciones de la Ley de Asociaciones #218 de agosto de 1939.

CAMARA DE ARTESANIA DE COSTA RICA

Objetivo:

Autorización para cambiar su denominación por la de "Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria".

Legislación:

Resolución 120 del 11 de marzo de 1975.

CAMARA NACIONAL DE ARTESANIA Y PEQUEÑA INDUSTRIA DECRETO EJECUTIVO 5353-G DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1975

Objetivo:

Configurar una fuerza unida que vele y represente los intereses del sector artesano y de pequeñas industrias.

SS La mayoría de estos instrumentos legales son una serie de modificaciones y actualizaciones que se realian a través del tiempo. Además existe una falta de claridad en cuanto a definiciones y lineamientos, que fomenta la descordinación entre las instituciones que persiguen los mismos objetivos.

X. ANEXO SIGLAS Y ACRONYMS

Políticas:

Estimular el adiestramiento, la capacitación y el aprendizaje.

Procedimientos:

Organizar exposiciones industriales y artesanales dentro y fuera del país. Gestionar que se establezcan programas de crédito para el desarrollo de este sector. Brindar asistencia técnica a través de los órganos llamados a otorgarla.

**CAMARA NACIONAL DE ARTESANIA Y PEQUEÑA INDUSTRIA
DECRETO EJECUTIVO 4383-G
DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1974**

Objetivo:

Configurar una fuerza unida que vele y represente los intereses del sector artesano y de pequeñas industrias.

Observaciones:

Se declara el 19 de marzo: "Día del artesano costarricense". Fecha en la que el Gobierno impulsará todo tipo de actos para resaltar el significado de este día, tales como ferias y exposiciones.

La información obtenida refleja un sesgo notabl con respecto al sector al sector manufacturero, debido a la significativa prioridad que todos los gobiernos le han asignado a este sector. Solo se tocan tangencialmente actividades no industriales como servicio, comercio y construcción, lo cual se hace normalmente a través de la denominación artesanía.

Es evidente la abundancia de decretos, lo que provoca duplicidad, confusión y conflictos en su aplicación. En especial a lo referente a incentivos y créditos, por cuanto, a pesar de que dicha legislación es para apoyar al Sector MPES en general, los procedimientos en su aplicación hacen una discriminación en cuanto a la selectividad de beneficiarios.

Estos procedimientos parecen difíciles de seguir y selectivamente complejos.

ANEXO SIGLAS/ACRONYMS

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACORDE	Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo.
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
AITEC	Acción Internacional Técnica
APTANAI	Asociación de Propietarios de Talleres de Mantenimiento Industrial
CADESCA	Comité de Acción para el Desarrollo Económico y Social de Centroamérica
CANAPI	Cámara Nacional de Artesanía y Pequeña Industria
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CIDA	Canadian International Development Agency
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
CONICIT	Consejo Nacional para la Investigación Científica y Tecnológica
DGATPIA	Dirección General de Asistencia Técnica a la Pequeña Industria y Artesanía
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
ERP	Economically Active Population
GAP	Gross Domestic Product
IDESPO	Instituto de Estudios Sociales en Población

IDRC	International Development Research Center
ILO	International Labour Organization
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
NEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
NIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
NPE	Micro y Pequeña Empresa
NSE	Micro and Small-Scale Enterprise
NTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NGO	No-Governmental Organizations
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
PER	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PREALC	Programa Regional de Empleo para Latinoamérica y el Caribe
PRONADES	Programa Nacional de Empleo y Desarrollo Social
SPSS	Statistical Package for Social Sciences
UNA	Universidad Nacional